



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# CONFERENCIA

**40.º período de sesiones**

**Roma, 3-8 de julio de 2017**

**INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EN 2014-15**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

**Sr. Boyd Haight**

**Director de la Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos**

**Tel. +39 06570 55324**

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.*

*Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.*

*Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mp989



Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN MP336

© FAO, 2016

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a los derechos de traducción y adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán realizarse a través del siguiente enlace: [www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request), o dirigirse a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).



**C 2017/8**

40.º período de sesiones  
de la Conferencia  
3-8 de julio de 2017

---

# **Informe sobre la ejecución del programa en 2014-15**

Organización de las  
Naciones Unidas para  
la Alimentación y la  
Agricultura  
*Roma, 2016*



<b>Índice</b>	<b>Página</b>
<i>Prólogo del Director General</i>	2
<i>Resumen</i>	4
<i>Acerca del presente informe</i>	6
<b>I. Resultados: marcar la diferencia</b>	8
A. Avances relacionados con las políticas: aspectos más destacados	8
B. Resultados relativos a los objetivos estratégicos	10
<i>Objetivo funcional 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición</i>	14
<i>Objetivo funcional 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible</i>	19
<i>Objetivo estratégico 3: Reducir la pobreza rural</i>	26
<i>Objetivo estratégico 4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes</i>	31
<i>Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis</i>	37
<i>Objetivo 6: Calidad, conocimientos y servicios técnicos</i>	44
C. Resultados respecto de las dimensiones regionales	58
D. Principales enseñanzas extraídas	60
<b>II. Gestión sensata de los recursos y mejoras de la ejecución</b>	62
A. Mejora de los medios de ejecución de la FAO: aspectos más destacados	62
B. Indicadores clave del desempeño	63
<i>Objetivo funcional 8: Promoción</i>	63
<i>Objetivo funcional 9: Tecnología de la información</i>	65
<i>Objetivo funcional 10: Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO</i>	68
<i>Objetivo funcional 11: Administración eficiente y eficaz</i>	69
<i>Capítulo 13: Gastos de capital</i>	73
<i>Capítulo 14: Gastos de seguridad</i>	75
C. Programa de cooperación técnica (PCT)	76
D. Red de oficinas descentralizadas	80
E. Fondo multidisciplinario	82
F. Desempeño financiero	83
<b>Anexos</b>	
<i>Anexo 1. Política de idiomas de la FAO</i>	94
<i>Anexo 2. Representación de los sexos y geográfica</i>	97
<i>Siglas</i>	104
<i>Anexo 3 para la Web: Reuniones no programadas y canceladas</i>	
<i>Anexo 4 para la Web: Resultados respecto de las dimensiones regionales</i>	
<i>Anexo 5 para la Web: Resultados obtenidos respecto de los indicadores de las realizaciones y los logros</i>	

## Prólogo del Director General

*La ejecución del primer Programa de trabajo y presupuesto (PTP) elaborado con arreglo al Marco estratégico revisado ha demostrado el valor del cambio para la transformación aplicado en la FAO. Trabajando juntos hemos conseguido una Organización mejor centrada, más orientada a los resultados, más eficiente y que responde mejor a las necesidades de los Estados Miembros. En el PTP para 2014-15 se puso a prueba el enfoque intersectorial adoptado por la FAO desde 2012, y en el informe sobre la ejecución del programa se demuestra que hemos superado el desafío. Como se muestra en el presente documento, la aplicación del PTP para 2014-15 no solamente ha constituido un proceso de aprendizaje, sino que además ha generado los resultados que habíamos previsto.*

*La FAO alcanzó prácticamente el 90 % de las realizaciones previstas, lo que significa que la Organización ha prestado la asistencia prometida en el PTP. Más importante aún es el hecho de que este nivel de ejecución nos ha permitido ayudar a los Estados Miembros a alcanzar casi el 80 % de los logros previstos, lo que ha supuesto un avance con respecto a los cambios concretos esperados. En otras palabras, la FAO cumple su programa de trabajo y este esfuerzo tiene un efecto significativo y mensurable en los planos nacional, regional y mundial. Además, en los casos en que no se han cumplido plenamente nuestras expectativas, estamos adquiriendo valiosas enseñanzas sobre las dificultades a las que nos enfrentamos y la forma de superarlas.*

*Las iniciativas regionales constituyen un ejemplo del efecto de los nuevos métodos de trabajo adoptados. Gracias a ellas hemos podido contar con la flexibilidad adecuada para centrar nuestro programa de trabajo en las necesidades y problemas concretos de las regiones, reconociendo que no hay soluciones únicas que valgan para todos. Las iniciativas regionales aprovechan las distintas áreas de conocimientos especializados de la FAO, adaptando nuestra asistencia a las necesidades concretas y vinculando los programas nacionales con nuestro marco estratégico mundial.*

*Las asociaciones estratégicas que hemos establecido y reforzado con los gobiernos, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, el sector privado y la sociedad civil se han convertido en un elemento fundamental en este esfuerzo. Los desafíos a los que nos enfrentamos solo pueden superarse mediante iniciativas conjuntas, y para ello creamos alianzas que nos permitan avanzar en este sentido. En el informe sobre la ejecución del programa también se muestra cómo las cuestiones del género y la gobernanza se han incorporado en nuestra labor, con resultados concretos, para contribuir a la consecución de cada uno de los objetivos estratégicos.*

*En 2014-15 la FAO empleó casi la totalidad del presupuesto de su Programa ordinario, y aumentó el gasto total, incluidas las contribuciones voluntarias, gracias a una mayor ejecución en el ámbito de los fondos fiduciarios y los programas de cooperación técnica, en plena conformidad con las NICSP. También cabe destacar que aumentó el porcentaje de nuestro presupuesto gestionado directamente por las oficinas sobre el terreno, como consecuencia del esfuerzo de descentralización con el que se busca acercar la Organización y su labor a los Estados Miembros. Al mismo tiempo, en el informe sobre la ejecución del programa se constata que nos hemos mantenido fieles a nuestro compromiso de ser una organización poseedora de saberes con los pies en el suelo: hemos proseguido nuestro trabajo de generación de bienes públicos mundiales de carácter técnico y normativo, que se traducen luego en medidas de ámbito nacional.*

*Durante el bienio la FAO logró los 36,6 millones de USD necesarios en ahorros por eficiencia, sin que por ello se viera afectada la ejecución del programa de trabajo. Si bien mantenemos nuestro compromiso de aumentar la eficiencia para poder hacer más con los recursos que ustedes nos confían, es mi deber reiterar que los constantes recortes presupuestarios ponen a la FAO en una situación muy delicada que en un futuro próximo podría tener consecuencias para nuestra capacidad de obtener resultados.*



*Por tanto, les insto a proporcionar a la Organización los instrumentos y fondos necesarios para cumplir el compromiso que asumieron al firmar la Constitución de la FAO: contribuir a la expansión de la economía mundial y a liberar del hambre a la humanidad.*

*2015 fue un año histórico en el que se sentaron las bases para el futuro. El 70.º aniversario de la FAO marcó el final del ciclo relativo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, en el que más de 70 países alcanzaron los objetivos establecidos por la comunidad internacional en relación con el hambre. La FAO reconoce el esfuerzo que han realizado e impulsa medidas para la erradicación total del hambre, uno de los ambiciosos objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el lema de que nadie debe quedarse atrás. No se trata de palabras vacías. La Organización sigue desempeñando una importante función a la hora de abordar crisis humanitarias e invertir en el fomento de la resiliencia.*

*La FAO acoge con satisfacción la adopción de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el pacto sobre la nueva financiación para el desarrollo acordado en la Agenda de Acción de Addis Abeba, y el Acuerdo de París sobre el*

*Clima. La FAO se enorgullece de haber contribuido a estos logros. Por cuanto tras la celebración de estos hitos se plantea la necesidad de medidas concretas, la FAO puede demostrar que su programa de trabajo es coherente con los objetivos mundiales que se han establecido, y que estamos perfectamente preparados para apoyar iniciativas nacionales y mundiales encaminadas a transformar el compromiso en resultados que beneficien a las poblaciones vulnerables del mundo.*

*Mediante nuestra asistencia ayudamos a los países a abordar como mínimo 14 de los 17 ODS. Participamos en el esfuerzo por recopilar y analizar los datos que medirán nuestro avance hacia la consecución de los mismos. Nuestro personal colabora estrechamente con expertos de los países para definir planes nacionales de adaptación, y apoyará ahora, la aplicación de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional.*

*Juntos tenemos la capacidad de superar los desafíos que se nos plantean. La FAO está cumpliendo con su deber; esto es lo que se demuestra en el presente informe. En el bienio en curso seguiremos aprovechando este esfuerzo para convertirnos en la generación del hambre cero*

**José Graziano da Silva**  
**Director-General**

## *Resumen*

En el informe sobre la ejecución del programa se explican a los Miembros la labor realizada y los resultados conseguidos por la Organización en el último bienio. Como parte de la serie de documentos de rendición de cuentas establecidos, se proporciona información cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución, las metas y los indicadores de los resultados correspondientes a los objetivos estratégicos (OE), los objetivos funcionales y los capítulos especiales según lo planificado en el Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15 respecto de todas las fuentes de fondos. Este es el primer informe sobre la ejecución del programa que se elabora con arreglo al marco de resultados contenido en el Marco estratégico revisado y el Plan a plazo medio para 2014-17.

### ***Principales avances en materia de políticas: aspectos destacados***

Durante el bienio, la FAO trabajó duro para mantener el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en primer plano ante la atención mundial. Como resultado, la alimentación y la agricultura ocupan un lugar central en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en términos generales, los OE de la FAO están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La FAO prestó asesoramiento técnico a los Estados Miembros a fin de apoyar su participación en las negociaciones del Acuerdo de París y el cumplimiento de sus compromisos, asegurándose de que se establecieran vínculos entre el cambio climático, la agricultura y la seguridad alimentaria. Por medio de la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción correspondiente, los dirigentes mundiales se comprometieron a establecer políticas nacionales encaminadas a erradicar la malnutrición y a transformar los sistemas alimentarios a fin de que todas las personas tuvieran acceso a dietas nutritivas. El Acuerdo de la FAO sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada fue ratificado por un número cada vez mayor de países a lo largo del bienio, con el objetivo de que el tratado entrara en vigor a mitad de 2016 a más tardar. La gran participación en el XIV Congreso Forestal Mundial y el debate inclusivo sobre cuestiones forestales que en él se mantuvo favorecieron la integración de esos temas en las agendas mundiales sobre desarrollo sostenible.

### ***Marcar la diferencia: Realizaciones y logros***

El marco de resultados de la FAO para 2014-17 guía la planificación y el seguimiento de la labor de la Organización para ayudar a liberar al mundo del hambre y la malnutrición. El núcleo del marco lo constituyen los indicadores que cuantifican los avances realizados en cada nivel de la cadena de resultados (realizaciones, logros y objetivos estratégicos) aplicando una nueva metodología de seguimiento y elaboración de informes con arreglo a lo establecido en este informe.

Las realizaciones constituyen la contribución de la FAO en términos de procesos, productos y servicios a los logros en la cadena de resultados. Son los resultados de los cuales la FAO es directamente responsable en los planos mundial, regional y nacional, a través de los efectos tangibles de sus intervenciones financiadas mediante cuotas asignadas y contribuciones voluntarias. En el bienio 2014-15, en el 88 % (45) de los indicadores relativos a las realizaciones se lograron alcanzar plenamente las metas previstas, de las que aproximadamente el 67 % se superaron. En un 10 % (5) de los indicadores de realizaciones se alcanzaron a conseguir parcialmente las metas y solo para un indicador la meta no llegó a conseguirse. Se obtuvieron alrededor del 72 % de los resultados relativos a las realizaciones a nivel nacional o regional.

Los logros reflejan los cambios en el entorno favorable a nivel nacional o mundial que se necesitan para impulsar la consecución de los OE de mayor nivel. Guardan relación con aquellas cuestiones en el plano nacional o internacional a las que puede hacerse frente con aportaciones (realizaciones) de la FAO. Los indicadores en el plano de los logros miden el número de países que han realizado los cambios necesarios y han establecido las capacidades requeridas para alcanzar los OE en las áreas en las que la FAO puede realizar aportaciones, o la medida en que la comunidad internacional ha avanzado en la mejora del entorno favorable mundial. En el bienio 2014-15, el 77 % (24) de los indicadores relativos a los logros sobre los cuales se disponía de datos mostraban avances con metas alcanzadas total o parcialmente (22, totalmente y 2, parcialmente). El restante 23 % (7) de los indicadores de logros quedaron rezagados, y se no alcanzaron el 50 % de las metas fijadas para ellos.

Los resultados correspondientes a cada OE se presentan, tanto en el plano de los logros como de las realizaciones, cuantificados en función de los indicadores, y se destaca la consecución a nivel mundial, regional y nacional. La FAO pretende que su trabajo produzca repercusiones sobre el terreno, en las vidas y el bienestar de las personas. A lo largo de este informe se mencionan ejemplos de esas repercusiones, así como en el Anexo 4 para la Web, donde figuran los resultados alcanzados y las enseñanzas extraídas por las 15 iniciativas regionales.

### ***Gestión sensata de los recursos: mejora de los medios de ejecución***

La FAO utiliza una serie de mecanismos para gestionar los recursos puestos a su disposición y mejorar la consecución de los resultados prestándole su apoyo. El informe sobre la ejecución del programa abarca los avances realizados con respecto a la calidad y la integridad de la labor esencial de la FAO en el ámbito técnico, normativo y de establecimiento de normas, como estadísticas de gran calidad y temas transversales en materia de género y gobernanza; el Programa de Cooperación Técnica (PCT); la promoción, la tecnología de la información y la gobernanza, supervisión y dirección de la FAO; una administración eficiente y eficaz, incluidos los gastos de capital y de seguridad; la adopción de medidas en relación con los compromisos para lograr ahorros por eficiencia. A través de las metas y los indicadores clave del desempeño, se miden las mejoras y se informa sobre las mismas.

Los gastos totales ascendieron a 2 500 millones de USD en 2014-15, es decir, un 1 % más que en 2012-13, lo cual refleja un incremento en los gastos con cargo al PCT y los fondos fiduciarios. La gestión del presupuesto siguió siendo acertada; la FAO gastó el 99,4 % de la consignación presupuestaria neta de 1 005,6 millones de USD. Una mayor proporción de gasto se administró sobre el terreno como resultado de la descentralización. Se consiguió cumplir con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las primeras cuentas comprobadas conformes a las NICSP recibieron un dictamen sin reservas por parte del Auditor Externo.

Se siguió fortaleciendo y modernizando la gestión de los recursos humanos, en particular a través de modificaciones a los procesos de selección y nombramiento con miras a reducir todavía más los tiempos de contratación. La FAO generó unos ahorros por eficiencia de 36,6 millones de USD durante el bienio, gracias al examen de los puestos de plantilla que no revisten carácter técnico así como a la contención de los gastos de personal y ahorros en relación con los viajes, los servicios internos y los contratos.

Sobre la base de las experiencias adquiridas, se elaboraron y se pusieron en práctica, hacia el final del bienio, las disposiciones relativas a la gestión del nuevo Programa estratégico, prestando mayor atención a las repercusiones a nivel nacional. La movilización de recursos extrapresupuestarios destinados a la labor actual y futura aumentó en un 6 % hasta alcanzar los 1 800 millones de USD, cerca de la mitad a nivel nacional, y se puso en marcha la modalidad de implementación a través de asociados operacionales con el propósito de ampliar la obtención de resultados en relación con la ejecución nacional. Se logró un mayor control de los proyectos de campo por medio del suministro de datos y el fomento de la capacidad de diseñar, gestionar y supervisar proyectos de conformidad con los principios de rendición de cuentas en las oficinas descentralizadas.

### **Medidas que se proponen a la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas y al Consejo**

Se invita al Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el Consejo a que:

- tomen nota de la consecución de los logros y las realizaciones en el marco de los objetivos estratégicos y funcionales, medidos por los indicadores y las metas;
- remitan a la Conferencia el informe sobre la ejecución del programa en 2014-15 con sus observaciones y recomendaciones respecto de los éxitos logrados, el rendimiento operativo y financiero y la estructura del informe.

### **Medidas que se proponen a la Conferencia**

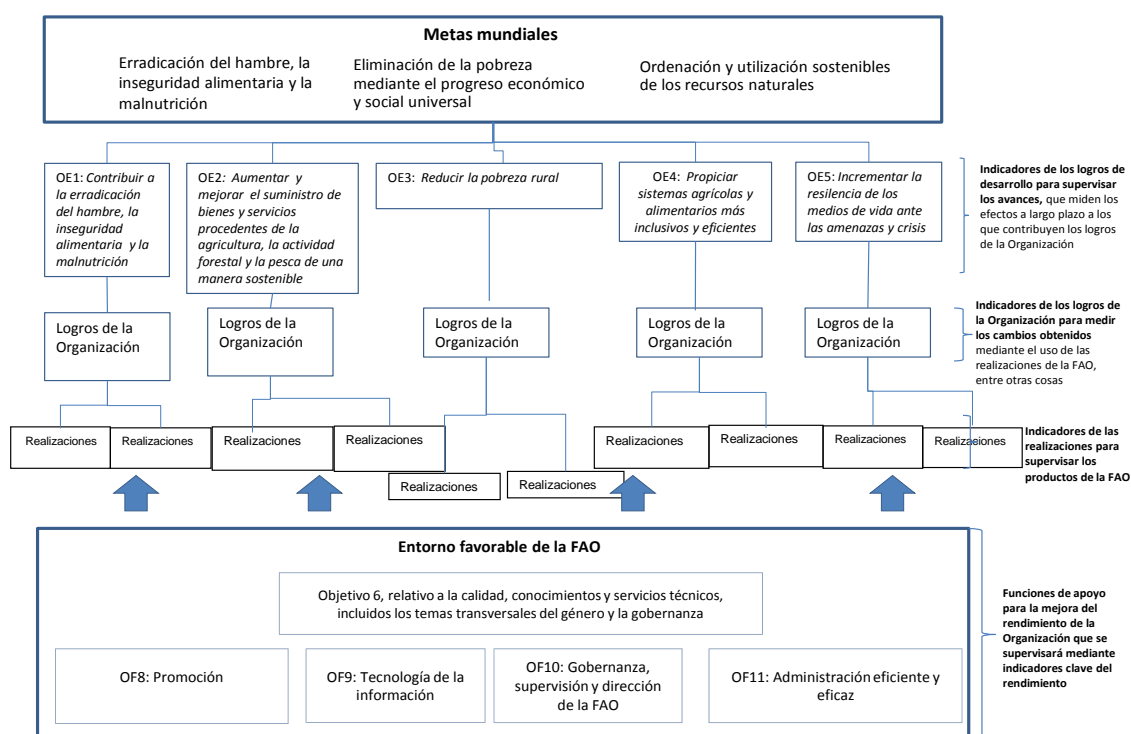
Se solicita a la Conferencia que apruebe el informe sobre la ejecución del programa en 2014-15 y brinde las orientaciones que estime oportunas.

### Acerca del presente informe

1. En el informe sobre la ejecución del programa (PIR) relativo a 2014-15 se explican a los Miembros la labor realizada y los resultados conseguidos por la Organización en el curso del bienio. Como parte de los documentos de rendición de cuentas establecidos<sup>1</sup> y sobre la base del informe de síntesis del examen a mitad de período<sup>2</sup> se proporciona información sobre la ejecución, las metas y los indicadores de los resultados correspondientes a los objetivos estratégicos, y acerca de los indicadores clave del desempeño relativos a los objetivos funcionales y los capítulos especiales, según lo planificado en el Programa de trabajo y presupuesto para 2014-2015<sup>3</sup> respecto de todas las fuentes de fondos.

2. Este es el primer informe sobre la ejecución del programa que se elabora con arreglo al marco de resultados contenido en el Marco estratégico revisado y el Plan a plazo medio para 2014-17. El marco de resultados se basa en un modelo de “cadena de resultados” que vincula los objetivos, los logros y las realizaciones, tal como se muestra en la Figura 1.

**Figura 1: Modelo de la cadena de resultados de la FAO**



3. En el Capítulo I, *Resultados*, se destacan los novedades más salientes en materia de políticas (Sección A); se describe la metodología de seguimiento y se traza un cuadro general de los resultados, presentándose además, para cada objetivo estratégico y para el Objetivo 6, los resultados obtenidos en el plano de los logros y de las realizaciones, medidos por indicadores (Sección B y Anexo 5); por último, se expone la dimensión regional, con los resultados logrados gracias a las iniciativas regionales (Sección C y Anexo 4), y se indican las principales enseñanzas extraídas (Sección D).

4. En el Capítulo II, *Gestión sensata de los recursos*, se destacan las principales mejoras en cuanto al entorno favorable para la ejecución del programa (Sección A); se presentan los progresos logrados respecto de los indicadores clave del desempeño para los objetivos funcionales y los capítulos especiales (Sección B y Anexo 5); se informa sobre el rendimiento del Programa de

<sup>1</sup> Textos fundamentales, Sección II.F (CR 10/2009).

<sup>2</sup> PC 117/5 – FC 157/7, disponible en [www.fao.org/mtr2014](http://www.fao.org/mtr2014).

<sup>3</sup> C 2013/3; CL 148/3; PC 115/2- FC 154/9, disponibles en <http://www.fao.org/pwb/home/es/>.

cooperación técnica (Sección C), la red de oficinas descentralizadas (Sección D) y el Fondo multidisciplinario (Sección E); y se expone el desempeño financiero del bienio (Sección F).

5. Los anexos especiales contienen los informes normalizados sobre la aplicación de la política de idiomas de la FAO (Anexo 1), la distribución geográfica y por sexos del personal (Anexo 2) y las reuniones no programadas y canceladas (Anexo 3).

## I. Resultados: marcar la diferencia

### A. Avances relacionados con las políticas: aspectos más destacados

6. Durante el bienio la FAO trabajó duro para mantener el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en una posición prominente en el programa de desarrollo. Se destacan a continuación algunos de los avances más importantes en materia de políticas a los que contribuyó la Organización.

#### *Avances en el ámbito normativo mundial*

7. **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODG).** Al 31 de diciembre de 2015, 72 de los 129 países monitoreados por la FAO habían alcanzado la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) consistente en reducir a la mitad la prevalencia de la subalimentación.

8. Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, un conjunto de 17 objetivos y 169 metas a los que aspirar que se espera orienten las acciones de gobiernos, organismos internacionales, la sociedad civil y otras instituciones en los próximos 15 años, que fueron aprobados por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015. Por medio de sus programas estratégicos, la FAO está prestando apoyo a los países para que alcancen los objetivos de la Agenda 2030.

9. **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21)**, celebrada en París (Francia) en diciembre de 2015. La FAO prestó asesoramiento técnico a sus Estados Miembros a fin de apoyar su participación en las negociaciones del Acuerdo de París y en el cumplimiento de sus compromisos, asegurándose de que se establecieran vínculos entre el cambio climático, la agricultura y la seguridad alimentaria.

10. La **segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2)** tuvo lugar en Roma (Italia), del 19 al 21 de noviembre de 2014. La CIN2 fue una reunión intergubernamental de alto nivel que centró la atención mundial en resolver el problema de la malnutrición en todas sus formas. En ella se aprobaron la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción, en los que los dirigentes mundiales se comprometieron a establecer políticas nacionales encaminadas a erradicar la malnutrición y a transformar los sistemas alimentarios a fin de lograr que todas las personas tengan acceso a dietas nutritivas.

11. La **Exposición Universal Expo Milán**, con su tema “Alimentar el planeta. Energía para la vida”, movilizó a la opinión pública en torno a la necesidad acuciante de hacer de la erradicación del hambre y la malnutrición pilares fundamentales de la agenda mundial para el desarrollo. La FAO coordinó la participación del sistema de las Naciones Unidas, en estrecha cooperación con el Gobierno de Italia, y organizó varios actos colaterales, además de participar en otros, durante la Expo, que tuvo lugar del 1 de mayo al 31 de octubre de 2015.

12. El **XIV Congreso Forestal Mundial** se llevó a cabo en Durban (Sudáfrica) en colaboración con la FAO. Fue el mayor encuentro, y el más importante, del sector forestal mundial y contó con participantes de todos los países, regiones y sectores. Gracias a la gran participación y el debate integrador sobre cuestiones forestales, se favoreció la inclusión de estas en los programas mundiales de desarrollo sostenible, así como el establecimiento de asociaciones.

13. El **Acuerdo de la FAO sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada** fue ratificado por un número cada vez mayor de países a lo largo del bienio, con el objetivo de que el tratado entrara en vigor a mediados de 2016.

14. Los **Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios** fueron aprobados en octubre de 2014 por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). El objetivo de los Principios es fomentar la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios que contribuya a la seguridad alimentaria y la nutrición y que, por tanto, respalde la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

15. El **Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas** fue aprobado por el CSA en octubre de 2015.-. El objetivo es mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria de las poblaciones que estén afectadas por crisis prolongadas, o corran riesgo de estarlo, al enfrentar las manifestaciones críticas de tales crisis y crear resiliencia, adaptándose a los retos concretos y contribuyendo a abordar las causas subyacentes.

*Años internacionales*

16. El **Año Internacional de los Suelos** (2015) fue puesto en marcha por la FAO en el marco de la Alianza mundial sobre los suelos y en colaboración con los gobiernos y la Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Durante todo el año se produjo una gran cantidad de material de información en numerosos idiomas, como la publicación de *El estado de los recursos de suelos en el mundo*.

17. El **Año Internacional de la Agricultura Familiar** (2014) fue puesto en marcha por la FAO. Puso de relieve la agricultura familiar y la pequeña agricultura logrando que la atención del mundo se centrara en la importante función de estas para erradicar el hambre y la pobreza.

*Avances de la FAO*

18. En marzo de 2015 el **Consejo de la FAO** alcanzó por primera vez un consenso sin precedentes respecto del nivel del programa bienal de trabajo y presupuesto de la Organización, para su recomendación a la Conferencia de la FAO.

19. En junio de 2015 la **Conferencia de la FAO** aprobó por consenso el Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17 y reeligió al titular del cargo de Director General de la FAO, Sr. José Graziano da Silva, para que dirigiera la Organización por un segundo mandato.

20. La **FAO celebró su 70.º aniversario** el 16 de octubre de 2015. En los últimos 70 años, la FAO ha aportado una contribución importante a fin de prestar ayuda a millones de personas hambrientas en todo el mundo.

## B. Resultados relativos a los objetivos estratégicos

21. El marco de resultados de la FAO para 2014-17 guía la planificación y el seguimiento de la labor de la Organización. Constituyen su núcleo los indicadores que cuantifican los progresos realizados en cada nivel de la cadena de resultados: las realizaciones, los logros y los objetivos estratégicos (OE). El marco de resultados proporciona la base para evaluar de qué manera las actividades de la FAO contribuyen a los cambios en los planos nacional, regional y mundial y para presentar informes al respecto<sup>4</sup>. En la *Sección I.B* se describe la metodología de seguimiento y elaboración de informes sobre los logros y las realizaciones, y se presentan los resultados tanto en un cuadro general como específicamente respecto de cada OE.

### *Seguimiento en el plano de los logros*

22. Los logros reflejan los cambios en el entorno favorable a nivel nacional o mundial que se necesitan para impulsar la consecución de los OE de mayor nivel. Guardan relación con aquellas cuestiones de alcance nacional o internacional —en el ámbito del mandato y las funciones básicas de la FAO— tales como la presencia de marcos de políticas y programación favorables, la cuantía de recursos e inversiones que se han comprometido, el nivel y la capacidad de la coordinación o las asociaciones y la capacidad en materia de disponibilidad y uso de la información con el fin de tomar decisiones, que pueden mejorarse con las aportaciones de la Organización.

23. Los indicadores en el plano de los logros miden el número de países que han realizado los cambios necesarios y han establecido las capacidades requeridas para alcanzar los OE en las áreas en las que la FAO puede realizar aportaciones a nivel nacional, o la medida en que la comunidad internacional ha avanzado en la mejora del entorno favorable mundial, por ejemplo mediante la elaboración de marcos de políticas, normas y acuerdos. La información generada ha permitido a la FAO enfocar mejor su apoyo y ha proporcionado un marco con el que evaluar las aportaciones de la FAO.

24. Cada indicador de logro se mide a través de una serie de subindicadores o “elementos de medida”. Por ejemplo: en el caso del primer indicador del Logro 2 del OE 1: “*número de países que han mejorado los mecanismos de gobernanza y coordinación para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición*”, los cambios en el conjunto de políticas, instituciones e intervenciones se miden a través de los cuatro elementos siguientes: a) la existencia de un mecanismo interministerial de alto nivel de seguridad alimentaria y nutrición; b) la existencia de un mecanismo nacional de rendición de cuentas; c) la existencia de mecanismos gubernamentales de coordinación a cargo de la seguridad alimentaria y la nutrición que funcionen correctamente; d) la participación de múltiples partes interesadas y el compromiso de la sociedad civil.

25. Para garantizar la claridad de las definiciones y la coherencia de las mediciones entre los países, cada elemento de medición se refuerza mediante “calificativos” específicos cuando estos tienen sentido. En el caso del ejemplo anterior, la existencia de mecanismos gubernamentales de coordinación a cargo de la seguridad alimentaria y la nutrición que funcionen correctamente tiene cuatro calificativos a través de los cuales se puede determinar tal “existencia de mecanismos de coordinación que funcionen correctamente”. Asimismo, todos los indicadores compuestos por expresiones como “adecuado”, “eficaz”, “funciona correctamente” y otras similares se basan en calificativos o criterios detallados.

26. Hay un total de 34 indicadores para los 17 logros en los cinco OE. La FAO participó en un proceso de seguimiento en el plano de los logros estructurado en dos fases de evaluación. En primer lugar, en 2014 se determinaron los valores de referencia para los indicadores de logros por medio de una evaluación de la situación realizada con una muestra de 80 países. En segundo lugar, a fines de 2015 se realizó una actividad de seguimiento para evaluar las aportaciones de la FAO a los avances de esos países. La evaluación de los logros incluye tanto una recopilación de datos secundarios como una

---

<sup>4</sup> El proceso de seguimiento de los resultados en el plano de los OE y los logros se fue desarrollando progresivamente y se describió en el Plan a plazo medio (PPM) para 2014-17 y el PTP para 2014-15 en febrero de 2013, en los Ajustes al PTP para 2014-15 en octubre de 2013 y en el informe sobre los progresos realizados en relación con el PPM para 2014-17 en mayo de 2014.



encuesta primaria a nivel nacional para todos los OE (con excepción del OE 4, que depende exclusivamente de datos secundarios).

27. La recopilación de *datos secundarios* incluyó una investigación en la Web (en las páginas del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional [FMI] y los Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM], entre otras)<sup>5</sup> y un examen de documentos e información pertinentes en materia de políticas que se habían reunido en los países. Se ha utilizado el año más reciente. En general, dado el breve tiempo transcurrido entre la encuesta previa y la evaluación solo ha sido posible una actualización limitada de los datos.

28. Los *datos primarios* se recopilaron a través de un cuestionario estructurado al que respondió una amplia variedad de encuestados de cada país de la muestra. Esto proporcionó una rica perspectiva del entorno favorable de cada país y de su capacidad para alcanzar los OE. En 2015 se introdujo en los cuestionarios un nuevo conjunto de preguntas destinado específicamente a conocer la percepción de las partes interesadas sobre las aportaciones de la FAO, y se completaron más de 1 300 cuestionarios.

29. Sobre la base de los datos recopilados, se calculó un valor para cada indicador, de cero a uno, obtenido como promedio de los valores de los subindicadores. El valor de cada indicador se codificó en 10 categorías que luego se agruparon en cinco clases para su presentación, a saber: baja (0-0,2); medio-baja (0,2-0,4); media (0,4-0,6); medio-alta (0,6-0,8); alta (0,8-1,0). Los avances se cuantificaron en función del número de países que pertenecían a una clase medio alta o alta o el número de países que pasaban al menos de una clase a la inmediatamente superior (según el indicador).

### *Seguimiento en el plano de las realizaciones*

30. Las realizaciones suponen la contribución de la FAO, en términos de procesos, productos y servicios, a los logros en la cadena de resultados. Son los resultados de los cuales la FAO es directamente responsable en los planos mundial, regional y nacional a través de los efectos tangibles de sus intervenciones financiadas mediante cuotas asignadas y contribuciones voluntarias. En este texto se describe brevemente el proceso de seguimiento aplicado en 2014 y 2015, que dio lugar a los valores efectivos de los resultados que figuran en el presente documento.

31. La consecución de las 48 realizaciones se supervisa cada año mediante indicadores, metas y metodologías de medición publicados que se han elaborado en relación con cada OE. En 2013 y principios de 2014 se establecieron 50 indicadores de realizaciones, que se presentan en el Anexo 5 para la web. Cada indicador de realizaciones se basa en una metodología de medición que se aplicó durante el último trimestre de 2014 y de 2015. Los responsables de ejecución, los administradores superiores y la Junta de seguimiento del Programa de la Organización agruparon y examinaron las mediciones de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) se asignaron las responsabilidades y se prestó apoyo a la compilación, el procesamiento y el análisis de los datos por parte de las oficinas nacionales, las oficinas regionales y los equipos encargados de los OE mediante los sistemas institucionales de información existentes;
- b) se prestó especial atención a la selección sistemática de los indicadores de logros de la Organización por parte de las oficinas en los países con objeto de elaborar los informes sobre los resultados alcanzados por la FAO a nivel nacional. Las oficinas en los países seleccionaron una media de 13 indicadores de realizaciones que representaban su contribución a la cadena de resultados de la FAO durante 2014-15. La elaboración y presentación de informes se repitió a fines de 2015;
- c) las oficinas regionales y los responsables de la ejecución de las iniciativas regionales cuantificaron los indicadores de realizaciones pertinentes en el plano regional, mientras que los correspondientes responsables de ejecución lo hicieron a nivel mundial.
- d) Los jefes de los programas estratégicos analizaron, validaron y agruparon las medidas de todos los indicadores de realizaciones a la luz de una serie de criterios comunes de garantía de

---

<sup>5</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI); Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

calidad. En el informe sobre la ejecución del programa solo se han incluido resultados validados sobre los avances logrados con respecto a las metas;

- e) Para evaluar los resultados de la FAO en relación con lo que se esperaba conseguir (comparando los valores reales correspondientes a los resultados con las metas de los indicadores de las realizaciones), se utilizó una clasificación de tipo “semáforo”:
- Conseguido (●) – se realizó el trabajo, se obtuvieron los resultados y el valor del indicador se sitúa entre el 75 % y el 100 % o un valor superior a la meta señalada. Así se pueden identificar posibles ámbitos en los cuales elevar las metas para mejorar aún más el rendimiento, y determinar buenas prácticas que pueden trasladarse a otras esferas de trabajo.
  - Alcanzada parcialmente (◐) – la realización se considera alcanzada en parte cuando el valor del indicador se sitúa entre el 50 % y el 75 %.
  - No alcanzada (○) – cuando se llevó a cabo solo parte del trabajo previsto en relación con la realización y el valor del indicador se sitúa por debajo del 50 % de la meta señalada. En estos casos, en el documento figura un análisis para el bienio siguiente.

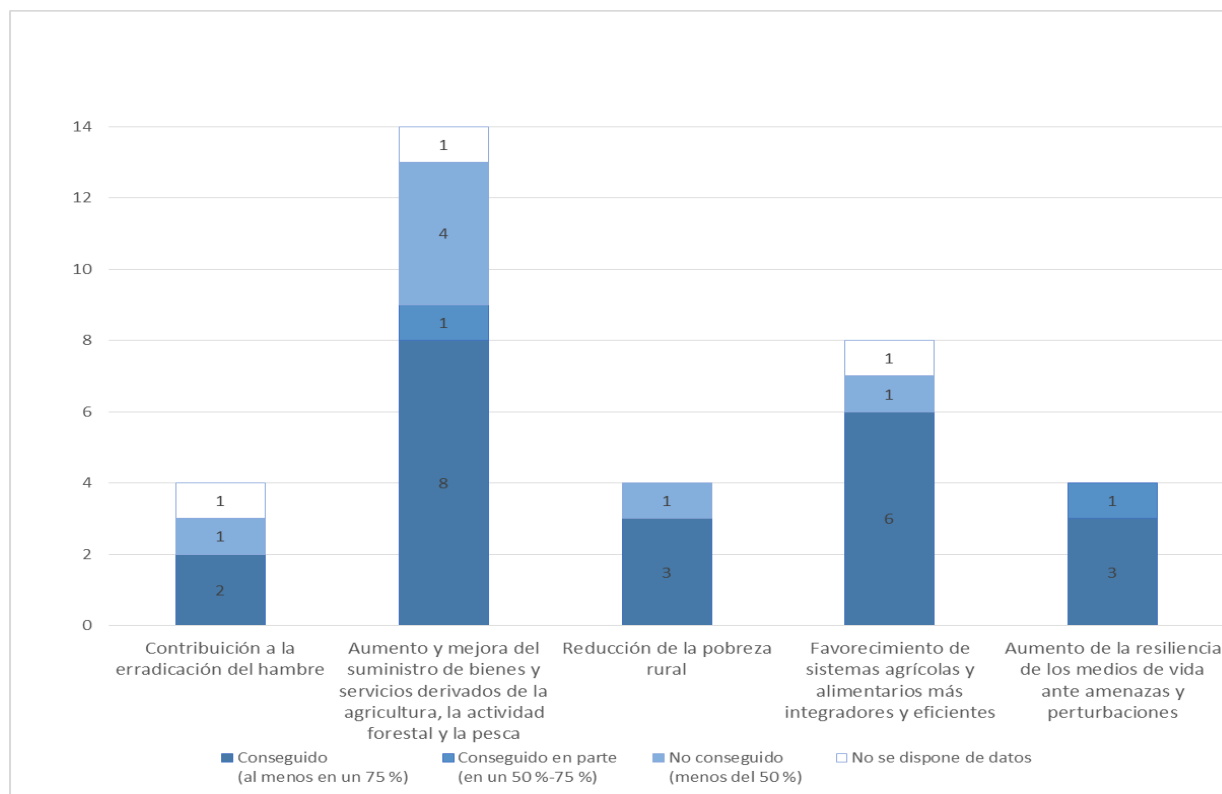
### ***Panorama general de los avances en relación con los logros y la obtención de las realizaciones***

#### *Logros*

32. En el bienio 2014-15, el 77 % (24) de los indicadores de los logros sobre los que se disponía de datos mostraban avances con metas alcanzadas total o parcialmente (22, totalmente y 2, parcialmente). El restante 23 % (7) de los indicadores de logros quedaron rezagados y no alcanzaron el 50 % de las metas fijadas:

- a) Indicador 1.1.B del OE 1: *número de países que efectúan una mejor asignación de los recursos*
- b) Indicadores 2.1.C, 2.1.D, 2.1.E y 2.3.C del OE 2 relacionados con la mejora de la ordenación sostenible de los recursos naturales, en lo referente al ganado, a la pesca en pequeña escala y la acuicultura, a los bosques y a la incorporación en los marcos jurídicos de las disposiciones de determinados instrumentos internacionales de la FAO, vinculantes y no vinculantes, destinados a promover sistemas agrícolas sostenibles.
- c) Indicador 3.1.A del OE 4: *número de países que utilizan una serie mejorada de estrategias, políticas, directrices, reglamentos y herramientas destinados a mejorar el acceso de los hombres y las mujeres pobres del medio rural a recursos y servicios productivos.*
- d) Indicador 4.3.C del OE 4: *número de países que han reducido los desincentivos que afectan al sector agrícola y alimentario debidos a las distorsiones normativas.*

33. No se disponía de datos para medir tres indicadores. El *número de países en los que se han mejorado las políticas/estrategias y los programas de inversiones sectoriales y/o intersectoriales de amplio alcance, respaldados por un marco jurídico* (1.1.A) no pudo notificarse tomando como referencia la meta debido a la baja tasa de respuesta a las encuestas, si bien se evidenció una leve mejora del nivel mundial previsto en comparación con la situación de partida. Con respecto al *número de países que notifican un aumento de la superficie de tierra en régimen de gestión sostenible (GST) como proporción (%) del total de la superficie agrícola y forestal desde el último período considerado* (2.1.A) y el *número de países en desarrollo en los que ha aumentado el índice de sistemas reguladores de la FAO* (4.1.C.), aún se requiere trabajo para finalizar la metodología y la recolección de datos. En la Figura 2 se presenta la situación de la consecución de las realizaciones de los OE con respecto a las metas.

**Figura 2: Consecución de los logros en el bienio 2014-2015**

### Realizaciones

34. En el bienio 2014-15, respecto del 88 % (45) de los indicadores relativos a las realizaciones se lograron alcanzar plenamente las metas previstas para el bienio y se superaron alrededor del 67 % de las metas fijadas. En relación con un 10 % (5) de los indicadores de realizaciones se alcanzaron parcialmente las metas, mientras que hubo un solo para el que las metas no llegaron a alcanzarse. A nivel nacional o regional, se obtuvieron alrededor del 72 % de los resultados relativos a las realizaciones.

### Presentación de los resultados correspondientes a los OE

35. Los resultados correspondientes a cada OE se presentan, tanto en el plano de los logros como de las realizaciones, cuantificados en función de los indicadores, y se destaca la consecución a nivel mundial, regional y nacional. Para cada OE se incluye una *página de indicadores* en la que figuran:

- en el caso de los logros, la estimación de la distribución porcentual en cinco clases de países según el grado de consecución de los logros en 2015, cuantificado en función de los indicadores. La distribución por grado de aplicación comprende cinco clases: baja (0-0,2); medio-baja (0,2-0,4); media (0,4-0,6); medio-alta (0,6-0,8); alta (0,8-1,0).
- en el caso de las realizaciones, los resultados reales obtenidos por la FAO en lo que atañe a las realizaciones, cuantificados por los indicadores frente a las metas previstas según se indica en un cuadro.

36. En lo que atañe al objetivo 6, que asegura la calidad e integridad de la labor esencial técnica, normativa y de establecimiento de normas, con inclusión del suministro de estadísticas de alta calidad y la coordinación de los temas transversales relativos al género y la gobernanza, el rendimiento se mide por medio de los indicadores clave del desempeño y de las metas correspondientes.

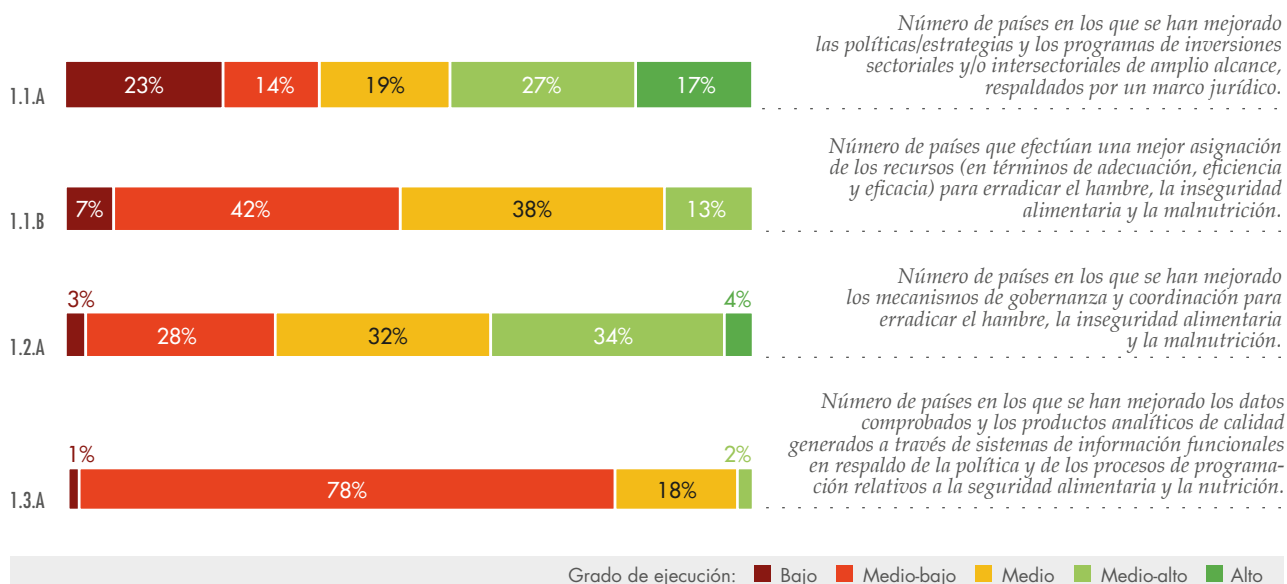


# Eliminar el hambre

## Objetivo estratégico 1

### Indicadores de los logros midiendo la contribución a la eliminación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición

Distribución de países según el grado de ejecución en 2015



### Resultados obtenidos por la FAO según los indicadores de los logros

REALIZACIÓN	INDICADOR	META (FIN 2015)	VALOR EFECTIVO (FIN 2015)	PROGRESO
1.1.1	Número de procesos normativos con una mayor incorporación de objetivos de seguridad alimentaria y nutrición y de las consideraciones relativas al género en las políticas sectoriales, los planes y los programas de inversiones como resultado del apoyo de la FAO	93	137	●
1.1.2	Número de procesos normativos con una mayor incorporación de objetivos de seguridad alimentaria y nutrición en marcos jurídicos, como resultado del apoyo de la FAO	5	41	●
1.1.3	Número de organizaciones que han reforzado sus capacidades de desarrollo institucional y de recursos humanos en el campo de la seguridad alimentaria y la nutrición, como resultado del apoyo de la FAO	30	47	●
1.1.4	Número de países que han mejorado la asignación y la utilización de recursos financieros para la seguridad alimentaria y la nutrición como resultado del apoyo de la FAO	8	23	●
1.2.1	Número de procesos normativos con una coordinación más inclusiva que abarque a distintos sectores y partes interesadas (es decir, el sector privado, el sector público y la sociedad civil) en beneficio de la gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición como resultado del apoyo de la FAO	47	49	●
1.3.1	Número de países que han mejorado el seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición, incluyendo las aportaciones de diferentes sectores, para la toma de decisiones fundamentadas, como resultado del apoyo de la FAO	57	52	●
1.3.2-1	Número de procesos normativos con capacidades humanas e institucionales mejoradas de gestión de sistemas de catalogación pertinentes a efectos de la toma de decisiones sobre seguridad alimentaria y nutrición, como resultado del apoyo de la FAO	11	18	●
1.3.2-2	Número de procesos normativos con capacidades humanas e institucionales mejoradas de seguimiento y evaluación de las repercusiones que tienen las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutrición, como resultado del apoyo de la FAO	10	19	●

Progreso: ● Considerable (>75%) ● Moderado (50% a 75%) ○ Insuficiente (<50%)

**Objetivo estratégico 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición**

37. Para erradicar de manera sostenible el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición es necesario que el gobierno y los agentes no estatales actúen de una manera más coordinada y precisa sobre las causas fundamentales que hacen que las personas afectadas por el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición sigan atrapadas en un círculo vicioso de privación crónica. La FAO contribuye a esta causa colaborando con gobiernos y otros agentes del desarrollo en los ámbitos mundial, regional y nacional con miras a la creación de un entorno normativo e institucional más favorable para la seguridad alimentaria y la nutrición. En calidad de organización mundial, la FAO utiliza el trabajo realizado a escala mundial y regional como resorte para fomentar el compromiso político y el desarrollo de capacidades en los países en cuanto a:

- a) *políticas, planes de inversiones, programas y marcos jurídicos* más centrados en los logros en materia de seguridad alimentaria y nutrición (realizaciones 1.1.1 y 1.1.2);
- b) el aumento de la asignación de *recursos humanos y financieros para traducir los compromisos políticos en acciones* (realizaciones 1.1.3 y 1.1.4);
- c) *el refuerzo de la gobernanza, los mecanismos de coordinación y las asociaciones* a fin de mejorar la participación y la coordinación entre sectores y partes interesadas (Realización 1.2.1);
- d) *la toma de decisiones basadas en hechos comprobados*, respaldada por una mejor información sobre la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición, por el perfeccionamiento de la supervisión y catalogación de medidas y por una evaluación más adecuada de las repercusiones (realizaciones 1.3.1 y 1.3.2).

38. La FAO centra su labor a escala mundial y regional en la promoción y el fomento del diálogo inclusivo sobre políticas a fin de aumentar el compromiso político de alto nivel, promover un entendimiento común de los problemas, facilitar el consenso sobre las opciones normativas e institucionales, elaborar marcos de políticas e intercambiar instrumentos y buenas prácticas. En el plano nacional, la FAO colabora directamente con las autoridades gubernamentales y los asociados en el desarrollo para concienciar sobre las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición, generar una mayor comprensión de las causas y las opciones para la acción, desarrollar aptitudes, competencias y conocimientos técnicos, y fomentar la colaboración y el diálogo inclusivo y basado en hechos comprobados entre el amplio espectro de partes interesadas del gobierno, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad académica.

**Evaluación de los logros**

39. Cada vez más los países adoptan, en la forma existente o mejorando su diseño, *políticas, estrategias y programas de inversiones sectoriales y/o intersectoriales de amplio alcance, respaldados por un marco jurídico en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición* (logro 1, indicador A). A finales de 2015, el 44% de los países registraban una puntuación medio-alta en relación con este indicador, frente al 42 % a comienzos de 2014. Los datos cualitativos indican que diversos países han aprobado o revisado políticas, programas o leyes destinados a abordar los desafíos de la seguridad alimentaria y la nutrición durante 2014-15 con el apoyo activo de la FAO, por ejemplo Bangladesh, Bolivia, Cabo Verde, El Salvador, Nepal, Níger y Sierra Leona.

40. Aunque en muchos países el marco normativo y jurídico para la seguridad alimentaria y la nutrición es adecuado, la capacidad de aplicación, en forma de mayores recursos humanos y financieros y de un incremento de inversiones, sigue siendo reducida en muchos casos y constituye un ámbito prioritario. A finales de 2015, pese a registrarse cierta mejora con respecto a 2014, alrededor del 49 % de los países tenían una puntuación de baja a medio-baja en relación con el indicador sobre la asignación de recursos para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (logro 1, indicador B).

41. Otros dos impedimentos obstaculizan los progresos en la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición, a saber: i) las deficiencias en la generación y adopción de un análisis profundo en los procesos normativos; y ii) la falta de una evaluación periódica y rigurosa de la eficacia de las políticas

y los programas en función de sus efectos en la seguridad alimentaria y la situación nutricional. A pesar de algunos progresos, a finales de 2015 el 79 % de los países tenían una puntuación de baja a medio-baja en relación con el indicador sobre la toma de decisiones basada en hechos comprobados (logro 3). Se necesitan más inversiones y esfuerzos a nivel nacional.

42. Los países lograron avances considerables en lo que atañe a *la gobernanza, los mecanismos de coordinación y las asociaciones con miras a la seguridad alimentaria y la nutrición* (logro 2): un 38 % de los países alcanzó una puntuación de alta a medio-alta, en comparación con el 19 % a comienzos de 2014. Esto ilustra el compromiso de los países de trabajar de forma más inclusiva y coordinada en la elaboración y aplicación de políticas, programas y marcos jurídicos para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

43. En términos de la contribución de la FAO a los progresos en el plano de los logros, la evaluación es generalmente positiva; la contribución de la FAO se calificó entre moderada y significativa en más del 90 % de los países, para todos los indicadores de los logros.

### **Resultados alcanzados en el bienio**

44. En 2014-15, la FAO cumplió las ocho realizaciones, y en siete de ellas incluso superó las metas previstas.

45. El valor indicador de la realización relativa a las políticas, los planes de inversiones y los programas (1.1.1) se encuentra por encima de la meta prevista, mientras que en el caso de la realización referente a los marcos jurídicos (1.1.2) se supera con creces la meta para 2014. Esto se debe principalmente a la aparición en los países de nuevas oportunidades para la labor sobre la tenencia de la tierra, la pesca en pequeña escala y el derecho a la alimentación en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Si bien se ha prestado un apoyo firme a la negociación de directrices y otros instrumentos a escala mundial, existe mucho margen para seguir intensificando los esfuerzos por traducir estos instrumentos en políticas, programas y marcos jurídicos nacionales a través de un diálogo inclusivo y basado en hechos comprobados sobre las políticas.

46. También superan las metas bienales establecidas inicialmente los resultados relativos al desarrollo de los recursos humanos (1.1.3) y a la asignación y el uso de recursos financieros (1.1.4). En particular, la labor orientada a la asignación y el uso de recursos financieros se ha beneficiado de las oportunidades que se presentaron a lo largo del bienio para incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición en el apoyo a la inversión a escala nacional. Sin embargo, se necesita más apoyo para llevar un seguimiento de los gastos públicos destinados a la seguridad alimentaria y la nutrición y analizar la eficacia de las opciones de asignación de recursos. Se trata de una esfera nueva para la FAO, por lo que se necesitan alianzas estratégicas más sólidas para aprovechar las capacidades de los asociados en este ámbito.

47. Los resultados en la esfera de la gobernanza, los mecanismos de coordinación y las asociaciones para la seguridad alimentaria y la nutrición (1.2.1) se ajustan a lo previsto. Los excelentes progresos conseguidos en los planos mundial y regional durante el bienio se están transformando gradualmente en avances a escala nacional, especialmente en lo que respecta al reconocimiento del papel que desempeñan la sociedad civil y el sector privado en los mecanismos nacionales de gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición. No obstante, es necesario que se realicen más inversiones y que la FAO colabore directamente con otros organismos de las Naciones Unidas para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y reclamación en los planos nacional y local, en particular promoviendo la introducción de disposiciones jurídicas sobre rendición de cuentas así como el fomento de la capacidad de las partes interesadas para aplicarlas.

48. En general, los resultados en el ámbito de la toma de decisiones basadas en datos objetivos muestran un progreso adecuado. Los resultados en cuanto al seguimiento y análisis de las situaciones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición (1.3.1) se deben principalmente a la asignación de apoyo extrapresupuestario para el desarrollo de la capacidad de aplicar algunos productos normativos fundamentales de la FAO, como la Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria (CIF), a escala nacional. Si bien se han logrado avances en la catalogación y análisis de políticas, programas y legislación pertinentes para la seguridad alimentaria y la nutrición (indicador 1.3.2-1) y en la evaluación de sus efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición (indicador 1.3.2-2),

se debe seguir prestando apoyo a nivel nacional, en particular para garantizar que las autoridades utilicen eficazmente los resultados del análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición.

### ***Logros más destacados de la participación de la FAO a nivel mundial***

49. En colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la FAO organizó la CIN2, que reunió a partes interesadas de gobiernos, la sociedad civil y el sector privado y donde se aprobó la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción, cuya finalidad es garantizar que los sistemas alimentarios contribuyan a reducir todas las formas de malnutrición. La FAO y la OMS elaboran actualmente un marco de seguimiento para el Marco de acción.

50. Procesos inclusivos llevaron a la aprobación por parte del CSA de los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios y, por parte del Comité de Pesca (COFI) en su 31.º período de sesiones, de las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE).

51. Asimismo, la FAO, mediante la elaboración de contribuciones estratégicas, colaboró activamente con diversos procesos de alcance mundial destinados a promover cuestiones en materia de seguridad alimentaria y nutrición, en particular: el Comité Forestal (COFO); el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas; el Equipo de tareas de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria; la iniciativa Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN); las Iniciativas Renovadas contra el Hambre y la Desnutrición Infantiles (REACH); la agenda para el desarrollo después de 2015; el seguimiento de Río+20; el Reto del Hambre Cero de las Naciones Unidas; la Expo de Milán; la Alianza mundial para una agricultura climáticamente inteligente, y el Congreso Forestal Mundial.

### ***Logros más destacados de la labor de la FAO a nivel nacional o regional***

52. La FAO contribuyó a la formulación y el respaldo de la Declaración de Malabo sobre el crecimiento y la transformación acelerados en pro de la prosperidad común y la mejora de los medios de vida, de la Unión Africana, que se aprobó en junio de 2014 y que incluye el compromiso de acabar con el hambre en África antes de 2025; la elaboración y ejecución de un plan de acción regional para la aplicación de la Declaración de Malabo en apoyo de los esfuerzos en curso a nivel regional y nacional; y la inclusión de la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de resultados del CAADP<sup>6</sup>.

53. La FAO respaldó la incorporación de la nutrición en el Marco integrado para la seguridad alimentaria de la ASEAN, su Plan de acción en materia de seguridad alimentaria (2015-2020) y la visión de la alimentación, la agricultura y las actividades forestales (2016-2025).

54. En la tercera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en enero de 2015, se prestó apoyo a la formulación, aplicación y posterior aprobación del Plan de seguridad alimentaria y nutricional de la CELAC, mediante un proceso participativo e integrador; se elaboraron políticas más sólidas y eficaces en materia de seguridad alimentaria y nutrición en el marco de los cuatro pilares de dicho Plan, tales como la estrategia regional concebida para reducir la pérdida y desperdicio de alimentos, y la consolidación de la plataforma en línea sobre seguridad alimentaria y nutrición que respalda el intercambio de experiencias y conocimientos entre países, la promoción de la cooperación Sur-Sur y la toma de decisiones basadas en hechos comprobados.

55. Se brindó apoyo a la creación de capacidad en más de 70 países en las cinco regiones de la FAO durante 2014 y 2015 impulsó la incorporación de la seguridad alimentaria y la nutrición en las políticas sectoriales y los programas de inversiones así como la elaboración de marcos normativos intersectoriales para la seguridad alimentaria y la nutrición. En países como la República Democrática del Congo, Rwanda y Namibia se reforzó la capacidad del gobierno para desarrollar estrategias nacionales de nutrición. Además, esta labor se basó en las Directrices PPE en Zambia, Malawi, Mauricio y Rwanda, y en las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional en Liberia, Senegal,

<sup>6</sup> Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP).

Sierra Leona, Mongolia, Camboya, Indonesia, la República Democrática Popular Lao, Myanmar, Nepal, Tailandia y Viet Nam.

56. La FAO facilitó la elaboración y ejecución de marcos jurídicos en apoyo del derecho a la alimentación y a un acceso más seguro y equitativo a los recursos y activos en 16 países. Por ejemplo, en Bolivia, como consecuencia de la actividad de promoción y creación de capacidad en apoyo del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición, el Gobierno aprobó la Política de Alimentación y Nutrición nacional, que incorpora el derecho a una alimentación adecuada.

57. En diversos países se apoyó la capacidad para emprender actividades de catalogación relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición. Por ejemplo, en asociación con la iniciativa REACH y la Red del Sistema de la Naciones Unidas para la iniciativa SUN, la FAO mejoró la capacidad de las partes interesadas nacionales en Burkina Faso, mientras que en Etiopía y Níger se lograron más progresos en la capacidad de las partes interesadas a la hora de utilizar este tipo de información en el proceso de toma de decisiones.

58. En 52 países se prestó asistencia para el desarrollo de las capacidades nacionales de supervisar, analizar, comunicar y aprovechar mejor los datos y la información pertinentes relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición a fin de mejorar la toma de decisiones, en particular a través de la CIF y otros programas dirigidos por la FAO (véanse los aspectos más destacados relativos al OE 5).

#### ***Aspectos más destacados de la incorporación de la cuestión de género***

59. Mediante el apoyo prestado por la FAO durante el bienio se lograron importantes resultados al abordar problemas de género en los marcos normativos y legales intersectoriales y sectoriales para la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular:

- a) el tratamiento de la igualdad de género en la elaboración de marcos legales relativos a la seguridad de la tenencia en Sierra Leona;
- b) el empoderamiento y la seguridad alimentaria y nutrición de las mujeres del medio rural en Guatemala, en la elaboración de la Política Nacional de Igualdad de Género y el marco estratégico para su aplicación en el período 2014-2023 por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Esta nueva política y sus mecanismos conexos son esenciales para garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en los procesos de desarrollo rural y su acceso a los servicios y recursos productivos. Asimismo constituye un hito fundamental en la aplicación de Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, de la que Guatemala es uno de los 99 países firmantes. Este es un ejemplo de voluntad política transformada en medidas concretas.

60. Las cuestiones de género y la inclusión de los pueblos indígenas han sido fundamentales en la labor realizada en América Latina y el Caribe, donde la FAO brindó su apoyo al Grupo de trabajo de la CELAC sobre el adelanto de las mujeres, dirigido por El Salvador, y a la Declaración de Brasilia de 2014 concertada por gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, en la que se reconocieron por primera vez las desigualdades sociales y políticas que afrontan las mujeres del medio rural y la necesidad de adoptar medidas para abordarlas.

61. En algunos países, la FAO apoyó la elaboración y aprobación de indicadores de género adecuados relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición para producir datos desglosados por sexos. Entre los ejemplos de esta actividad cabe destacar la introducción de la puntuación de diversidad de la dieta de las mujeres en Filipinas y Tayikistán; la inclusión de la función de elaboración de informes desglosados por sexos en el programa informático para el registro de tierras en Nigeria; y la introducción de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria en Angola, Etiopía, Kenya, Malawi, Níger, Sudáfrica y Camboya.



**A fondo...**

*El proceso continuo desde la labor reguladora y de establecimiento de normas hasta los resultados a nivel nacional: el caso de Sierra Leona*

La FAO desempeña una función fundamental a la hora de facilitar y promover la participación de diversas partes interesadas (p. ej., gobiernos, OSC, centros de investigación, instituciones académicas y organizaciones regionales) en la formulación y aprobación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas destinados a lograr la seguridad alimentaria y erradicar la malnutrición. Las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional se aprobaron en 2004; las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, en 2012; y las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, en junio de 2014. A través de su programa estratégico sobre seguridad alimentaria y nutrición, la FAO también apoya activamente la aplicación de estos instrumentos internacionales en el plano nacional.

Como consecuencia directa del apoyo de la FAO, durante el bienio de 2014-15 Sierra Leona ha elaborado un conjunto coherente de políticas, estrategias y proyectos de ley (la Política Agraria Nacional; la Ley del Registro General; la Estrategia de desarrollo y políticas de pesca; la Ley Forestal; y el Plan nacional de acción para actividades forestales comunitarias) en consonancia con las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Hasta la fecha, el proceso de elaboración ha cotemplado la intervención de múltiples partes interesadas y el tratamiento de cuestiones de género. El apoyo técnico de la FAO, incluida la labor dirigida a fomentar la capacidad y la sensibilización, fue fundamental para la creación de un marco institucional que ha oficializado el Gobierno a fin de fomentar el diálogo entre todos los sectores y partes interesadas pertinentes.

El nuevo marco institucional dio lugar a una mejora de la coherencia de las políticas en relación con los logros en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Asimismo, el marco ha permitido establecer vínculos intersectoriales en el diálogo sobre políticas relativas a los distintos sectores de la agricultura, la pesca y la actividad forestal, y constituye la plataforma con la que la FAO y otros asociados canalizan la asistencia técnica para la elaboración de políticas, estrategias y leyes relativas a la gobernanza de la tenencia, con especial énfasis en la seguridad alimentaria y la nutrición.

*Fortalecimiento de la capacidad de asistencia en materia de políticas a nivel nacional*

En 2015, la FAO y la UE pusieron en marcha un mecanismo de asistencia para las políticas destinado a promover un entorno propicio para la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible en determinados países. Este programa de cooperación, denominado “Impacto en la seguridad alimentaria y nutricional, resiliencia, sostenibilidad y transformación” (FIRST por sus siglas en inglés) se aplica actualmente en 24 países. Para la prestación de servicios de asistencia para las políticas y desarrollo de la capacidad, el programa FIRST cuenta con una red de expertos en políticas de seguridad alimentaria y nutricional y agricultura sostenible destacados en instituciones gubernamentales. Los representantes de la FAO participan activamente en el diálogo con las delegaciones y gobiernos de la UE para determinar los puntos fuertes y las debilidades en relación con el entorno favorable para la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura sostenible y definir el alcance de las intervenciones necesarias en materia de apoyo normativo y técnico. Teniendo en cuenta los buenos resultados del programa financiado por la UE “Mejora de la gobernanza mundial para la reducción del hambre” durante 2014-15, el programa FIRST proporciona recursos adicionales por valor de 30 millones de EUR a través de una contribución voluntaria de la Comisión Europea para el período 2015-2020, con el objetivo de intensificar la actividad a nivel nacional. La prestación de servicios de asistencia para las políticas y desarrollo de la capacidad en el marco de este programa de colaboración entre la UE y la FAO se basa en la demanda de los Estados Miembros.

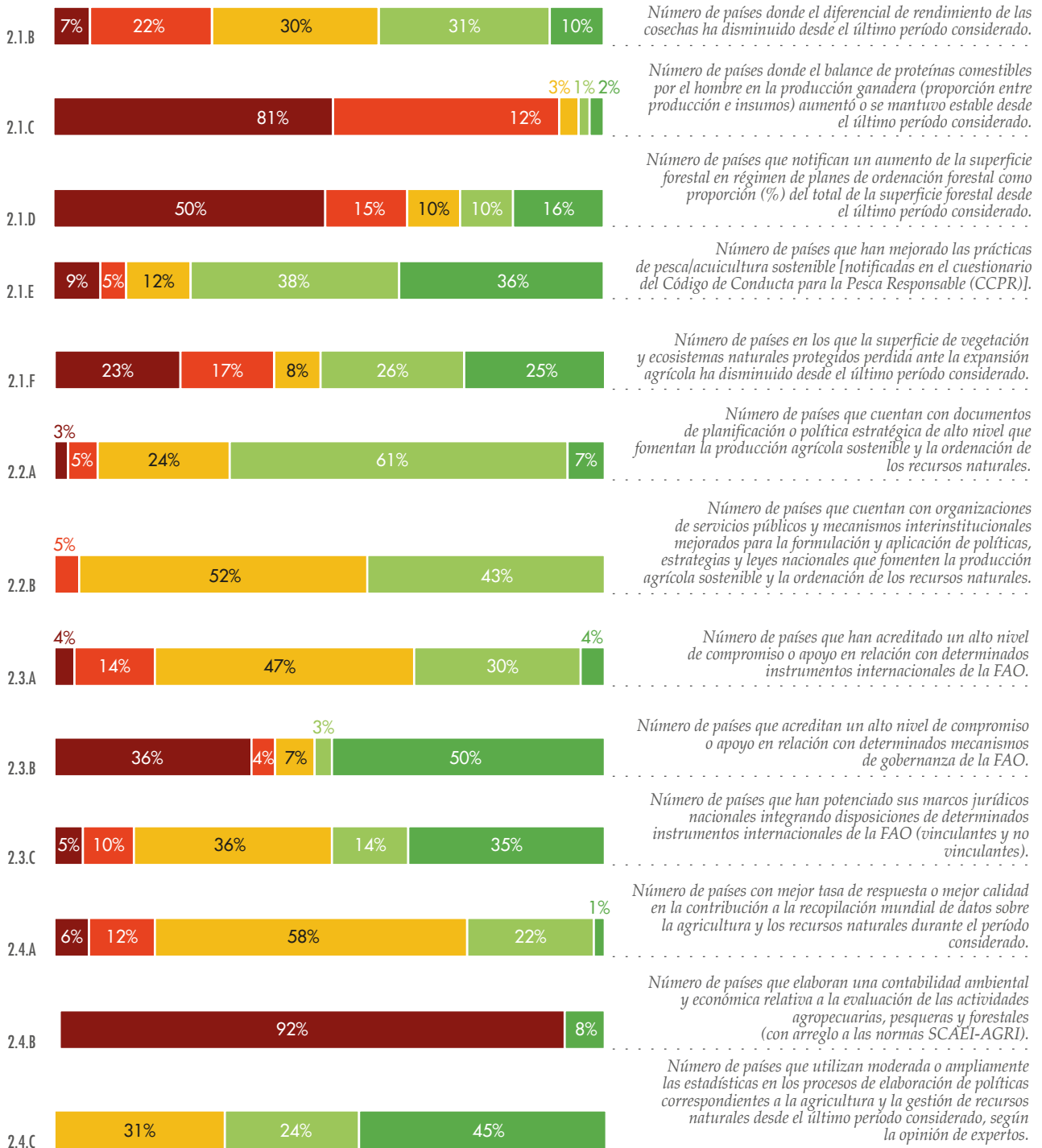


# Hacer que la agricultura sea más productiva y sostenible

## Objetivo estratégico 2

### Indicadores de los logros midiendo la contribución a una agricultura más productiva y sostenible

Distribución de países según el grado de ejecución en 2015



Grado de ejecución: ■ Bajo ■ Medio-bajo ■ Medio ■ Medio-alto ■ Alto

## Resultados obtenidos por la FAO según los indicadores de los logros

REALIZACIÓN	INDICADOR	META (FIN 2015)	VALOR EFECTIVO (FIN 2015)	PROGRESO
2.1.1	Número de iniciativas apoyadas por la FAO en las que se utilizaron enfoques inclusivos y participativos con el fin de validar y facilitar la asimilación de prácticas innovadoras destinadas a la producción agrícola sostenible	111	245	●
2.1.2	Número de iniciativas apoyadas por la FAO dirigidas a determinar, documentar y facilitar la asimilación de estrategias integradas y multisectoriales para la gestión sostenible de los ecosistemas, la recuperación de los mismos y la adaptación al cambio climático y su mitigación	644	215	○
2.1.3	Número de organizaciones e instituciones públicas y privadas, organismos de gestión y redes poseedores de saberes que recibieron de la FAO apoyo organizativo e institucional o relativo al desarrollo de la capacidad técnica	675	694	●
2.2.1	Número de países apoyados mediante el análisis de las cuestiones de gobernanza y de las opciones disponibles para la sostenibilidad integrada de los sectores agrícola y de recursos naturales	32	29	●
2.2.2	Número de procesos normativos con diálogo intersectorial sobre sistemas más sostenibles de producción agrícola y recursos naturales que recibieron apoyo de la FAO	7	58	●
2.2.3	Número de organizaciones nacionales de servicio público y mecanismos intergubernamentales a los que la FAO facilitó un apoyo sustancial para la realización de reformas de estructuras institucionales, funciones o procedimientos de gestión	216	114	◎
2.3.1	Número de instrumentos internacionales (marcos normativos, normas, directrices, recomendaciones y otros textos subsidiarios) adoptados por un mecanismo o instrumento de la FAO o por sus órganos auxiliares o grupos técnicos de trabajo referentes a la producción agrícola sostenible y a la ordenación de recursos naturales	70	136	●
2.3.2	Número de procesos en mecanismos o instrumentos no pertenecientes a la FAO a los que prestó apoyo la Organización con el fin de reflejar las preocupaciones sobre la producción agrícola sostenible y la gestión de recursos naturales en sus decisiones o productos	84	72	●
2.3.3	Número de procesos y asociaciones con apoyo de la FAO para facilitar la aplicación de los instrumentos y mecanismos internacionales (incluidos los regionales) que impulsan la producción agrícola sostenible y la gestión de recursos naturales	151	130	●
2.4.1-1	Número de puntos de datos adicionales en los conjuntos correspondientes de las principales bases de datos estadísticos de la FAO	799,000	5,113,756	●
2.4.1-2	Porcentaje de los conjuntos de datos sociales pertinentes en las principales bases de datos estadísticos de la FAO en los que figuran datos desglosados por género	4	4	●
2.4.2	Número de métodos o normas nuevos o revisados para la recopilación, gestión, agregación y análisis de datos o información que la FAO ha desarrollado y que han recibido la aprobación de un órgano competente	61	63	●
2.4.3	Número de productos de información o datos pertinentes elaborados por las partes interesadas con apoyo en cuanto a desarrollo de la capacidad procedente de la FAO	356	192	◎

Progreso: ● Considerable (>75%) ◎ Moderado (50% a 75%) ○ Insuficiente (<50%)

**Objetivo estratégico 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible**

62. Para lograr la intensificación sostenible de la producción agrícola<sup>7</sup>, a la vez que se preservan o mejoran los recursos naturales y los bienes y servicios relacionados con el ecosistema y se promueve la resiliencia de las comunidades agrícolas, es necesario adoptar medidas intersectoriales coordinadas en las tres dimensiones –medioambiental, económica y social– de la sostenibilidad. La FAO brinda apoyo a los Estados Miembros para aumentar la producción agrícola y la productividad a través de la mejora de: i) la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos; ii) la conservación, protección y mejora de los recursos naturales; iii) la equidad, el acceso a activos productivos y el consumo responsable; iv) la resiliencia, en particular ante el cambio climático; y v) la gobernanza responsable. La FAO ejecuta una gran variedad de actividades a escala mundial que respaldan la capacidad de los países, así como evaluaciones en los planos nacional, regional y mundial de los avances hacia una agricultura sostenible, con miras a obtener los siguientes logros:

- a) *los productores y los gestores de recursos naturales adoptan prácticas innovadoras que mejoran la producción del sector agrícola de forma sostenible (realizaciones 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.3);*
- b) *los Estados Miembros refuerzan la gobernanza para facilitar la transición a sistemas de producción sostenible en el sector agrícola (realizaciones 2.2.1 a 2.2.3);*
- c) *se brinda apoyo a instrumentos internacionales y regionales y a los mecanismos de gobernanza conexos para mejorar y aumentar la producción agrícola de una manera sostenible (realizaciones 2.3.1 a 2.3.3);*
- d) *se promueve la toma de decisiones con base empírica en la planificación y ordenación de los sectores agrícolas y los recursos naturales mediante la supervisión, la estadística y el análisis (realizaciones 2.4.1 a 2.4.3).*

**Evaluación de los logros**

63. Los países registran progresos en la adopción de prácticas innovadoras (Logro 2.1) y muestran resultados alentadores en términos de un aumento de la productividad agrícola, con la reducción del diferencial de rendimiento de las cosechas en 80 países (el 41 %) (indicador 2.1.B), y de una ordenación más sostenible de los recursos naturales. En comparación con 2014, a finales de 2015 en un número creciente de países se calificó como alto o medio-alto el nivel de aumento de la superficie forestal en régimen de planes de ordenación forestal (26 %) (2.1.D), aplicación de prácticas sostenibles de pesca o acuicultura (74 %) (2.1.E) o disminución de la superficie de vegetación y ecosistemas naturales protegidos perdida ante la agricultura (51%) (2.1.F). Por otro lado, el número de países donde aumentó el balance de proteínas comestibles por el hombre en la producción ganadera<sup>8</sup> no ha mejorado desde el último período considerado (3 %) (2.1.C), y se registra un empeoramiento en lo que atañe a la ordenación sostenible de los bosques considerando el número de países que se sitúan en la gama baja y medio-baja.

64. Existe un número cada vez mayor de países que cuentan con marcos de gobernanza mejorados que facilitan la transición a la agricultura sostenible (Logro 2.2); un 68 % (2.2.A) se clasifica en un nivel alto o medio-alto en lo que atañe a los programas nacionales y un 43% (2.2.A) en lo referente a las instituciones públicas o los mecanismos para la formulación, coordinación y seguimiento de programas y estrategias nacionales que fomentan sistemas de producción agrícola sostenible e integrada. La evaluación y los datos cualitativos indican que varios países mejoraron sus sistemas de gobernanza para apoyar la transición hacia una agricultura sostenible con el apoyo activo de la FAO.

<sup>7</sup> La agricultura comprende la producción de cultivos, la ganadería, la actividad forestal, la acuicultura y la pesca.

<sup>8</sup> Este indicador tiene por objeto evaluar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles relativas a la ganadería. Específicamente, proporciona una indicación de la eficiencia ambiental de las prácticas ganaderas. La producción ganadera intensiva, con un aporte elevado de insumos externos, se basa en cereales y otros productos que podrían ser consumidos directamente por los seres humanos. Este indicador, una ración de proteínas comestibles, evalúa la producción de productos alimenticios de origen animal desde el punto de vista de la cantidad de piensos qcomestibles o no comestibles para los seres humanos. También representa el nivel de competencia entre alimentos y piensos en cada país.

Por ejemplo, en Egipto la FAO proporcionó apoyo técnico intersectorial a varios ministerios a través de la preparación de evaluaciones de las necesidades y las estrategias de gestión del agua, contribuyendo así a la estrategia del país para el desarrollo agrícola sostenible de aquí a 2030.

65. Los países avanzaron considerablemente en la aprobación o adopción de instrumentos internacionales y regionales para los sistemas de producción agrícola sostenible (Logro 2.3); un 53 % (2.3.B) la proporción de países se sitúa en la gama alta o medio-alta en relación con el indicador que mide el nivel de compromiso a través de la ratificación de instrumentos vinculantes de la FAO o de una declaración oficial de que se aplican los instrumentos no vinculantes de la Organización. Además, el 49 % (2.3.C) de los países ha cumplido en aportar sus contribuciones financieras obligatorias a los mecanismos internacionales, demostrando así un firme apoyo a los mismos. Sin embargo, solamente el 26 % ha incorporado en sus marcos jurídicos nacionales por lo menos una disposición de los instrumentos internacionales acogidos por la FAO, por lo que se requieren más esfuerzos en este ámbito.

66. Si bien la mayoría de los países (un 69 %) (2.4.C) hace un amplio uso de estadísticas en sus procesos de adopción de decisiones, persisten deficiencias importantes que obstaculizan los progresos en la toma de decisiones basadas en hechos comprobados sobre la planificación y ordenación de los sectores agrícolas y los recursos naturales en aras de sistemas sostenibles de producción agrícola (Logro 2.4). Además, en esos casos no ha mejorado la recopilación mundial de datos sobre la agricultura, ni el uso de estadísticas para la adopción de decisiones. Por ejemplo, a finales de 2015 el 92 % (2.4.B) de los países no elaboraba una contabilidad ambiental y económica relativa a la evaluación de las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales con arreglo a las normas SCAEI-AGRI<sup>9</sup>.

67. Con respecto a la contribución de la FAO a los progresos en el plano de los logros, la evaluación es generalmente positiva; dicha contribución se calificó entre moderada y significativa en más del 80 % de los países para los indicadores de los logros evaluados mediante encuesta (principalmente logros 2.2 y 2.4).

### **Resultados alcanzados en el bienio**

68. En el bienio 2014-15, de las 12 realizaciones que contribuyen al Objetivo estratégico 2, la FAO alcanzó plenamente nueve y parcialmente dos, mientras que una realización no se cumplió.

69. Al examinar la labor realizada por la FAO durante el bienio de cara a apoyar la asimilación de las prácticas adoptadas por las partes interesadas para aumentar y mejorar la producción del sector agrícola de forma sostenible, se constata la consecución de importantes resultados a la par de un aspecto que merece especial atención. La FAO ayudó a 89 países a adoptar prácticas de producción agrícola sostenible mediante la utilización de enfoques participativos (2.1.1), con lo que los resultados superaron con creces la meta prevista; solamente en África la Organización apoyó más de 80 iniciativas. Esta ayuda abarca una importante esfera de la asistencia técnica que la FAO presta a los países para la adopción de tecnologías y enfoques eficientes que mejoren la producción sostenible, y representa sin duda un logro. Uno de los enfoques utilizados con buenos resultados es el de las escuelas de campo para agricultores.

70. El número de organizaciones que recibieron de la FAO apoyo institucional o para el desarrollo de la capacidad técnica (2.1.3) alcanzó la meta prevista. No obstante, los resultados relativos a la iniciativa integrada y multisectorial para la ordenación y restauración sostenibles del ecosistema, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos (2.1.2) se sitúan bastante por debajo de su meta. Este resultado tan bajo se debe, en parte, al hecho de que las partes interesadas y los asociados que aportan recursos siguen considerando la sostenibilidad *dentro* de los sectores de la producción de cultivos, la ganadería, la actividad forestal o la acuicultura y la pesca, en lugar de concebirla como elemento *intersectorial*. La FAO ayudó a 74 países a adoptar enfoques integrados y multisectoriales en el plano de los ecosistemas.

---

<sup>9</sup> Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada relativo a la agricultura (*Towards a System of Environmental Economic Accounting for Agriculture*).

71. Los resultados más destacados son los enfoques ecosistémicos para la gestión integrada de recursos naturales en la pesca y acuicultura; la ordenación sostenible de la tierra y el agua; demostraciones a escala ecosistémica de medidas de adaptación y mitigación con miras a la conservación de la biodiversidad; la evaluación de riesgos y vulnerabilidades en el ámbito del ecosistema; y el fomento de planes de ordenación de tierras y cuencas hidrográficas destinados a mejorar el acceso a los recursos y la utilización de estos. Los resultados muestran que, en el plano de los ecosistemas, la facilitación de enfoques integrados y multisectoriales resulta fundamental para la ordenación y mantenimiento de servicios ecosistémicos. Se requiere continuar los esfuerzos para fortalecer las intervenciones a nivel del ecosistema destinadas a la gestión, restauración y difusión de prácticas sostenibles.

72. Los resultados asociados a la ayuda de la FAO para fortalecer marcos nacionales de gobernanza que faciliten la transición hacia sistemas de producción sostenible en el sector agrícola (2.2.1) se cumplieron con creces, siendo 29 los países que recibieron apoyo mediante el análisis de las cuestiones de gobernanza y de las opciones disponibles para resolverlas. En el plano nacional, el número de procesos normativos con diálogo intersectorial sobre sistemas integrados y más sostenibles de gestión de los recursos naturales y agrícolas que recibieron apoyo de la FAO (2.2.2) fue superior a la meta prevista, consiguiéndose resultados en 36 países. Este resultado demuestra el éxito de los esfuerzos emprendidos por la FAO a la hora de promover y apoyar el diálogo intersectorial a nivel nacional sobre cuestiones de políticas de gran importancia y repercusión para los sistemas sostenibles de producción agrícola y recursos naturales. En cambio, el número de organizaciones nacionales de servicio público y mecanismos intergubernamentales a los que la FAO facilitó apoyo para la realización de reformas de estructuras institucionales (2.2.3) fue inferior a la meta, a pesar de que se prestara apoyo a 114 organizaciones nacionales o mecanismos intergubernamentales, con resultados en 53 países.

73. Los resultados en el ámbito de los instrumentos internacionales y regionales y los mecanismos de gobernanza conexos se cumplieron con arreglo a lo previsto (2.3.1 a 2.3.3). Esta esfera constituye sin duda uno de los puntos fuertes de la FAO. Es también la primera vez que se realiza un intento estructurado de medir la influencia de la FAO a través del número de procesos de mecanismos e instrumentos internacionales no pertenecientes a la Organización a los que esta prestó apoyo con el fin de incorporar en sus decisiones o productos elementos relativos a la producción agrícola sostenible y la gestión de los recursos naturales.

74. Los resultados relativos a la producción de estadísticas, incluidos los métodos, reglas y normas pertinentes, se cumplieron según lo previsto (2.4.1 y 2.4.2), mientras que solo se lograron parcialmente los relacionados con la capacidad de los países de adoptar decisiones con base empírica (2.4.3). El número de puntos de datos en los conjuntos correspondientes de las principales bases de datos estadísticos de la FAO incluyó una ampliación extraordinaria de la cobertura histórica de las estadísticas de emisiones de gases de efecto invernadero, con la extensión del período de referencia desde el año 1990 hasta 1961. De esta forma se pudo lograr un cumplimiento único del 640 % respecto de la meta en un indicador. El número de conjuntos de datos en las principales bases de datos estadísticos de la FAO con información desglosada por género se alcanzó de acuerdo con las previsiones. En cambio, el número de productos de información o datos pertinentes elaborados por las partes interesadas contando con el apoyo de la FAO en materia de creación de capacidad se situó bastante por debajo de la meta, y el análisis de los resultados demuestra que esta es una esfera en la que la FAO debe centrar su atención, intensificando sus esfuerzos en apoyo de la capacidad de uso de dichos datos por parte de los países para la toma de decisiones.

#### ***Logros más destacados de la participación de la FAO a nivel mundial***

75. Con objeto de facilitar la comprensión y aplicación a nivel nacional de enfoques integrados y multisectoriales en el plano de los ecosistemas, la FAO elaboró y puso en marcha los principios para la aplicación de la alimentación y la agricultura sostenibles así como el marco pertinente. Estos se aplicaron con carácter experimental en Bangladesh, Marruecos y Rwanda.

76. La FAO fue determinante en la creación y puesta en marcha de la Alianza mundial para una agricultura climáticamente inteligente y ahora alberga su Secretaría, estableciendo asociaciones con 22 Estados miembros y con otras 96 entidades internacionales, nacionales y no gubernamentales.

77. En 2014 y 2015 la FAO convocó debates internacionales sobre agroecología en relación con la seguridad alimentaria y nutricional. Además, se formuló un conjunto de recomendaciones sobre políticas –incluidas las medidas legislativas necesarias– con miras a reforzar los enfoques agroecológicos en la agricultura, la actividad forestal y la pesca, y en cada región se crearon redes para el intercambio de las mejores prácticas.

78. La FAO apoyó la aplicación de un marco internacional para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) fomentando la adhesión al Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto de 2009 y aplicando planes de acción nacionales destinados a luchar contra la pesca INDNR en determinadas pesquerías, ecosistemas marinos vulnerables y grandes ecosistemas marinos; recopilar datos y análisis en apoyo de la ordenación de la pesca y la acuicultura, y reducir las capturas incidentales y los descartes. Además, en 2014 el Comité de Pesca aprobó las Directrices voluntarias para la actuación del Estado del pabellón y las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza y en 2015 se realizó una consulta, tanto a nivel mundial como en cuatro regiones, sobre la aplicación de las mismas.

79. La FAO llevó a cabo una evaluación mundial de las emisiones de gases de efecto invernadero en la agricultura, las actividades forestales y otros sectores relacionados con la utilización de la tierra. Este trabajo permitió recopilar una amplia base de datos sobre emisiones integrada en la base de datos de FAOSTAT. A este respecto, se actualizó el Modelo de contabilidad ambiental para la ganadería mundial.

80. Se publicó el *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*, que contó con aportaciones de más de 120 países a los que se había proporcionado capacitación para la recopilación y revisión de datos; y se elaboró la *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2015*, con contribuciones de más de 234 países y territorios.

81. En 2014 un programa de varios organismos dirigido por la FAO generó una visión compartida sobre la gobernanza de las aguas subterráneas a nivel regional (las cinco regiones de la Organización) y mundial, junto con un marco de acción para ponerla en práctica.

#### ***Logros más destacados de la labor de la FAO a nivel nacional o regional***

82. La FAO fomentó la adopción de prácticas de producción sostenibles, integradas y adaptadas a las condiciones locales a través de programas de extensión en Burundi, Camboya, Colombia, Kenya, Malí y Tanzania. En Burundi se adoptó un nuevo enfoque para sistemas de producción sostenibles e integrales. En Malí se crearon 400 escuelas de campo para agricultores, en las que se impartió formación a más de 10 000 productores agrícolas y agropastorales, de los cuales al menos el 30 % eran mujeres.

83. Quince países de la región de Asia y el Pacífico y dos organizaciones regionales participaron en un taller regional sobre prácticas innovadoras de piscicultura en arrozales organizado en Indonesia para debatir la pertinencia de los sistemas de cultivo conjunto de arroz y peces, y sus posibilidades de expansión. Las prácticas “Ahorrar para crecer” de intensificación sostenible de la producción de arroz, y en particular los sistemas integrados de producción de arroz junto con pescado, ganado u hortalizas, fueron incluidas en los planes de estudios de las escuelas de campo para agricultores y adoptadas por los agricultores en Filipinas.

84. La FAO ayudó a 15 países a determinar opciones para la adaptación al cambio climático. Así, las opciones para sistemas agropecuarios integrados se consideraron adecuadas en Malawi, Zambia y Viet Nam. En Chile y Bangladesh se elaboraron carteras de opciones de adaptación para los sistemas de producción pesquera y acuícola. En Kenya y Perú se impulsaron planes de adaptación comunitaria para zonas forestales.

85. Mediante la celebración de una feria de intercambio de conocimientos celebrada en Nairobi, la FAO ha facilitado la difusión de más de 100 técnicas empleadas por las mujeres del África oriental para mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura familiar productiva.

86. La FAO ayudó a 23 países a preservar sus emplazamientos del patrimonio agrícola así como los productos y servicios ecosistémicos asociados. En la lista del SIPAM<sup>10</sup> se incluyeron un total de 36 sitios localizados en 16 países. De estos 36 sitios, 31 se designaron en 2014 y otros cinco en 2015 (en Bangladesh, Japón e Indonesia). En Mauritania se creó un comité interministerial de los SIPAM.
87. En África y el Cercano Oriente, el intercambio interregional de las enseñanzas adquiridas permitió crear y reforzar redes de productores de quinua y grupos interesados en este cultivo. La FAO brindó apoyo a los ministerios de agricultura e institutos de desarrollo rural y extensión agrícola mediante la evaluación participativa de las necesidades y el respaldo a la formulación de planes estratégicos en Angola, Argelia y Marruecos.
88. La FAO respaldó la adopción de prácticas de ordenación sostenible de recursos naturales así como la elaboración y validación de planes de ordenación participativa de las cuencas hidrográficas en Ecuador, Guatemala y Perú. Se determinaron, probaron, validaron e intercambiaron enfoques integrados y multisectoriales de ordenación de cuencas hidrográficas en Azerbaiyán, Kirguistán, Tayikistán, Turquía y Uzbekistán.
89. Veintitrés fichas informativas relacionadas con enfoques y prácticas ideales de ordenación sostenible de la tierra se aplicaron experimentalmente en Burundi, Rwanda, Tanzania y Uganda, y se incluyeron en la base de datos mundial de la WOCAT<sup>11</sup> para respaldar su difusión y asimilación. En Guatemala, Líbano, Perú y Rwanda se elaboraron y aplicaron planes de trabajo nacionales para la restauración del paisaje forestal a gran escala.
90. La FAO respaldó procesos normativos en 17 países con el fin de mejorar específicamente las consideraciones relativas al cambio climático dentro de los marcos gubernamentales: en Malawi y Uganda se aplicaron procesos nacionales para integrar la agricultura en los planes nacionales de adaptación, que se ampliaron a otros siete países (Filipinas, Kenya, Nepal, Tailandia, Uruguay, Viet Nam y Zambia) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
91. La FAO, a través del Programa ONU-REDD<sup>12</sup>, ha aumentado considerablemente su apoyo a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero debidas a la deforestación y la degradación forestal en 56 países. La Organización ha apoyado la elaboración de sistemas nacionales de vigilancia de los bosques y niveles de referencia de emisiones forestales. La FAO está ayudando a ocho países a evaluar situaciones de tenencia en el contexto de la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (REDD+).
92. Con la ayuda de la FAO, se elaboró una estrategia para la recopilación de datos sobre la producción de cultivos no tradicionales en Guyana. La Organización también ayudó al país a realizar una evaluación del sistema estadístico agrícola.
93. En Bangladesh, Filipinas, Indonesia y Sri Lanka se introdujeron prácticas innovadoras en materia de piensos y sistemas de alimentación, producción de semillas y gestión de la sanidad animal.

#### ***Aspectos más destacados de la incorporación de la cuestión de género***

94. En Burundi, Malí, Mauritania, Níger y Senegal, las escuelas de campo para agricultores y los clubes de oyentes comunitarios fueron adaptados específicamente a las necesidades de las mujeres rurales, con objeto de promover —a través de la experimentación de los agricultores y las transmisiones de radio en zonas rurales— la adaptación y adopción a nivel local de métodos agrícolas sostenibles mediante actividades de capacitación no formal impartidas en grupos pequeños durante toda la temporada.
95. En América Latina, se hizo especial hincapié en integrar a las mujeres en la transferencia de tecnología para la agricultura familiar, apoyar a los servicios de extensión y prestar ayuda en materia de políticas públicas agroambientales e intercambio de experiencias (Brasil, Chile, Colombia, México, Nicaragua, Costa Rica, Cuba, Panamá, Paraguay y Uruguay).

<sup>10</sup> Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM).

<sup>11</sup> Reseña mundial de enfoques y tecnologías de la conservación (WOCAT).

<sup>12</sup> Programa de colaboración de las Naciones Unidas para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (ONU-REDD).



96. En la publicación *Running out of time - the reduction of women's work burden in agricultural* (“Se acaba el tiempo: la reducción de la carga de trabajo de las mujeres en la agricultura”) se presentan diversas tecnologías, prácticas y servicios que ahorran mano de obra a fin de aliviar la carga de trabajo de las mujeres en la agricultura. Además se analizan los distintos tipos de dificultades que afrontan las mujeres para acceder a estas soluciones y adoptarlas. El documento gira en torno al suministro de agua y energía y el acceso a infraestructuras y tecnologías de la información y comunicación.

97. Con el fin de reducir la carga de trabajo de las mujeres, en África oriental y América Latina se analizaron y difundieron más de 100 tecnologías y prácticas de ahorro de mano de obra destinadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura familiar productiva, conservar los suelos y las aguas y facilitar la adaptación al cambio climático. Las conclusiones se difundieron en la feria de intercambio de conocimientos celebrada en Nairobi, la plataforma Tecnologías y prácticas para pequeños productores agrarios (TECA), los medios sociales de la Organización, redes de asociados y congresos y actos especializados.

98. En el marco de la iniciativa sobre la escasez de agua para el Cercano Oriente y África del Norte se llevó a cabo una evaluación multidisciplinaria (hidrogeología, gobernanza y género) para promover una gobernanza integradora de las aguas subterráneas de dos acuíferos de Marruecos y Túnez. Un análisis de género en profundidad ayudó a determinar la contribución y participación específicas de las mujeres y los hombres, subrayando los desafíos y oportunidades para un enfoque más equitativo, integrador y participativo en relación con la gobernanza de las aguas subterráneas.

### ***A fondo...***

#### *Aplicación de la agricultura climáticamente inteligente en Malawi*

En Malawi, el Programa de economía e innovaciones políticas para una agricultura climáticamente inteligente<sup>13</sup> generó una sólida base de conocimientos sobre las sinergias y complementariedades entre el desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria, así como la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. Este proceso se ha utilizado para tomar decisiones con base empírica sobre la adopción de prácticas y planes de inversión y la formulación de políticas que contribuyan a la adaptación al cambio climático.

Entre los principales resultados obtenidos cabe mencionar que algunas prácticas agrícolas inteligentes en relación con el clima –por ejemplo, el cultivo intercalado de leguminosas; la conservación de suelos y aguas; la plantación de árboles; el uso de fertilizantes orgánicos; y el empleo de fertilizantes inorgánicos y semillas mejoradas– se analizaron en función de los costos y beneficios de su adopción en el plano familiar; extensionistas, representantes de organizaciones de agricultores, instituciones gubernamentales y estudiantes universitarios se beneficiaron de las amplias iniciativas de fomento de la capacidad en materia de evaluación y promoción de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes; en Malawi, la FAO apoyó el diálogo entre el Ministerio de Agricultura, Riego y Aprovechamiento de los Recursos Hídricos y el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minería para examinar y armonizar políticas nacionales relativas a la agricultura y el cambio climático, así como respaldar la inclusión de la agricultura (incluidas las actividades forestales, la pesca y la acuicultura) en su formulación del Plan nacional de adaptación.

#### *La lucha contra la escasez de agua en Marruecos*

La FAO brindó apoyo al Alto Comisionado para el Agua, los Bosques y la Lucha contra la Desertificación en Marruecos para combatir la desertificación en zonas áridas y semiáridas mediante una ordenación de cuencas hidrográficas basada en la participación. En Marruecos se aplicó un proceso de múltiples partes interesadas que dio lugar a la formulación y validación conjuntas de un plan de colaboración para la ordenación de la cuenca hidrográfica de Oued Outat,

<sup>13</sup> El programa de la FAO sobre economía e innovaciones políticas para una agricultura climáticamente inteligente trabaja con gobiernos, centros de investigación, universidades y otros asociados institucionales, con el fin de apoyar la transición a una agricultura inteligente en función del clima mediante la utilización de sólidos análisis económicos y de políticas.

una zona situada en la provincia de Midelt. El plan comprende medidas para rehabilitar áreas forestales y de pastoreo degradadas; promover prácticas más sostenibles y económicamente rentables para los bosques, los pastizales y la producción y ordenación agropecuaria; mejorar las infraestructuras locales; y fomentar la capacidad así como diversificar los sistemas de producción existentes a fin de lograr una mayor creación de empleo e ingresos mediante actividades relacionadas con los recursos naturales, la producción artesanal y el turismo. Se han llevado a cabo actividades experimentales, facilitando así la adopción de técnicas mejoradas de ordenación de los recursos naturales (reforestación y rehabilitación de bosques y pastizales degradados; construcción de pequeñas presas para controlar caudales de agua y suministrar planes de regadío; tratamiento de las cárcavas; conservación de suelos y aguas; y captación de aguas) entre los 5 000 habitantes de la cuenca hidrográfica.

Una gran variedad de instituciones gubernamentales y asociados en los planos nacional, provincial y municipal (p. ej., el Ministerio de Agricultura y Pesca Marina, el Ministerio del Interior, la Agencia de Desarrollo Social y la Agencia de la Cuenca Hidrográfica del río Muluya) desempeñaron una función determinante en el apoyo técnico y financiero prestado a las partes interesadas locales y en la ejecución de obras e infraestructuras civiles de tamaño pequeño y mediano. Se reforzó la capacidad de ocho comités de aldeas y siete asociaciones de mujeres con objeto de mejorar la producción y comercialización de artesanías locales y la cría de ganado a pequeña escala.

#### *Recuperación de tierras degradadas en Rwanda*

La agricultura ha impulsado el impresionante crecimiento económico de Rwanda durante los últimos años, aunque el país se enfrenta a graves problemas, muchos de los cuales amenazan la capacidad productiva de su sector agrícola a largo plazo. Rwanda, la “tierra de las mil colinas”, es el segundo país más densamente poblado del África subsahariana. Experimenta graves condiciones de degradación de las tierras: erosión, pérdida de fertilidad del suelo y una disminución de la cantidad y calidad del agua. Además, el cambio climático ya está ejerciendo una presión negativa considerable en la agricultura del país. Con una base de recursos naturales degradada y cada vez más escasa, alimentar a la creciente población de Rwanda se convertirá en un enorme desafío en un futuro próximo. En respuesta a estos problemas, el Gobierno se ha comprometido a restaurar dos millones de hectáreas de tierras degradadas como contribución al logro del Desafío de Bonn, un compromiso mundial consistente en recuperar 150 millones de hectáreas de tierras degradadas en todo el mundo para 2020.

La Organización está contribuyendo a esta iniciativa mediante los programas de alimentación y agricultura sostenibles y de restauración de bosques y paisajes, que se centran en establecer vínculos entre los recursos agrícolas y los naturales. La FAO ayudó a evaluar cuestiones clave de sostenibilidad y actualmente está prestando su apoyo a plataformas de políticas intersectoriales con objeto de abordar dichas cuestiones de forma integrada mediante la adaptación de la gobernanza y prácticas en materia de recursos agrícolas y naturales. Se ha creado un grupo de trabajo intersectorial que promueve una mayor colaboración entre sectores, principalmente la agricultura y los recursos naturales. La FAO está trabajando en la elaboración de perspectivas integradas que tengan en cuenta las dimensiones social, económica y medioambiental de la sostenibilidad a fin de aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible. Entre los resultados cabe citar un taller de diálogo sobre políticas intersectoriales titulado *Towards a coordinated action for sustainable agriculture and restored forests and landscapes* (“Hacia una acción coordinada para la agricultura sostenible y los bosques y paisajes restaurados”); la participación de grupos interesados de alto nivel en el plano nacional; una plataforma para el diálogo intersectorial; un conjunto de recomendaciones en materia de políticas; y un plan de acción para los territorios productivos elaborado y compartido con el gobierno. Se están manteniendo debates sobre la elaboración de planes de ordenación más eficaces e integrados en el distrito de Rulindo, en el que se están planificando de manera coordinada diferentes iniciativas orientadas a la producción agrícola, la conservación de suelos y aguas, y el desarrollo social.

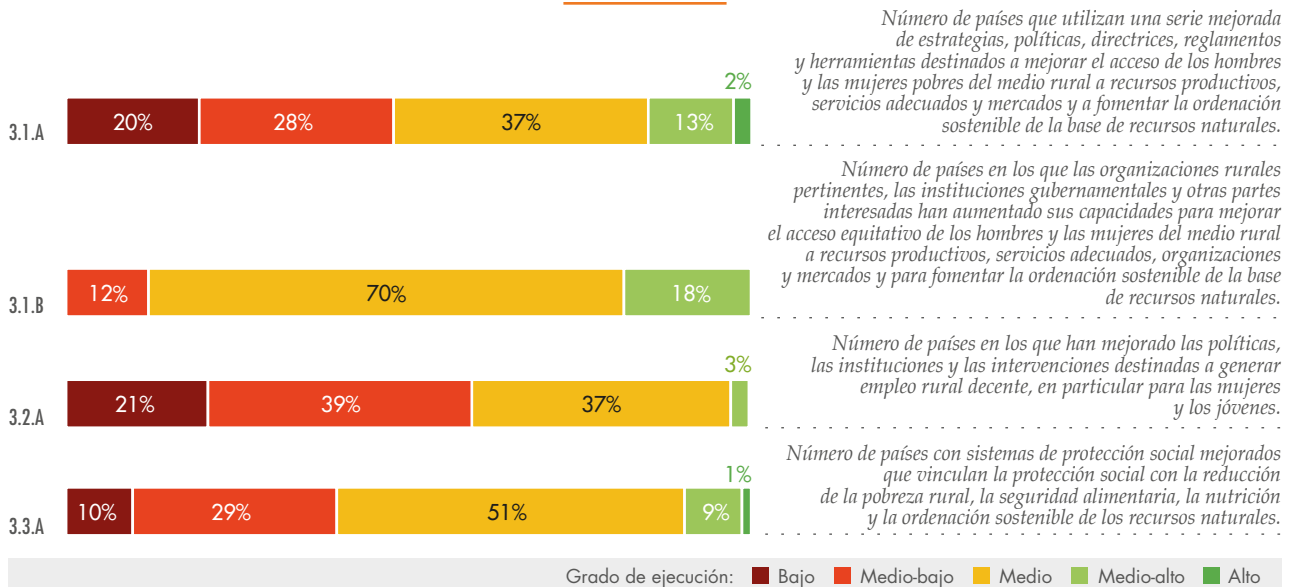


# Reducir la pobreza rural

## Objetivo estratégico 3

### Indicadores de los logros midiendo la contribución a la reducción de la pobreza rural

Distribución de países según el grado de ejecución en 2015



### Resultados obtenidos por la FAO según los indicadores de los logros

REALIZACIÓN	INDICADOR	META (FIN 2015)	VALOR EFECTIVO (FIN 2015)	PROGRESO
3.1.1	Número de países en los que se facilitó apoyo para crear un entorno favorable para las organizaciones e instituciones rurales, así como para el empoderamiento de la población rural pobre	21	26	●
3.1.2	Número de países a los que se facilitó apoyo para la concepción, el seguimiento y la aplicación de enfoques, políticas e intervenciones que fomenten el acceso equitativo a los recursos naturales productivos y su ordenación sostenible	4	10	●
3.1.3	Número de países en los que se facilitó apoyo para la elaboración y la aplicación de conocimientos, saberes científicos y tecnologías con perspectiva de género y favorables a la población pobre para una mayor disponibilidad de alimentos y un mejor acceso a los mercados	16	18	●
3.1.4	Número de países en los que se facilitó apoyo para la concepción y la aplicación de políticas y enfoques que fomenten sistemas de prestación de servicios rurales y modelos de infraestructuras rurales innovadores, beneficiosos para la población pobre y que tengan en cuenta la dimensión de género	11	14	●
3.1.5	Número de países o instituciones regionales a los que se ha facilitado apoyo para la concepción, la aplicación y el seguimiento de políticas sostenibles, inclusivas y equitativas en cuanto al género y de estrategias de reducción de la pobreza	14	18	●
3.2.1	Número de países en los que se facilitó asistencia para la redacción o revisión de políticas, estrategias y programas de desarrollo agrícola rural con la finalidad de incorporar principios de empleo rural decente como objetivo central para la realización de programas de empleo rural decente	12	10	●
3.2.2	Número de países en los que se ha facilitado asistencia en apoyo de la aplicación de normas laborales internacionales en las zonas rurales	7	5	○
3.2.3	Número de productos de conocimiento sobre empleo rural decente que se han elaborado o difundido	12	16	●
3.3.1	Número de países en los que se facilitó apoyo para mejorar la concepción y la aplicación de sistemas de protección social favorables a la población rural pobre y en los que se tengan en cuenta las dimensiones de la edad y del género	7	12	●
3.3.2	Número de países en los que se ha facilitado apoyo para mejorar las capacidades con el fin de realizar un seguimiento de los sistemas de protección social y sus repercusiones en la reducción de la pobreza rural	6	5	●

Progreso: ● Considerable (>75%) ○ Moderado (50% a 75%) ○ Insuficiente (<50%)

### **Objetivo estratégico 3: Reducir la pobreza rural**

99. La pobreza es una de las causas principales de la inseguridad alimentaria y la malnutrición y sigue constituyendo un importante desafío mundial. La FAO ayuda a combatir la pobreza rural mediante la mejora de los medios de vida rurales a través de intervenciones orientadas a dinamizar y diversificar la economía rural en general. La FAO reúne seis esferas fundamentales de apoyo programático: i) el fortalecimiento de las instituciones rurales y de las organizaciones de productores; ii) la mejora de la productividad de los pequeños agricultores y del acceso a los mercados; iii) el acceso equitativo a los recursos productivos y la ordenación sostenible de los mismos; iv) la mejora de la infraestructura y los servicios rurales; v) el fomento de las oportunidades de empleo rural decente tanto agrícola como no agrícola; y vi) el fortalecimiento de la protección social para las poblaciones de zonas rurales. La Organización hace especial hincapié en satisfacer las necesidades de las mujeres y los jóvenes de zonas rurales.

100. El programa estratégico de la FAO sobre la reducción de la pobreza rural tiene como finalidad ayudar a los países a lograr:

- a) *la mejora del acceso a recursos productivos, servicios, organizaciones y mercados* (realizaciones 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4 y 3.1.5);
- b) *el fomento de oportunidades de empleo decente* (realizaciones 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3);
- c) *el fortalecimiento de los sistemas de protección social* (realizaciones 3.3.1 y 3.3.2).

#### *Evaluación de los logros*

101. Los países enfrentan desafíos para lograr que la población rural disfrute de *acceso mejorado y equitativo a los recursos productivos, los servicios, las organizaciones y los mercados* (Logro 3.1). A finales de 2015, un 15 % de los países incluidos en la evaluación de los logros obtuvo una calificación medio-alta o alta para el indicador referente al uso de una serie mejorada de estrategias, políticas, directrices, reglamentos y herramientas destinados a mejorar el acceso de los hombres y las mujeres pobres del medio rural a recursos productivos, servicios adecuados y mercados y a fomentar la ordenación sostenible de la base de recursos naturales (3.1.A).

102. Asimismo se requieren más esfuerzos a fin de que las organizaciones rurales pertinentes, las instituciones gubernamentales y otras partes interesadas aumenten sus capacidades para mejorar el acceso equitativo de los hombres y las mujeres del medio rural a recursos productivos, servicios adecuados, organizaciones y mercados y para fomentar la ordenación sostenible de la base de recursos naturales (3.1.B), siendo aproximadamente el 18 % los que se calificaron en la gama medio-alta respecto de este indicador en 2015. No obstante, en el plano de las realizaciones existen indicaciones, aportadas por estudios de casos de países, de que la FAO ha contribuido a potenciar el entorno propicio; tal es el caso de Albania respecto de la labor de empoderamiento de los pequeños agricultores y explotaciones agrícolas familiares en Europa y Asia Central, como parte de una de las iniciativas regionales de la Organización.

103. A fin de reducir la pobreza es preciso que los países se esfuercen por *mejorar las políticas, las instituciones y las intervenciones destinadas a generar empleo rural decente, en particular para las mujeres y los jóvenes* (Logro 3.2); sin embargo, solo el 3 % de los países se calificó en la gama medio-alta en este ámbito (3.2.A). Pese a este avance lento, los datos cualitativos indican que en varios países donde la FAO estuvo en condiciones de catalizar apoyo la asimilación de sus intervenciones en el plano nacional ha sido considerable. Por ejemplo, en Guatemala, Senegal y Uganda la FAO brindó asesoramiento normativo y técnico para promover el empleo rural decente, especialmente entre los jóvenes.

104. Otro campo en el que existe un amplio margen de mejora es el *fortalecimiento de los sistemas de protección social de los países* (3.3.A), siendo aproximadamente el 10 % los países que con calificación medio-alta o alta en este ámbito en 2015. Sin embargo, la simiente echada en 2014-15 permitirá a la FAO colaborar estrechamente con los países a fin de mejorar sus capacidades institucionales para poner en práctica programas eficaces de protección social en las zonas rurales, realizar las tareas de seguimiento y análisis y formular políticas y programas de protección social.

105. En lo que atañe a la contribución de la FAO a los progresos en el plano de los logros, la evaluación es generalmente positiva; del 50 % al 70 % de las partes interesadas nacionales que respondieron a la encuesta calificaron de moderado a significativo el aporte de la Organización, para todos los indicadores de los logros.

### **Resultados alcanzados en el bienio**

106. En el bienio de 2014-15, la FAO consiguió plenamente nueve de las 10 realizaciones, superando las metas previstas en siete de ellas y alcanzándolas parcialmente en una. Estos resultados quedan reflejados en el apoyo brindado a 60 países para que fortalecieran su capacidad de concebir y aplicar políticas, programas y marcos jurídicos destinados a la reducción de la pobreza rural. Entre las actividades realizadas cabe mencionar la labor en materia de políticas y legislación; acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología; y asesoramiento sobre políticas intersectoriales.

107. En el bienio 2014-15, la FAO fomentó una colaboración más estrecha con los asociados de diferentes sectores a través de plataformas de consulta e iniciativas para el desarrollo de la capacidad con perspectiva de género, mejorando la capacidad de organizaciones rurales de 26 países para participar en el diálogo sobre políticas (3.1.1). La FAO brindó asesoramiento a 10 gobiernos nacionales sobre los cambios necesarios para lograr marcos legales más favorables a la equidad entre los sexos en el ámbito de la tenencia de la tierra mediante la aplicación de la Herramienta de evaluación de la legislación, que permite a los países mejorar su capacidad de respuesta y participación de cara a procesos mundiales como los relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, y las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (3.1.2).

108. Con el apoyo de la FAO, 19 países mejoraron el acceso de los productores y las familias pobres del medio rural a las tecnologías y conocimientos, los insumos y los mercados (3.1.3). Se prestó especial atención a los productos básicos que constituyen las fuentes principales de ingresos, incluidos los cereales básicos, la yuca, la quinua, el aceite de palma, la leche y otros alimentos de origen animal. Para orientar de forma más eficaz los esfuerzos encaminados a mejorar el acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología agrícolas para pequeños productores de 14 países, se utilizaron la tipología del análisis del Observatorio de las Agriculturas del Mundo y el perfil de datos de la FAO. Asimismo, en 14 países la FAO fomentó políticas y enfoques que promueven sistemas innovadores de prestación de servicios rurales beneficiosos para la población pobre y que tengan en cuenta la dimensión de género, mediante el establecimiento de directrices para la participación comunitaria en la planificación municipal, el apoyo para la creación de organizaciones de productores y la prestación de asistencia técnica para mejorar las infraestructuras y las técnicas agrícolas (3.1.4).

109. Mediante la mejora de las alianzas con regiones, países y asociados en el desarrollo, la FAO ayudó a 18 países (número superior al objetivo previsto) a definir, aplicar y supervisar estrategias de desarrollo rural y reducción de la pobreza que sean sostenibles y equitativas en cuanto al género (3.1.5).

110. La mejora de las oportunidades y condiciones de trabajo es fundamental para toda estrategia de reducción de la pobreza. Gracias a la utilización de los instrumentos de orientación, estudios de casos y buenas prácticas de la FAO, tales como las escuelas de campo y de vida para jóvenes agricultores, 10 países formularon y aplicaron políticas, estrategias y programas que generan empleo decente en zonas rurales beneficiando sobre todo a mujeres y hombres jóvenes del medio rural. La FAO ayudó a cinco países a ampliar la aplicación de las normas de trabajo internacionales (3.2.2). Finalmente, se completaron 16 productos de conocimiento, lo que redundó en una mejora de la medición y análisis de datos sobre el trabajo decente en la agricultura y las zonas rurales (3.2.3).

111. A finales del bienio, un total de 14 países habían recibido la ayuda de la FAO para reforzar los sistemas de protección social y hacerlos accesibles a sus poblaciones rurales. La FAO empezó a elaborar su marco de protección social, reforzando su capacidad y estableciendo asociaciones estratégicas (por ejemplo con la Organización Internacional del Trabajo [OIT], el Programa Mundial de Alimentos [PMA], el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y el Banco Mundial) para atender a las necesidades de los países. Esto permitió a la Organización apoyar procesos normativos en los planos nacional y regional a través de programas de creación de capacidad dirigidos

a autoridades, instituciones rurales, organizaciones de agricultores e investigadores nacionales de medios de comunicación rurales, y brindar asesoramiento técnico sobre mecanismos para ampliar la cobertura de los servicios de protección social a la agricultura rural y periurbana.

112. A finales de 2015, doce países (número superior al objetivo previsto) habían recibido apoyo para mejorar la concepción y la aplicación de sistemas de protección social favorables a la población rural pobre y en los que se tengan en cuenta las dimensiones de la edad y del género (3.3.1).

Asimismo, la Organización produjo datos cuantitativos y cualitativos sobre el efecto de programas de protección social tales como los programas nacionales de transferencia de efectivo en el África subsahariana. Esta información se ha utilizado para orientar el proceso de toma de decisiones a nivel nacional y el programa mundial, y proporcionar a la Organización una base para mejorar la ayuda a nivel nacional (3.3.2).

### ***Logros más destacados de la participación de la FAO a nivel mundial***

113. Mediante el Sistema de seguimiento de los medios de vida rurales, la FAO ha creado 240 indicadores desglosados por el sexo del cabeza de familia o el número de individuos y la ubicación (rural frente a urbana) que abarcan un total de nueve países. El Sistema de seguimiento de los medios de vida rurales reúne datos e indicadores sobre la agricultura y el desarrollo rural pertinentes para el seguimiento de la pobreza rural y las desigualdades, así como de las condiciones de los medios de vida rurales en forma más general.

114. Se ha creado un grupo de trabajo de múltiples partes interesadas para informar a las autoridades acerca de la manera de abordar la integración social y de género en las políticas que regulan las inversiones agrícolas.

115. Representantes de 75 países aprobaron los resultados de una conferencia electrónica sobre los efectos socioeconómicos del Programa mundial de control y erradicación de la peste de los pequeños rumiantes (PMCE-PPR) apoyado por la FAO y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)<sup>14</sup>.

116. Durante el bienio de 2014-15, la FAO amplió sus funciones en la esfera de la protección social. Las asociaciones estratégicas establecidas con la OIT, el PMA, el UNICEF y el Banco Mundial permitieron a la FAO participar en una nueva corriente de actividades relativas a sistemas de protección social que respondían a las necesidades de los países y contribuyeron al programa mundial haciendo hincapié en la importancia de vincular la agricultura a la protección social.

### ***Logros más destacados de la labor de la FAO a nivel nacional o regional***

117. La FAO contribuyó a la formulación del Plan de acción para aplicar la Declaración de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental sobre el fortalecimiento de la protección social.

118. La Organización generó conocimientos y proporcionó asesoramiento técnico y ayuda a la creación de capacidad con miras a definir la estrategia y el plan de acción nacionales para el desarrollo agrícola y rural en el período 2014-2020 en Albania, Bosnia, Kosovo, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia.

119. La FAO generó pruebas cuantitativas y cualitativas de los efectos productivos y sociales de programas de protección social como, por ejemplo, los programas nacionales de transferencia de efectivo en el África subsahariana (Etiopía, Ghana, Kenya, Lesotho, Malawi, Zambia y Zimbabwe). Esta información se ha utilizado para orientar el proceso de toma de decisiones a nivel nacional y el programa mundial sobre protección social. En Lesotho, la FAO generó pruebas sobre el valor añadido de combinar las transferencias de efectivo con la horticultura familiar, aportando argumentos favorables a las intervenciones agrícolas complementarias.

120. La FAO aplicó con éxito el enfoque integrado por países para fomentar el empleo rural decente de los jóvenes en Guatemala, Senegal y Uganda. Dependiendo del contexto de cada país, el enfoque otorga prioridad a temas como el empleo juvenil, el trabajo infantil, la migración o las mujeres del medio rural, aunque incorpora las cuestiones de la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental. En Senegal, la FAO brindó asesoramiento normativo para la elaboración de una política nacional de empleo juvenil, y está determinando enfoques eficaces e innovadores para abordar las

---

<sup>14</sup> Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

dificultades a las que se enfrentan los jóvenes de las zonas rurales al tiempo que promueve el empleo decente en la agricultura. Asimismo se fortaleció la capacidad de las partes interesadas de los ámbitos agrícola y laboral en relación con la prevención del trabajo infantil en la agricultura.

121. Con vistas a reforzar la capacidad de gestión del riesgo entre la población pobre de las zonas rurales, la FAO apoyó la formulación de una estrategia conjunta de resiliencia en Uganda, centrada en el fortalecimiento de los vínculos con la protección social y la atención a la igualdad entre los sexos; asimismo respaldó la aplicación del programa conjunto de resiliencia de Malawi, mediante la determinación de opciones para establecer sinergias entre la agricultura y la protección social.

122. En colaboración con los asociados de las organizaciones económicas regionales (OER) y el Laboratorio sobre alimentación de África Austral, de la Universidad de Stellenbosch (Sudáfrica), la FAO organizó un programa de intercambio de enseñanzas destinado a mejorar el conocimiento de los vínculos entre la agricultura y la protección social. El intercambio de enseñanzas comprendió la realización de visitas sobre el terreno a sitios de intervención en Lesotho, Mozambique y Sudáfrica, en las que funcionarios de importantes instituciones públicas de Ghana, Lesotho y Colombia obtuvieron información de primera mano sobre medidas de protección social que podrían reproducirse en sus respectivos países.

123. En Guatemala, el programa del Mecanismo para los bosques y fincas apoyó la elaboración de la Ley Probosques, que obliga a distribuir el 1 % de los ingresos del presupuesto nacional entre los productores forestales durante los próximos 30 años. Se calcula que 7,5 millones de personas (un 30 % de ellas mujeres) de 1,5 millones de familias se beneficiarán de la ley. Asimismo, la Organización contribuyó a mejorar la capacidad de organizaciones rurales de Angola, Gambia, Ghana, Guinea-Bissau, Kenya, Liberia, Níger, Senegal, Somalia, Zambia, Nepal, Filipinas, Sri Lanka, Viet Nam, Georgia, Kirguistán, Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Líbano, Sudán y Túnez para participar en procesos de diálogo sobre políticas.

#### ***Aspectos más destacados de la incorporación de la cuestión de género***

124. El programa “De la protección a la producción” incorporó el análisis de género en sus estudios sobre las consecuencias de las transferencias de efectivo. En colaboración con el Programa de colaboración de las Naciones Unidas para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (ONU-Mujeres), se llevó a cabo un estudio de casos cualitativo para determinar en qué medida el sistema social de transferencias de efectivo de Malawi puede promover el empoderamiento económico de las mujeres. Los resultados se presentaron ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

125. La Base de datos de la FAO sobre género y derecho a la tierra abarca a 83 países y ofrece datos e indicadores desglosados por sexos para diversos aspectos de la agricultura tales como la gestión de activos y la propiedad. Partiendo de la Base de datos se elaboró la Herramienta de evaluación de la legislación con el fin de proporcionar asesoramiento normativo y fortalecimiento de la capacidad inmediatos, selectivos y eficaces a los Estados Miembros de la FAO que trabajan en favor de la igualdad de género en la tenencia de la tierra. La Herramienta de evaluación de la legislación fue aplicada con éxito en 10 países en los que la FAO asesoró sobre cambios necesarios para lograr marcos legales más favorables a la igualdad de género en la tenencia de la tierra.

126. En colaboración con el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) y la Fundación Bill y Melinda Gates, la FAO aprobó y validó un sistema de medición del empoderamiento de las mujeres dirigido a determinar ámbitos clave de privación de empoderamiento de las mujeres (y los hombres) en proyectos de desarrollo agrícola, a efectos de formular estrategias adecuadas para abordar las deficiencias y supervisar los resultados de proyectos que buscan potenciar la capacidad de acción de las mujeres.

127. A través del programa de cooperación Sur-Sur, la FAO fomentó el intercambio y aprendizaje entre gobiernos y representantes de la sociedad civil de 10 países (Etiopía, Guatemala, Iraq, Kirguistán, Liberia, Nepal, Malawi, Níger, Rwanda y Uganda) en la feria de intercambio de conocimientos sobre el tema “El empoderamiento económico de las mujeres en zonas rurales”.

128. En la India, la Organización facilitó asistencia técnica a la Sociedad para la Eliminación de la Pobreza Rural con el fin de empoderar a los grupos de autoayuda de 500 000 mujeres pobres del

medio rural para que se integren en actividades económicas que refuercen su acceso a servicios de salud y nutrición.

129. La FAO ayudó a Camboya a elaborar su primera estrategia de desarrollo infantil y un plan nacional de acción para la incorporación de las cuestiones de género y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en el sector pesquero (2015-20).

### **A fondo...**

#### *Aumento de la participación de las organizaciones de productores y empoderamiento de la mujer rural en el diálogo sobre políticas a nivel nacional*

La FAO contribuyó a potenciar las consultas participativas entre las organizaciones de productores en el proceso de formulación del proyecto de Ley de Política Agraria. Esta mejora se logró mediante el Proyecto (FAO/Fundación Rey Balduino) para la mujer rural y el desarrollo (Proyecto Dimitra), las escuelas de campo para agricultores y el programa CoOPequity<sup>15</sup>, en el marco de la iniciativa de las tres “enes” del Níger (“*Les Nigériens Nourrissent les Nigériens*” [“Los nigerinos alimentan a los nigerinos”]).

El CoOPequity empezó a aplicarse en 2012, en el marco del Programa de la UE y la FAO sobre mejora de la gobernanza mundial para la reducción del hambre. El CoOPequity centró su atención en facilitar el diálogo sobre políticas entre las organizaciones de productores y el Gobierno, y reforzar la capacidad organizativa y la igualdad de género en dichas organizaciones con el fin de mejorar la calidad de los servicios que prestan a sus miembros. El constante apoyo brindado a través de este programa permitió mejorar el diálogo sobre políticas entre el Gobierno de Níger y las organizaciones de productores. Con la ayuda de la FAO, la Red para las consultas y el diálogo entre las organizaciones de productores de Níger pudo coordinar un intenso diálogo de ámbito nacional entre los productores en pequeña escala y definir la posición común de las organizaciones de productores en relación con el proyecto de Ley de Política Agraria. En mayo de 2015, la posición común de las organizaciones de productores y el texto enmendado del proyecto de ley fueron aprobados por todas las organizaciones de productores y sus principales redes nacionales y regionales, y presentados oficialmente ante el Ministerio de Agricultura.

Los resultados de la contribución de la FAO van ahora más allá de la formulación del proyecto de Ley de Política Agraria: la Red para las consultas y el diálogo entre las organizaciones de productores de Níger continúa funcionando como un espacio para las consultas entre las organizaciones de productores y está reforzando su función como agente de reconocido prestigio en el contexto de la formulación de políticas en Níger. La FAO sigue ejerciendo su influencia en la aplicación de la iniciativa de las tres “enes” y otros instrumentos legales pertinentes que afectarán a miles de pequeños productores –y a su vez a la seguridad alimentaria y la nutrición– en todo el país.

Asimismo, los clubes Dimitra han sido designados como puntos de partida para todas las actividades de los cuatro organismos de las Naciones Unidas que participan en el programa conjunto de las Naciones Unidas para la aceleración del progreso en materia de empoderamiento económico de las mujeres del medio rural. El enfoque fue aprobado por la iniciativa de las tres “enes”, los ministerios de Agricultura, de Ganadería, y de Población, Promoción de la Mujer y Protección de la Infancia. En este programa que apoya la Iniciativa de las tres “enes” participan organizaciones de productores, sindicatos del sector, la sociedad civil y autoridades regionales y locales.

Se elaboró una estrategia de movilización social y equidad con el objetivo de coordinar enfoques participativos como las escuelas de campo para agricultores y clubes de radioyentes comunitarios, lograr la participación de organizaciones rurales, aumentar los efectos a nivel comunitario y extender el enfoque a nivel nacional.

El Mecanismo de apoyo a programas multiasociados de la FAO proporcionó la base para fortalecer con éxito las instituciones agrícolas y empoderar a las personas de las zonas rurales mediante la utilización de métodos de comunicación participativos y sensibles a las cuestiones de género que movilicen a las mujeres, los hombres y los jóvenes de las zonas rurales, fomenten sus capacidades para adoptar un papel activo en el desarrollo, estimulen la gobernanza comunitaria y mejoren los vínculos de estos grupos de la población con las organizaciones de productores.

<sup>15</sup> El programa CoOPequity constituye un enfoque integrador basado en la participación, la buena gobernanza y la igualdad de género.



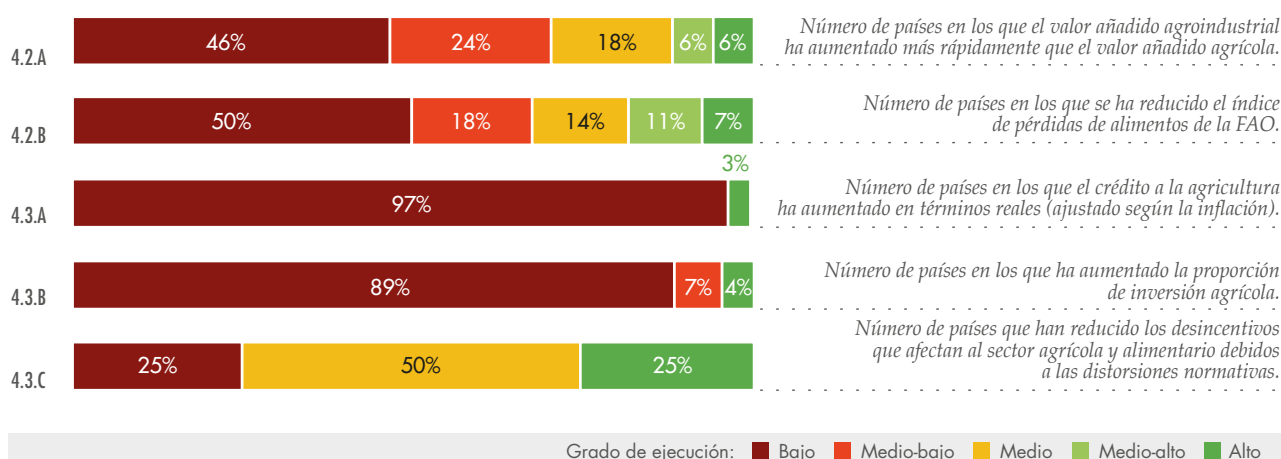


# Sistemas alimentarios

## Objetivo estratégico 4

### Indicadores de los logros midiendo la contribución a sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes

Distribución de países según el grado de ejecución en 2015



### Resultados obtenidos por la FAO según los indicadores de los logros

REALIZACIÓN	INDICADOR	META (FIN 2015)	VALOR EFECTIVO (FIN 2015)	PROGRESO
4.1.1	Número de normas internacionales nuevas o revisadas sobre inocuidad y calidad alimentaria y fitosanidad - nuevas cuestiones consideradas - proyectos de normas que han avanzado - nuevas normas adoptadas	42 56 30	30 69 35	●
4.1.2	Número de acuerdos relativos al comercio en los que la FAO ha proporcionado datos, desarrollo de la capacidad o foros para el diálogo	7	18	●
4.1.3	Número de productos informativos sobre los mercados cuyo uso se ha incrementado	8	17	●
4.1.4	Número de países y/o órganos regionales a los que se ha dotado de apoyo de la FAO con objeto de concebir y aplicar políticas y marcos reglamentarios para la fitosanidad y la sanidad animal, así como la inocuidad y calidad de los alimentos - fitosanidad - sanidad animal - control alimentario	134 25 175	147 30 155	●
4.2.1	Número de instituciones que se benefician del apoyo de la FAO para formular y poner en práctica estrategias y para proporcionar bienes públicos que mejoren la inclusividad y la eficiencia en las cadenas agroalimentarias	60	97	●
4.2.2	Número de países a los que se proporcionó apoyo de la FAO para reducir el desperdicio y la pérdida de alimentos	60	45	●
4.2.3	Número de países a los que se ha proporcionado apoyo de la FAO a fin de aplicar cadenas de valor inclusivas, eficientes y sostenibles	40	56	●
4.3.1	Número de instituciones que reciben apoyo de la FAO para aumentar la disponibilidad de productos y servicios financieros destinados al sector agrario	70	60	●
4.3.2	Número de países que reciben apoyo de la FAO para aumentar la inversión responsable en sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos	16	38	●
4.3.3	Número de países que reciben apoyo de la FAO para realizar seguimiento, análisis y reforma de las políticas alimentarias y agrícolas	13	18	●

Progreso: ● Considerable (>75%) ● Moderado (50% a 75%) ○ Insuficiente (<50%)

**Objetivo funcional 4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes**

130. Para la seguridad alimentaria y la nutrición es fundamental que los Estados Miembros participen de manera eficaz en la conformación de sistemas agrícolas y alimentarios que evolucionen rápidamente. Mejorando la eficiencia de estos sistemas se contribuirá al empleo responsable de los recursos disponibles y se facilitará la producción y distribución de productos sanos e inocuos. El apoyo a la participación de los pequeños productores y los países con economías pequeñas mejorará la inclusividad de estos sistemas. La FAO contribuye a propiciar sistemas agrícolas inclusivos y eficientes abordando tres esferas de trabajo determinantes en colaboración con gobiernos, la comunidad del desarrollo y las partes interesadas afectadas a fin de garantizar:

- a) *el fortalecimiento de acuerdos, mecanismos y normas internacionales* que reflejen más plenamente los distintos requisitos de los países y que promuevan su capacidad de aplicarlos (realizaciones 4.1.1 a 4.1.4);
- b) *el desarrollo de agronegocios y cadenas agroalimentarias* que combinen estrategias coherentes para subsectores y pequeñas y medianas empresas a fin de hacer posible la creación y adopción de modelos empresariales eficientes y de reducir el desperdicio y la pérdida de alimentos (realizaciones 4.2.1 a 4.2.3);
- c) *políticas de apoyo, instrumentos financieros e inversiones* que mejoren los incentivos de los agentes en pequeña escala y el entorno en el que deben trabajar (realizaciones 4.3.1 a 4.3.3).

**Evaluación de logros**

131. La evaluación de los progresos de los países en cuanto a la puesta en práctica de acuerdos, mecanismos y normas internacionales que promueven el comercio y los mercados más eficientes e inclusivos (logro 1) se llevó a cabo con arreglo a tres indicadores. La determinación del número de países que han modificado sus políticas, reglamentos y mecanismos relativos al comercio internacional para adecuarse a los acuerdos comerciales internacionales (4.1.A) resultaba problemática dado el considerable espaciamiento temporal entre las sucesivas ediciones del Examen de las políticas comerciales de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la fuente de información prevista. En un contexto en que el número de medidas comerciales restrictivas sigue aumentando a nivel mundial, seis países (Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Moldova, Tayikistán y Ucrania) en los que la FAO ha colaborado activamente con las partes interesadas a través de la Iniciativa regional sobre el comercio agroalimentario y la integración de los mercados en Europa y Asia Central registraron progresos en cuanto a la armonización de sus políticas y reglamentos con los acuerdos internacionales. La modificación de un reglamento en Indonesia y el establecimiento de un acuerdo en Honduras para abordar la extracción ilegal de madera destinada al comercio también ponen de manifiesto la contribución de la FAO al cambio a nivel nacional.

132. El porcentaje de países que participaron efectivamente en el establecimiento de normas internacionales bajo los auspicios del Codex y la Convención internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) (4.1.B) había aumentado a finales de 2015 hasta un nivel superior al previsto, de 16,8 %, lo que confirma la eficacia del apoyo de la FAO en materia de aumento de la capacidad. No fue posible informar sobre el número de países en los que creció el índice de sistemas reguladores de la FAO (4.1.C) puesto que dicho índice aún no se ha elaborado, debido a la necesidad de abordar las cuestiones de confidencialidad en la presentación de informes y la conciliación de las evaluaciones de la FAO en materia de sanidad animal con las evaluaciones oficiales de la OIE. Aunque esto no ha sido posible durante el bienio 2014-15, está en curso el trabajo dirigido a determinar la viabilidad de la elaboración del índice.

133. Los progresos relativos al desarrollo y la puesta en práctica, por parte de los sectores público y privado, de agronegocios y cadenas de valor agroalimentarias más inclusivos y eficientes (logro 2) son difíciles de medir y su evaluación se basa en datos secundarios, que solo están disponibles para años anteriores a 2014. A finales de 2013, alrededor de 17 países registraban un aumento más rápido del valor añadido en el sector agroindustrial que en el sector agrícola.

134. El nuevo modelo de índice de pérdidas de alimentos de la FAO se halla en una fase muy avanzada, aunque todavía está en curso su validación con respecto a series cronológicas de datos oficiales así como su examen colegiado por el Comité Asesor Científico de la Estrategia global para el

mejoramiento de las estadísticas agropecuarias y rurales. Se espera que el índice sea plenamente utilizable a finales de 2016. Se basa en los datos de las hojas de balance de alimentos (relativos a la producción, las importaciones, las exportaciones, etc. de los productos básicos primarios), que están completos en FAOSTAT<sup>16</sup> hasta 2013. Los resultados preliminares muestran que el índice de pérdidas de alimentos disminuyó entre 2011 y 2013 en 56 países, lo que indica progresos en cuanto al desarrollo y la puesta en práctica de agronegocios y cadenas agroalimentarias que son más eficientes en cuanto a la reducción de las pérdidas. De estos 56 países, el 18% tenían un grado alto o medio-alto de disminución del índice (4.2.B). En las entrevistas realizadas con determinadas partes interesadas nacionales de países o instituciones asociadas con los que la FAO ha trabajado intensamente durante el bienio, estas confirmaron su percepción de mejoras en el plano nacional así como de la contribución de la FAO al cambio.

135. La evaluación de los progresos realizados en cuanto a la elaboración y puesta en práctica, por parte del sector público y el privado, de políticas, instrumentos financieros e inversiones que mejoran la inclusividad y la eficiencia de los sistemas agroalimentarios (logro 3) también tropezó con el obstáculo de la disponibilidad de datos secundarios. Treinta y cuatro países (de un total de 56 respaldados por la FAO sobre los que se disponía de datos) había aumentado el crédito a la agricultura en términos reales en 2014 con respecto a 2013, en su gran mayoría (97%) con un volumen total del crédito comprendido en la baja gama de 0,05 millones de USD a 190 millones de USD (indicador 1). El cálculo de la proporción de inversión agrícola durante el período de 2012-13 puso de manifiesto que 58 países (de un total de 72 respaldados por la FAO sobre los que se dispone de datos) registraban un índice de aumento de dicha proporción, con un 89 % en la gama baja comprendida entre 0,001 y 0,333 (4.3.B).

136. No se disponía de datos para estimar el número de países que han reducido los desincentivos que afectan al sector agrícola y alimentario debidos a las distorsiones normativas (4.3.C) y, por tanto, se utilizaron en su lugar los de años anteriores. Un conjunto de 11 países en los que la FAO ha venido brindando apoyo regularmente a la labor sobre políticas a través del programa MAFAP<sup>17</sup> se sometió a un seguimiento minucioso, y los datos relativos a 2012-13 se compararon con la situación en 2005-6. De esos 11 países, cuatro habían mostrado una reducción en los desincentivos. No obstante, hay ejemplos en los que la FAO ha contribuido de forma significativa al cambio en el plano nacional, como en el caso de las reformas institucionales impulsadas en Burkina Faso.

### **Resultados alcanzados en el bienio**

137. En 2014-15, la FAO logró las 10 realizaciones que contribuyen al OE4 y en ocho de ellas superó las metas establecidas.

138. Los valores indicadores de las realizaciones relativas a la labor de la FAO en materia de elaboración y aprobación de normas sobre inocuidad y calidad alimentaria y sanidad vegetal (4.1.1) confirman que se han superado las previsiones en cuanto al número de nuevas cuestiones consideradas, de proyectos de normas que han avanzado y de nuevas normas adoptadas. Asimismo, la FAO proporcionó análisis basados en datos concretos, creación de capacidad o foros para el diálogo en relación con más acuerdos comerciales de los previstos inicialmente, con miras a ayudar a sus Estados Miembros y sus comunidades económicas regionales (4.1.2). En cuanto al incremento del uso de productos informativos de la FAO sobre los mercados (4.1.3), también se superaron las metas establecidas. La labor de la FAO en apoyo a la formulación y aplicación de políticas o marcos reglamentarios relativos a la sanidad vegetal y animal (4.1.4) confirmó la obtención de logros en muchos más países y organismos regionales de los previstos. Se cumplieron las metas tanto respecto del respaldo brindado a la difusión de información mediante evaluaciones y capacitación como en cuanto al apoyo más firme prestado a un subconjunto de estos países y a algunos órganos regionales o subregionales para la mejora de sus capacidades de reglamentación.

139. La labor en el desarrollo de cadenas agroindustriales y agroalimentarias logró plenamente sus metas (realizaciones 4.2.1 a 4.2.3). El número de instituciones a las que se ha prestado ayuda en materia de estrategias y bienes públicos (4.2.1) y el número de países que han recibido apoyo de la

<sup>16</sup> Base de datos estadísticos sustantivos de la Organización.

<sup>17</sup> Seguimiento de las políticas agrícolas y alimentarias en África (MAFAP, por sus siglas en inglés).

FAO para fomentar cadenas de valor (4.2.3) han sido superiores a los previstos. Estos datos reflejan el elevado interés de los países en desarrollo por fomentar sectores agroalimentarios impulsados por la iniciativa privada y orientados al mercado, el creciente prestigio de la Organización en este ámbito y el éxito de las asociaciones promovidas.

140. La labor de la FAO en cuanto a políticas de apoyo, instrumentos financieros e inversiones (realizaciones 4.3.1 a 4.3.3) logró todas las metas previstas. El número de países que han recibido apoyo en materia de inversión responsable (4.3.2) y de seguimiento, análisis y reforma de las políticas (4.3.3) ha sido superior al previsto, debido en parte al éxito de las asociaciones establecidas desde hace años con instituciones financieras internacionales (IFI).

#### ***Logros más destacados de la participación de la FAO a nivel mundial***

141. La FAO apoyó la formulación de normas internacionales nuevas y revisadas en materia de inocuidad y calidad de los alimentos y sanidad vegetal proporcionando los servicios de las secretarías de la CIPF y el Codex, brindando asesoramiento científico para respaldar el establecimiento de normas alimentarias, y mejorando la capacidad de los países en desarrollo para participar eficazmente en los procesos de elaboración de normas de la CIPF y el Codex. Se examinaron 30 nuevas cuestiones; se avanzó en la tramitación de 69 proyectos de normas y se aprobaron 35 nuevas normas sobre inocuidad y calidad alimentaria y sanidad vegetal. Mediante el uso compartido de personal, conocimientos especializados y experiencias, el Codex y la CIPF continuaron cooperando estrechamente en la elaboración de sistemas en línea destinados a la mejora de la capacidad de los Estados Miembros de participar de manera más eficaz en las negociaciones intergubernamentales.

142. La FAO aportó datos objetivos (informes de análisis o de síntesis), desarrollo de la capacidad y foros para el diálogo a fin de ayudar a los países y sus comunidades económicas regionales a formular y aplicar eficazmente acuerdos, mecanismos y marcos internacionales que fomenten mercados transparentes y mejores oportunidades de mercado mundiales y regionales. En total se brindó respaldo a 18 acuerdos relativos al comercio. Un ejemplo de esta ayuda fue la organización de una serie de cursos de formación en línea para oficiales procedentes de países de Europa oriental y Asia central que, conjuntamente con el establecimiento de una red de expertos en comercio agrícola, fomentaron el intercambio de conocimientos y experiencias sobre cuestiones relativas a políticas comerciales. Las asociaciones establecidas con la OMC, el PNUD y el IAMO<sup>18</sup> fueron fundamentales en la obtención de resultados relativos a acuerdos comerciales a nivel mundial y nacional.

143. La FAO proporcionó a los gobiernos y las partes interesadas nacionales información actualizada para ayudarles a formular y poner en práctica estrategias de comercialización y comercio eficaces e inclusivas. Durante el bienio se incrementó el uso de 17 productos informativos de la FAO sobre los mercados. Uno de estos productos, el SIMA<sup>19</sup>, ha adquirido una importancia creciente en cuanto a su influencia en las decisiones sobre políticas, y al convertirse en una destacada plataforma de información sobre los mercados ha alentado a diversos países a realizar contribuciones sustanciales para asegurar su continuidad.

144. Se prestó apoyo a 97 instituciones para formular y poner en práctica políticas y estrategias y proporcionar bienes públicos que mejoren la inclusividad y la eficiencia de las cadenas agroalimentarias. En apoyo a esta labor, se elaboraron materiales de creación de capacidad y productos de conocimiento y se organizaron talleres de capacitación relacionados con la creación de estrategias agroindustriales y la agricultura contractual. El éxito de la asociación establecida con el UNIDROIT y el FIDA<sup>20</sup> llevó a la publicación de una guía sobre agricultura contractual, a la vez que se elaboraron documentos sobre corredores económicos, modelos empresariales inclusivos y la utilización de la energía geotérmica. La asistencia en materia de políticas prestada en tres países dio como resultado una evaluación inicial de las posibilidades de generar energía mediante el aprovechamiento de los residuos agrícolas.

---

<sup>18</sup> Organización Mundial del Comercio (OMC); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Instituto de Desarrollo Agrícola de Europa Central y Oriental (IAMO).

<sup>19</sup> Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA).

<sup>20</sup> Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT); Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

145. En su 41.º período de sesiones, el CSA aprobó los *Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios*. La FAO proporcionó contribuciones técnicas a las sucesivas versiones de este documento y respaldó las rondas de negociaciones. En colaboración con el Banco Mundial, el FIDA y la UNCTAD<sup>21</sup>, en 2015 se puso en marcha un programa para aplicar experimentalmente la inversión agrícola responsable en países africanos.

146. La labor de la FAO contribuyó a la formulación de la meta 12.3 de los ODS relativa a las pérdidas y el desperdicio de alimentos, y a la creación de la Plataforma técnica del G-20 sobre la medición y reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos, en colaboración con el IFPRI<sup>22</sup>, atendiendo a una petición formulada en la reunión de los ministros de agricultura del G-20 presidida por Turquía.

### ***Logros más destacados de la labor de la FAO a nivel nacional o regional***

147. La FAO prestó apoyo para la formulación y aplicación de políticas y marcos reglamentarios sobre sanidad vegetal y animal e inocuidad y calidad de los alimentos, en concreto: a 147 instituciones de 137 países en materia de sanidad vegetal, a 30 instituciones de 28 países en relación con la sanidad animal, y a 155 instituciones de 130 países en el ámbito del control alimentario. Como consecuencia de la labor de la FAO, 11 países mejoraron diversos aspectos de sus sistemas nacionales de control alimentario, incluidos los marcos legislativos e institucionales así como las capacidades técnicas y científicas para formular y aplicar programas de gestión de la inocuidad alimentaria basados en el riesgo. En el ámbito de la sanidad animal, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) ultimó y aprobó las directrices para la elaboración de un sistema polivalente integrado de registro de animales, que se han empezado a aplicar en 10 países, en cinco de ellos mediante el apoyo de proyectos de la FAO (Cisjordania/Franja de Gaza, Kirguistán, Suriname, Swazilandia y Tanzania). Cinco países europeos recibieron ayuda para revisar y actualizar su legislación nacional sobre animales acuáticos, mientras que otros siete países (Suriname, Ghana, Kenya, Viet Nam, Djibouti, Samoa y Lao) recibieron asistencia para modificar su legislación veterinaria. En materia de sanidad vegetal se han elaborado manuales y materiales formativos destinados a fomentar la capacidad de los países para aplicar las normas y recomendaciones de la CIPF.

148. La FAO facilitó un apoyo sustancial a 45 países para que redujeran la pérdida y desperdicio de alimentos realizando evaluaciones destinadas a calcular los niveles de pérdidas, elaborando políticas y estrategias, impulsando campañas de concienciación en el país y fomentando la capacidad de los agentes de la cadena alimentaria. Además, se creó una red de asociados en el marco de la iniciativa “Save Food” que cuenta con más de 500 miembros en representación del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de las Naciones Unidas, organizaciones filantrópicas e instituciones académicas.

149. Se proporcionó ayuda a 56 países a fin de aplicar cadenas de valor inclusivas, eficientes y sostenibles. A este respecto, se apoyó especialmente a agentes en pequeña escala de la cadena de valor en Haití, América Central, Barbados, Belice, Colombia, Ecuador, Serbia, Croacia, Montenegro, Afganistán, Filipinas, Viet Nam, África oriental, Liberia, Sierra Leona, Camerún, Guinea Bissau y Túnez. Al mismo tiempo, a través de una plataforma web, de la organización de talleres y de la publicación de documentos técnicos, se proporcionó a los profesionales un marco y directrices conceptuales claramente definidos para el desarrollo de cadenas de valor sostenibles. La labor también comprendió la colaboración eficaz con el PMA y el Brasil, en el marco del programa “Compras a los africanos para África”, para ayudar a cinco países de África a poner en marcha programas de alimentación escolar con compras locales a pequeños agricultores.

150. Sesenta instituciones recibieron apoyo para aumentar la disponibilidad de productos y servicios financieros destinados al sector agrario. A este respecto, se impulsaron programas de fomento de la capacidad y asesoramiento normativo para instituciones financieras, organizaciones de productores y agentes del sector agroindustrial en los ámbitos nacional, regional y mundial. Estas intervenciones se centraron en garantizar que las instituciones en cuestión generen nuevos productos

<sup>21</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

<sup>22</sup> Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).

financieros, procesos internos y modelos empresariales para prestar un mejor servicio a familias rurales excluidas o desatendidas que dependen de la agricultura, las actividades forestales y la pesca.

151. Treinta y ocho países recibieron el apoyo de la FAO para aumentar la inversión responsable en sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos. En el marco de la cooperación que la FAO mantiene desde hace largo tiempo con el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales, la Organización formuló operaciones de inversión innovadoras por valor de 1 800 millones de USD en apoyo de sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos.

152. Dieciocho países recibieron apoyo en materia de seguimiento, análisis y reforma de políticas alimentarias y agrícolas. La ayuda prestada comprendió la actualización de indicadores de seguimiento de políticas, la organización de talleres sobre creación de capacidad a nivel nacional para formar a funcionarios públicos, la determinación de restricciones normativas, y la elaboración de una serie de informes nacionales, notas de orientación y notas técnicas específicas para cada producto básico. Mediante el programa MAFAP<sup>23</sup> la FAO ha logrado establecer con éxito sistemas nacionales sostenibles para el seguimiento, análisis y reforma de las políticas alimentarias y agrícolas en pro de marcos normativos más eficaces, eficientes e integradores en nueve países de África (Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Kenya, Malawi, Malí, Mozambique, Tanzania y Uganda).

#### ***Aspectos más destacados de la incorporación de la cuestión de género***

153. La cuestión del género se consideró como una dimensión fundamental de la inclusividad en el desarrollo de cadenas de valor agroalimentarias (4.2.1 y 4.2.3) y servicios financieros integradores (4.3.1). Como resultado de ello se elaboraron algunos informes y publicaciones de carácter técnico en los que se abordan y difunden explícitamente experiencias basadas en datos objetivos en lo que atañe a la dimensión de género en el desarrollo de sistemas agroalimentarios. Entre estas publicaciones cabe mencionar el documento *Empowering women in Afghanistan: reducing gender gaps through Integrated Dairy Schemes* (“El empoderamiento de las mujeres en Afganistán: reducir la brecha de género mediante sistemas de productos lácteos integrados”), informes técnicos sobre la igualdad de género en el desarrollo inclusivo del sector lácteo en Kenya, Etiopía y Rwanda, así como informes sobre los problemas que impiden incorporar la perspectiva de género en mecanismos de financiación e inversión en zonas rurales.

---

<sup>23</sup> Seguimiento de las políticas agrícolas y alimentarias en África (MAFAP, por sus siglas en inglés).

**A fondo...***El PCT como fondo catalizador para reducir la pérdida y desperdicio de alimentos*

En el marco de las iniciativas destinadas a reducir la pérdida y desperdicio de alimentos, se utilizaron regionales y nacionales del PCT para impulsar proyectos financiados con contribuciones voluntarias, que se basaron en el ámbito de aplicación de dichos proyectos del PCT y acabaron ampliándolo: En un proyecto regional del PCT impulsado con la Unión Africana se determinaron prioridades para la reducción de la pérdida de alimentos en el contexto de los planes de inversión del CAADP, al tiempo que en proyectos del PCT nacionales aplicados en toda la región se realizaron estudios de diagnóstico y se promovió la capacidad de los agentes de la cadena de valor para reducir las pérdidas, mejorando de esta manera la seguridad alimentaria y nutricional y creando oportunidades de generación de ingresos y empleo.

Gracias a proyectos financiados por Irlanda, Noruega, los Países Bajos y Suiza se pudo dar continuidad a los proyectos del PCT y complementarlos mediante un foro de alto nivel para elaborar un programa regional sobre pérdidas posteriores a la cosecha, en el marco de la Estrategia de implementación y hoja de ruta de Malabo; evaluaciones realizadas en 15 países para poder aportar los datos probatorios en los que deben basarse las estrategias nacionales para reducir las pérdidas de alimentos; y la organización de programas de capacitación en estos países para crear capacidad en materia de evaluación de pérdidas y buenas prácticas de manipulación posterior a la cosecha.

En el Caribe, un proyecto financiado por los Países Bajos contribuyó a ampliar el alcance y el ámbito de aplicación de las actividades del fomento de la capacidad emprendidas en el marco del proyecto regional del PCT sobre pérdidas posteriores a la cosecha. En total, 13 países caribeños se beneficiaron de este proyecto con el que más de 500 personas recibieron formación en 13 cultivos de valor económico o para la exportación.

*La FAO y sus asociados elaboran un módulo avanzado sobre creación de capacidad para ayudar a proporcionar servicios financieros a familias de pequeños productores así como a pequeñas y medianas agroempresas.*

La FAO y sus asociados clave (el FIDA, el Banco Mundial, la GIZ, el FNUDC y Rabobank)<sup>24</sup> recopilaron buenas prácticas relativas a políticas de financiación rural y agrícola inclusivas en un módulo avanzado sobre creación de capacidad destinado a especialistas que trabajan sobre el terreno (por ejemplo, miembros de organizaciones de productores, instituciones financieras, organismos públicos y agroempresas privadas). Los resultados han sido excelentes ya que 75 instituciones de 36 países<sup>25</sup> de América Latina, África y Asia y el Pacífico han participado en las actividades formativas organizadas por la FAO durante el bienio a través de proyectos nacionales, talleres regionales (con asociados regionales como la AFRACA, la ALIDE<sup>26</sup> y la Cámara de Comercio de Asia y el Pacífico) así como en los actos mundiales (como el realizado con asociados de ámbito mundial como el Instituto Boulder de Microfinanzas y la Cumbre Mundial del Microcrédito de 2015).

El programa ha mejorado la capacidad de las familias de pequeños agricultores y de pequeñas y medianas agroempresas para acceder a un amplio conjunto de servicios prestados por instituciones financieras que disponen de la capacidad de evaluar sus necesidades y responder a ellas de una forma sostenible. Se han generado diversas iniciativas de seguimiento con asociados locales entre los que cabe mencionar: Crédit agricole du Maroc, Agrobanco de Perú, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) de México y el Banco Central de Pakistán.

<sup>24</sup> Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ); Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC).

<sup>25</sup> Las instituciones se distribuyeron de la siguiente manera: América Latina (29), África (35) y Asia y el Pacífico (11). De los 36 países, 12 son de América Latina y el Caribe, 15 de África y 9 de Asia y el Pacífico.

<sup>26</sup> Asociación Regional Africana de Crédito Agrícola y Rural (AFRACA); Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE).

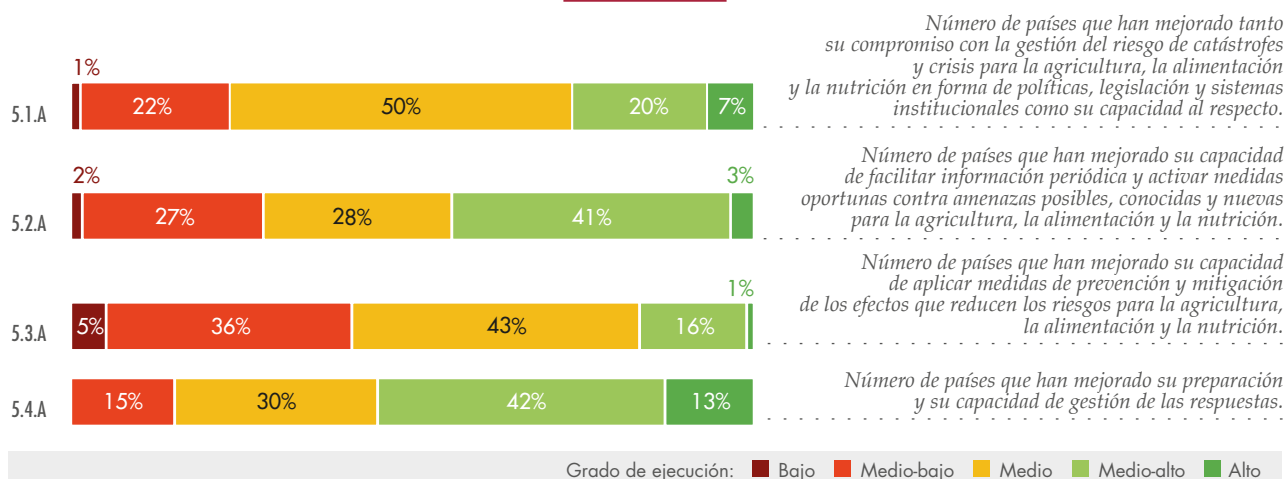


# Resiliencia

## Objetivo estratégico 5

### Indicadores de los logros midiendo la contribución al incremento de la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y las crisis

Distribución de países según el grado de ejecución en 2015



Número de países que han mejorado tanto su compromiso con la gestión del riesgo de catástrofes y crisis para la agricultura, la alimentación y la nutrición en forma de políticas, legislación y sistemas institucionales como su capacidad al respecto.

Número de países que han mejorado su capacidad de facilitar información periódica y activar medidas oportunas contra amenazas posibles, conocidas y nuevas para la agricultura, la alimentación y la nutrición.

Número de países que han mejorado su capacidad de aplicar medidas de prevención y mitigación de los efectos que reducen los riesgos para la agricultura, la alimentación y la nutrición.

Número de países que han mejorado su preparación y su capacidad de gestión de las respuestas.

### Resultados obtenidos por la FAO según los indicadores de los logros

REALIZACIÓN	INDICADOR	META (FIN 2015)	VALOR EFECTIVO (FIN 2015)	PROGRESO
5.1.1	Número de países que han formulado e institucionalizado una estrategia o un plan para la reducción del riesgo y la gestión de crisis como resultado del apoyo de la FAO	34 5	38 4	●
5.1.2	Número de países y regiones que han mejorado estrategias y programación de inversiones para la reducción del riesgo y la gestión de crisis como resultado del apoyo de la FAO	17 2	18 3	●
5.2.1	Número de mecanismos o sistemas de evaluación de las amenazas respaldados por la FAO con el fin de mejorar la comunicación de alertas tempranas	253	293	●
5.2.2	Número de países que han mejorado la catalogación y el análisis de la resiliencia o la vulnerabilidad, como resultado del apoyo de la FAO	49 3	39 2	● ⊙
5.3.1	Número de países con una mejor aplicación de normas, tecnologías y prácticas integradas o específicas de los sectores para la prevención y mitigación del riesgo como resultado del apoyo de la FAO	34 1	46 2	●
5.3.2	Número de organizaciones que aplican mejor las medidas que reducen la vulnerabilidad y refuerzan la resiliencia de las comunidades que sufren riesgos de amenazas y crisis, como resultado del apoyo de la FAO	17 1	45 1	●
5.4.1	Número de países que se benefician del apoyo de la FAO con el fin de asimilar normas, directrices y prácticas para la preparación ante peligros y emergencias sectoriales	107	76	⊙
5.4.2	Proporción de regiones o países afectados por una crisis con repercusión en la agricultura, la alimentación y la nutrición en los que la intervención en situaciones de emergencia se ha beneficiado del apoyo prestado por la coordinación de la FAO, según el nivel de las emergencias	100% 60-100%	100% 88%	●
5.4.3	Porcentaje de países afectados por situaciones de crisis con repercusión en la agricultura en los que la FAO facilitó una respuesta oportuna teniendo en cuenta la perspectiva de género	60-100%	82%	●

Progreso: ● Considerable (>75%) ⊙ Moderado (50% a 75%) ○ Insuficiente (<50%)



**Objetivo estratégico 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis**

154. A fin de incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis y reducir los daños y pérdidas causados por catástrofes de origen natural o provocadas por el hombre se requiere la protección, el restablecimiento y la mejora de los sistemas de vida frente a las amenazas que afectan a la agricultura, la nutrición, la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos (así como a los aspectos de salud pública conexos). Basándose en el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015, y en consonancia con los nuevos acuerdos internacionales<sup>27</sup> y los ODS, la FAO aprovecha sus conocimientos técnicos y operacionales multidisciplinarios en agricultura, alimentación y nutrición para ayudar a sus Estados Miembros a:

- a) *adoptar y poner en práctica sistemas jurídicos, normativos e institucionales y marcos reguladores* para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis (realizaciones 1.1 y 1.2);
- b) *producir y comunicar alertas tempranas sobre amenazas potenciales, conocidas y nuevas*, así como impulsar normas para analizar las causas estructurales de las crisis alimentarias y nutricionales (realizaciones 2.1 y 2.2);
- c) *reducir los riesgos y la vulnerabilidad* en el ámbito familiar y comunitario (realizaciones 3.1 y 3.2);
- d) *estar preparados para los desastres y las crisis y gestionar respuestas eficaces ante los mismos*, salvando las distancias entre las actividades de ayuda humanitaria y las de ayuda al desarrollo (realizaciones 4.1, 4.2 y 4.3).

**Evaluación de los logros**

155. Los resultados de la evaluación varían considerablemente entre las distintas dimensiones de interés para la consecución de la resiliencia, representadas por los cuatro logros correspondientes. En lo que atañe a la contribución de la FAO a los progresos en el plano de los logros, la evaluación es generalmente positiva; del 50 % al 70 % de las partes interesadas nacionales que respondieron a la encuesta calificaron de moderado a significativo el aporte de la Organización para todos los indicadores de los logros.

156. La proporción de países que *adoptan y ponen en práctica sistemas jurídicos, normativos e institucionales y marcos reguladores para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis* (Logro 5.1) gracias al aumento de las capacidades institucionales y normativas para la reducción y gestión del riesgo de catástrofes y crisis que afectan a la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición disminuyó considerablemente en 2015, hasta un 27 %. Tal empeoramiento de la situación se puede explicar por los escasos recursos humanos y financieros destinados a invertirse en la reducción del riesgo y por la disminución observada de las estructuras eficientes de reducción y gestión del riesgo de catástrofes en los sectores de la agricultura, la alimentación y la nutrición. Pese a ello, estudios de países indican, por ejemplo, que el apoyo de la FAO se tradujo en un fortalecimiento de las capacidades institucionales y normativas de reducción y gestión del riesgo de catástrofes en Burkina Faso, el Chad y Níger gracias a la labor del Grupo superior de expertos de la AGIR<sup>28</sup> y al apoyo técnico proporcionado a la elaboración del Pilar 3 de la Estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel.

157. De manera análoga, pese a que la proporción de países que *han mejorado su capacidad de facilitar información periódica, prestar servicios de alerta temprana* y activar medidas oportunas (Logro 5.2) ha disminuido al 44 %, en los niveles alto y medio-alto de ejecución con respecto a 2014, se estima que 36 países han mejorado su situación. Dicha evolución se explica fundamentalmente por la debilidad percibida de los sistemas existentes de recopilación y análisis de datos sobre los mecanismos de resiliencia de las comunidades, así como por la falta de pruebas que evidencien el uso de datos de peligro y vulnerabilidad para fundamentar decisiones de programación y aplicación que

<sup>27</sup> El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030; el Acuerdo de París en el ámbito del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; y el Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas del CSA (el Marco de acción del CSA), que configuran conjuntamente el nuevo programa mundial para la resiliencia.

<sup>28</sup> Alianza Mundial en pro de la Capacidad de Resistencia.

tengan en cuenta los aspectos de género. Estudios de casos de países indican que el apoyo proporcionado por la FAO a Burkina Faso, Níger, Somalia y Yemen mediante el índice de medición y análisis de la resiliencia (RIMA) mejoró los resultados del análisis de vulnerabilidad en esos países.

158. Los países registraron progresos importantes en cuanto a *mejorar su capacidad de aplicar medidas de prevención y mitigación* (Logro 5.3); creció apreciablemente la proporción de los que cuentan con capacidades medio-altas, que llegó al 17 % frente a menos del 5 % en 2014, por más que en el conjunto el porcentaje siga siendo bajo.

159. La proporción de *países afectados por catástrofes y crisis que se preparan para ofrecer respuestas eficaces y gestionan dichas respuestas* (Logro 5.4), los cuales han mejorado su preparación y su capacidad de gestión de las respuestas, se ha mantenido estable; aproximadamente el 55 % de los países ha alcanzado una preparación y capacidad de respuesta altas o medio-altas. La preparación y capacidad de respuesta percibidas parecen haberse deteriorado, en particular, en el Afganistán, Bangladesh, Camerún, Etiopía, Filipinas, Laos, Malí y el Sudán, mientras que se observaron mejoras en Colombia, el Congo (República Democrática), El Salvador, Pakistán, Somalia, Yemen y Zimbabwe.

### **Resultados alcanzados en el bienio**

160. En el bienio 2014-15, de las nueve realizaciones que contribuyen al Objetivo estratégico 5, la FAO alcanzó plenamente ocho y parcialmente una.

161. Los logros en cuanto a las políticas, las estrategias y los planes sectoriales, intersectoriales o relativos a peligros específicos (5.1.1) indican que a finales de 2015, gracias al apoyo de la FAO, 38 países habían formulado planes para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis en el sector agrícola, con lo que se superaron ligeramente las metas previstas para esta realización. En Asia meridional, Sri Lanka, India, Bangladesh y Maldivas se respaldó la aplicación de las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala<sup>29</sup>, en las que se incorporaron la reducción y gestión de riesgos de catástrofes. Mediante la ayuda de la FAO, se elaboró una programación de las inversiones y estrategias de movilización de recursos (5.1.2) para la reducción de los riesgos y la gestión de las crisis en 18 países, con lo que se cumplieron las metas para esta realización. En 14 países se formuló una programación nacional de las inversiones de recursos del FMAM<sup>30</sup> con miras a mejorar la resiliencia de la pesca o las actividades forestales.

162. Gracias al apoyo de la FAO, un total de 293 mecanismos de supervisión de amenazas y sistemas de alerta temprana mejoraron su comunicación de alertas tempranas, incluidas las relativas a las plagas y enfermedades transfronterizas de plantas, la gripe aviar y otras enfermedades de los animales (el resultado se ajusta a las metas previstas para la realización 5.2.1). Treinta y nueve países y dos regiones llevaron a cabo la catalogación y el análisis de la resiliencia o la vulnerabilidad (5.2.2) con el apoyo de la FAO. Los resultados alcanzados a escala nacional se deben principalmente a la ampliación de la aplicación experimental del modelo de medición y análisis del índice de resistencia y a la consolidación de la CIF como enfoque y norma comunes para el análisis de la seguridad alimentaria. A este respecto, fue fundamental el nivel de contribuciones voluntarias movilizado.

163. Se han ejecutado medidas técnicas para la prevención y mitigación de riesgos (5.3.1) en 46 países (ajustado a la meta prevista), y 45 países (por encima de la meta) han puesto en marcha medidas socioeconómicas (5.3.2) que reducen la vulnerabilidad y refuerzan la resiliencia de las comunidades que sufren riesgos de amenazas y crisis. En el plano nacional, las medidas aplicadas para reducir la vulnerabilidad fueron mayores de las previstas, debido, entre otras razones, a la cuantía de las contribuciones voluntarias movilizadas. Asimismo, se llevó a cabo un trabajo considerable para reducir las desigualdades de género como medio para fomentar la resiliencia comunitaria.

164. El apoyo de la FAO con el fin de asimilar normas, directrices y prácticas para la preparación ante peligros y emergencias (5.4.1) benefició a 76 países, con lo que se alcanzó parcialmente la meta de 107. La labor de la FAO se centró en apoyar las actividades de capacitación a nivel nacional,

<sup>29</sup> Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria.

y la erradicación de la pobreza (las Directrices PPE).

<sup>30</sup> Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

subregional y regional relativas a las Directrices y normas de emergencia para el sector ganadero y las buenas prácticas de gestión de urgencias. La FAO ayudó a países en Asia y África proporcionándoles estrategias mejoradas de preparación ante la crisis de la gripe aviar y brindó su respaldo a 17 países para aplicar normas, directrices y prácticas destinadas a la preparación ante emergencias y riesgos naturales. Se elaboraron procedimientos normalizados y una lista de expertos e institutos para mejorar la preparación e intervención ante situaciones de emergencia nuclear.

165. Durante el bienio, el 100 % de los países en situación de emergencia de nivel 3 y el 88% de los países con emergencias de nivel 2 y 1 se han beneficiado del apoyo de la FAO en cuanto a la coordinación de la respuesta a emergencias (5.4.2). La Organización prestó asistencia ante situaciones de crisis de manera oportuna y teniendo en cuenta la perspectiva de género (5.4.3) en el 82 % de los países afectados por crisis con repercusión en la agricultura. Durante el bienio, la FAO prestó apoyo en cuatro situaciones de emergencia de nivel 3 coordinadas desde la Organización en las Filipinas (a consecuencia del tifón Haiyan), Sudán del Sur, la República Centroafricana y Yemen. La FAO dirigió con éxito, en colaboración con el PMA, el Módulo mundial de seguridad alimentaria, que brindó apoyo a 39 mecanismos de coordinación y módulos de seguridad alimentaria en todo el mundo. El Módulo mundial de seguridad alimentaria contribuyó a una mejora de la capacidad de los grupos nacionales para armonizar y globalizar sistemas de gestión de información, proporcionar una mayor ayuda operativa a módulos nacionales, ampliar las actividades de promoción, comunicación y movilización de recursos, y diversificar las asociaciones. La calidad de la respuesta se mejoró mediante la elaboración y difusión de diversas guías técnicas como, por ejemplo, el material de orientación sobre el enfoque de las “Caisses de Résilience” (Cajas de resiliencia) y el manual *Normas y directrices para intervenciones ganaderas en emergencias*.

166. Asimismo, durante el bienio la FAO alcanzó plenamente la meta de movilización de recursos de 795 millones de USD en apoyo de su programa sobre resiliencia, incluida la respuesta a situaciones de emergencia.

#### ***Logros más destacados de la participación de la FAO a nivel mundial***

167. En la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en 2015 en Sendai, la FAO presentó su nuevo estudio sobre los efectos de las catástrofes en la agricultura y la seguridad alimentaria. En el estudio se destacaba que en el período de 2003-2013, solo el sector agrícola absorbió alrededor del 22 % de todos los daños y pérdidas, y el 25 % de todas las catástrofes de mediana y gran escala provocadas por el clima en países en desarrollo.

168. El Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas (Marco de acción del CSA) fue aprobado en el 42.º período de sesiones del CSA, en octubre de 2015, después de un proceso inclusivo de consultas y negociaciones con múltiples partes interesadas que duró tres años y fue facilitado por la FAO conjuntamente con el PMA y el FIDA. Una importante contribución al Marco de acción fue el marco conceptual para la colaboración y el establecimiento de asociaciones titulado “Fortalecimiento de la resiliencia en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición” – elaborado por los organismos con Sede en Roma– que se presentó, junto con estudios de caso conexos sobre países (Guatemala, Kenya y Níger), en un acto paralelo del mencionado período de sesiones realizado en colaboración con el IFPRI.

169. La FAO publicó el boletín trimestral sobre alerta temprana en relación con diversas amenazas para la alimentación y la agricultura y elaboró informes actualizados del SMIA<sup>31</sup> relativos a los efectos de varios riesgos naturales en los ámbitos subregional y nacional. Asimismo, la Organización publicó informes periódicos en los que se hacía especial énfasis en los efectos de crisis prolongadas en la seguridad alimentaria y la producción de cultivos, y mediante el Sistema de índices de estrés hídrico en la agricultura a escala mundial y el sitio web “Observación de la Tierra” se facilitaron datos actualizados de teledetección y se contribuyó a mejorar la detección de las superficies cultivadas que sufren estrés hídrico (sequía).

170. En los planos mundial, regional y nacional se impulsaron mejoras en sistemas de vigilancia, predicción y alertas de amenazas en relación con las crisis de la cadena alimentaria mediante la elaboración, aplicación y mantenimiento de plataformas y sistemas de información. Entre los ejemplos

---

<sup>31</sup> Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA).

cabe mencionar el Servicio de información sobre la langosta del desierto; el Sistema mundial de seguimiento de la roya del trigo; el GLEWS<sup>32</sup>; el apoyo a redes de laboratorios nacionales para la detección de enfermedades de los animales<sup>33</sup>; el EMPRES-i<sup>34</sup>, que facilita información en tiempo real sobre plagas y enfermedades; y la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos, que siguió emitiendo alertas relacionadas con la inocuidad de los alimentos. Se mejoró la recopilación de datos y se elaboraron nuevos instrumentos de tecnología móvil para todo tipo de riesgos de crisis en relación con la cadena alimentaria<sup>35</sup>. Asimismo, se potenció la capacidad de predicción de amenazas múltiples mediante la elaboración de un nuevo instrumento de previsión que mejora la calidad de los boletines trimestrales sobre alerta temprana.

171. La FAO promovió intervenciones de socorro y recuperación de alta calidad basadas en la pesca y la acuicultura a través de la publicación de *Fisheries and Aquaculture Emergency Response Guidance* (una orientación relativa a respuestas de emergencia en materia de pesca y acuicultura), formulada para proporcionar a los responsables de la planificación y ejecución de las intervenciones la información técnica clave necesaria para llevar a cabo sus actividades con eficacia. Los capítulos del documento están configurados para respaldar los principales elementos del Código de Conducta para la Pesca Responsable. Como parte de una estrategia para promover esta publicación y fomentar la capacidad de respuesta a nivel nacional y regional, se elaboraron programas de capacitación adecuados.

172. La colaboración con la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en el ámbito de los servicios climáticos reforzó la capacidad nacional relativa a la gestión de sequías en Asia sudoriental, China, la India y África austral y oriental, en el marco de la Iniciativa de ONU-Agua sobre creación de capacidad. En la *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2015* se incluyó un análisis de una serie de 10 años de imágenes del MODIS<sup>36</sup> relativas a incendios de vegetación. Asimismo, se mantuvo la base de datos mundial sobre los incendios activos y superficies quemadas así como un servicio de correo electrónico para alertar sobre incendios.

173. La FAO elaboró un enfoque y un método para evaluar el funcionamiento de las tecnologías de buenas prácticas relativas a la reducción de riesgos de catástrofes en la agricultura, la ganadería y la pesca. En 14 países se mejoró la capacidad de prevención y mitigación en agricultura, ganadería, pesca y actividades forestales. En el marco de un estudio centrado en América Latina y el Cercano Oriente se elaboraron estudios de caso sobre medidas de pueblos indígenas destinadas a la ordenación de cuencas hidrográficas y el desarrollo sostenible de las zonas de montaña.

### ***Logros más destacados de la labor de la FAO a nivel nacional o regional***

174. En el ámbito de la gobernanza, la colaboración de la FAO con organismos regionales como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y el CILSS<sup>37</sup> mejoró las estructuras institucionales y las capacidades conexas. En 2014, la FAO facilitó la creación de la Unidad de análisis de la resiliencia a nivel regional, gestionada por la IGAD. En América Latina, la FAO contribuyó al programa regional “Seguridad Humana”, que se complementó con enfoques de reducción de la vulnerabilidad como el de la ordenación integrada de cuencas hidrográficas a nivel nacional en Guatemala.

---

<sup>32</sup> Sistema mundial de alerta anticipada y respuesta para las enfermedades transfronterizas de los animales (GLEWS).

<sup>33</sup> La Red de laboratorios veterinarios de África occidental y central para el control de la gripe aviar y otras enfermedades transfronterizas de los animales (RESOLAB); el componente IDENTIFY del programa “Amenazas incipientes de pandemias”; la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la Red africana de laboratorios de diagnóstico veterinario (Red VETLAB).

<sup>34</sup> Sistema mundial de información sobre enfermedades animales (EMPRES-i).

<sup>35</sup> Por ejemplo, eLocust3, RAMSESV4 y el Sistema automatizado para la recopilación de datos sobre la langosta del desierto.

<sup>36</sup> Espectroradiómetro de imágenes de media resolución (MODIS).

<sup>37</sup> Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD); Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS).

175. Se fortaleció aún más el modelo de medición y análisis del índice de resiliencia, que se aplicó en 25 países. En más de 35 países se completó un enfoque y norma comunes para el análisis de la seguridad alimentaria mediante la utilización de la Clasificación integrada de la CIF.

176. Se elaboraron estrategias y planes de reducción de riesgos de catástrofes en la agricultura, aprobados oficialmente por los respectivos ministerios de agricultura en la República Democrática Popular Lao, Filipinas, Camboya, Dominica, Serbia y San Vicente y las Granadinas, garantizando que se tuvieran en consideración las prioridades relativas a la seguridad alimentaria y la alimentación. En Haití se aplicaron métodos participativos y procesos de intercambio de conocimientos sobre reducción del riesgo de catástrofes.

177. Diecisiete países aplicaron normas, directrices y prácticas para la preparación ante riesgos naturales; doce de ellos consideraron aspectos específicos de género y se beneficiaron del asesoramiento técnico oportuno con perspectiva de género brindado por la FAO en el que se tenía en cuenta la perspectiva de género. En nueve países africanos se realizaron evaluaciones de la seguridad en materia de semillas.

178. Para abordar la crisis de la cadena alimentaria, la FAO, a través del Sistema de prevención de emergencia de plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas (EMPRES), fomentó las buenas prácticas a nivel nacional, en particular: la utilización del sistema de gestión de existencias de plaguicidas y la aplicación de procedimientos medioambientales y sanitarios normalizados en la lucha contra la langosta del desierto, o la ordenación forestal sostenible. Además, la Organización sigue haciendo frente a la resistencia a los antimicrobianos mediante actividades de cooperación en el marco de la asociación tripartita entre la FAO, la OIE y la OMS, en el contexto del enfoque “Una salud”. La FAO, en estrecha colaboración con entidades regionales y con el PMA, aplicó un plan de respuesta regional para mitigar las repercusiones del virus del Ébola en los medios de subsistencia.

#### ***Aspectos más destacados de la incorporación de la cuestión de género***

179. La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer constituye una parte importante de la labor de la FAO en materia de resiliencia. A nivel mundial, cabe destacar como un logro importante la integración de un principio independiente sobre la igualdad de género en el Marco de acción del CSA. Mediante la colaboración con el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo, se elaboró un documento de antecedentes titulado *Gender, Food Security and Peace-building – Conceptual framework and future directions* (“Género, seguridad alimentaria y consolidación de la paz: marco conceptual y futuras tendencias”), que servirá de apoyo a la labor de seguimiento del Marco de acción del CSA. Asimismo, se elaboró un manual de capacitación titulado *Integración del género en la reducción del riesgo de catástrofes en la agricultura*, que guiará las medidas de apoyo destinadas a los países en 2016. Se recopilaron y difundieron buenas prácticas que contribuyen a la resiliencia y la igualdad de género. Se elaboró la *Guía para mejorar la igualdad de género en las cuestiones territoriales* con miras a promover el acceso de las mujeres a la tierra y los recursos naturales en el contexto de catástrofes y crisis prolongadas, y se proporcionó apoyo en este ámbito a Somalia y Kenya.

180. Entre los ejemplos de la ayuda y las iniciativas emprendidas por la FAO a nivel nacional para reducir las desigualdades entre los sexos como medio para incrementar la resiliencia comunitaria cabe mencionar: los programas de ahorros y préstamos para mujeres aplicados en Liberia, Uganda, Guatemala y Honduras; el apoyo a cooperativas de mujeres y asociaciones de productoras en Pakistán, Cisjordania y Gaza, Yemen y Vanuatu a fin de mejorar su acceso a los servicios financieros; el fomento del uso de cocinas con un bajo consumo de combustible y las prácticas para reducir la carga de trabajo de las mujeres y el riesgo de violencia de género asociada con la recolección de leña en Sudán y Sudán del Sur; y la continuación y expansión de los Clubes Dimitra para promover una resiliencia equitativa y participativa de las comunidades en Burundi, Níger y la República Democrática del Congo, entre otros países. En el plano nacional se establecieron importantes asociaciones como, por ejemplo, la colaboración con ONU-Mujeres en Myanmar, que dio lugar a una evaluación de los efectos de las inundaciones en la que se tuvieron en cuenta cuestiones de género.

**A fondo...***Estadísticas, cambio climático y resiliencia a nivel nacional*

El Sistema de alerta y acción temprana de la FAO traduce las alertas de mecanismos de predicción en medidas de alcance nacional destinadas a reducir los efectos de las amenazas naturales. El principal objetivo del Sistema es reunir en un informe trimestral de alcance mundial la información sobre pronósticos facilitada por sistemas de alerta temprana de la FAO, tales como el SMIA, el EMPRES y la CIF. La FAO colabora con autoridades nacionales para establecer sistemas de alerta temprana y elaborar indicadores y mecanismos de reactivación basados en datos objetivos como, por ejemplo, el indicador de anomalías de precios o el índice de vulnerabilidad de los países, elaborado por el SMIA, para una intervención rápida. Se han elaborado planes de acción temprana para poder aplicarlos tan pronto como se alcance el nivel de activación. El fortalecimiento de los sistemas y bases de datos estadísticos así como la determinación de las lagunas en la información disponible resultan fundamentales para reforzar los sistemas de seguimiento del riesgo de catástrofes, para dar cuenta de los daños y pérdidas y para la elaboración de análisis y recomendaciones sobre la base de pruebas objetivas. El Sistema de alerta y acción temprana ha sostenido la labor de la FAO en materia de evaluación de riesgos, alertas tempranas, cartografía de la vulnerabilidad y estadísticas conexas. Por ejemplo, en 2015 se publicaron cuatro informes mundiales del Sistema en los que se analizaban los efectos cambiantes de El Niño en la seguridad alimentaria y la agricultura. Las publicaciones se complementaron con distintas misiones realizadas en Mongolia, Papua Nueva Guinea, Etiopía, Zimbabwe e Indonesia para elaborar planes de actuación temprana destinados a mitigar y limitar los efectos destructivos de El Niño en los medios de vida locales.

Por medio del programa INFORMED, una de las principales iniciativas conjuntas de la UE y la FAO, esta ha brindado y seguirá brindando apoyo a los países a fin de mejorar la medición de la seguridad alimentaria y la resiliencia sobre la base de datos objetivos, así como la programación pertinente en países y regiones en situación de riesgo. El programa incluye un componente relativo al análisis de datos y la creación de capacidad a tal efecto, y otro destinado al establecimiento de una plataforma mundial de conocimientos sobre la resiliencia.

*Responder a una crisis a la vez que se fomenta la resiliencia de los medios de vida: el caso de Sudán del Sur*

Mediante un programa de ayudas en el que aportó 95 millones de USD durante el período de 2014-15, la FAO contribuyó considerablemente a restaurar los medios de subsistencia de 2,4 millones de personas en situación de vulnerabilidad y aumentar su resiliencia. El programa se formuló y aplicó en un entorno extremadamente complejo y dinámico, con la finalidad de responder a las necesidades humanitarias urgentes en la mayoría de las zonas afectadas por la crisis, manteniendo al mismo tiempo las intervenciones a medio y largo plazo en los casos en que la situación lo permitía y aplicando soluciones innovadoras.

La FAO fomentó la producción nacional de semillas y los mercados locales al promover la recolección de las semillas de los agricultores de las regiones Equatorial y Bahr el Ghazal para su posterior distribución en las zonas más vulnerables, con lo que los ingresos de los agricultores se incrementaron en 1,95 millones de USD. En el marco de la intervención en materia de sanidad animal se mejoró la infraestructura nacional de la cadena de frío, ampliándose de tal modo la capacidad local para almacenar y suministrar vacunas y medicinas veterinarias.

Con respecto a la coordinación, la FAO reforzó los grupos de trabajo técnicos nacionales para llevar a cabo labores estratégicas y analíticas en materia de seguridad alimentaria, lo que dio lugar a la publicación de actualizaciones trimestrales de la CIF que aportan información para la programación de toda la comunidad de la asistencia humanitaria y ayuda al desarrollo. Por último, la FAO promovió activamente la distribución de equipos de supervivencia mediante helicóptero, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, el UNICEF, el módulo de acción agrupada de logística y diversas ONG, a fin de suministrar material específicamente diseñado para grupos de población afectados por el conflicto en el estado de Unity, que huyeron a áreas remotas sin tener acceso a ningún tipo de asistencia durante semanas.

En zonas menos afectadas por el conflicto, la FAO está ampliando y reformulando sus intervenciones para el desarrollo con un mayor énfasis en el fomento de la resiliencia a nivel comunitario. Las cuestiones relacionadas con los conflictos por recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la reducción de los riesgos de catástrofe se abordan mediante un enfoque de campo que abarca a agricultores y pastores, estableciendo en la medida de lo posible vínculos con otras iniciativas tales como el programa del PMA que proporciona alimentos para la creación de activos y las asociaciones de ahorro y préstamo de las aldeas. Con una perspectiva a más largo plazo, la FAO dirige la labor de formulación de programas educativos adaptados a las comunidades agropastorales y promueve el desarrollo de servicios de extensión y sistemas de suministro de insumos basados en el mercado.

### **Objetivo 6: Calidad, conocimientos y servicios técnicos**

#### **Finalidad y ámbito de aplicación**

181. El Objetivo 6 está dedicado a asegurar la calidad, los conocimientos y los servicios técnicos de la FAO. Es sumamente importante que esta, como organización mundial con los pies en el suelo, mantenga y refuerce la integridad técnica de su labor en los distintos sectores y lugares. En el marco del Objetivo 6 se han previsto actividades y recursos para obtener cuatro logros específicos en los que sustentar la realización de las actividades técnicas de la Organización y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, por medio de la calidad y la integridad de la labor técnica y normativa (Logro 6.1), las estadísticas (Logro 6.2) y los temas transversales relativos al género (Logro 6.3) y la gobernanza (Logro 6.4). Los resultados logrados con respecto a los indicadores clave del desempeño se presentan en forma de cuadro en el Anexo 5 para la Web.

#### ***Calidad e integridad de la labor técnica y normativa de la Organización (Logro 6.1)***

#### **Logros**

182. La calidad y la integridad de la labor técnica y normativa de la Organización se aseguran a través de seis realizaciones, cuantificadas mediante una metodología de encuestas encaminada a evaluar los comentarios de las partes interesadas, que dan una indicación de los progresos realizados en cuanto a la calidad de la dirección técnica. La medida resultante del 62 % representa, del total de encuestados que respondieron, tanto de la FAO (personal directivo superior) como externos (asistentes a reuniones de comités técnicos de la FAO)<sup>38</sup>, el porcentaje global de los que convinieron en la calidad de la dirección técnica de la FAO. Más de la mitad del personal de la Organización que respondió coincidió en que se habían hecho progresos en cuanto a garantizar la excelencia de los conocimientos técnicos y la calidad de la labor técnica de la FAO, haciendo hincapié en la necesidad de reforzar los lazos entre la Sede y las oficinas regionales. La gran mayoría de los encuestados externos se mostró de acuerdo en que se observaban progresos en la capacidad de responder a nuevas cuestiones.

#### ***En primer plano***

183. Se establecieron 17 redes técnicas para facilitar el intercambio de conocimientos entre oficiales, dentro de cada disciplina y lugar y entre distintas disciplinas y lugares, así como garantizar la calidad técnica y la coherencia (realizaciones 6.1.1 y 6.1.2). A finales de 2015 las redes incluían a aproximadamente 2 600 miembros del personal de la FAO y asociados externos pertenecientes al mundo académico y a organizaciones internacionales como el FIDA, el PMA y el Banco Mundial. Las áreas técnicas abarcadas se relacionaban con la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, la actividad forestal, el cambio climático, la tierra, el agua, las finanzas rurales y agrícolas, las cadenas de valor alimentarias, la inocuidad de los alimentos, las estadísticas, las cuestiones de género, la protección social, las repercusiones ambientales y sociales, la gobernanza, las cuestiones normativas y el empleo decente en el medio rural.

184. Durante el bienio, las redes organizaron más de 40 reuniones (principalmente seminarios Web), revisiones por pares, listas de expertos, depósitos de documentos y otras formas de intercambio de conocimientos. Fueron fundamentales para mantener al personal al tanto de los principales acontecimientos internacionales, por ejemplo las negociaciones relativas al cambio climático, el Congreso Forestal Mundial y la Agenda 2030.

185. Además, se elaboraron nueve normas ambientales y sociales que se están aplicando en todo el ciclo de los proyectos para garantizar el respeto de la integridad técnica y la coherencia en todas las intervenciones de la Organización (6.1.2).

186. El Fondo multidisciplinario ofreció capacidad para responder a nuevos problemas y apoyó nuevos enfoques e innovaciones con los que adaptar las soluciones a entornos cambiantes por medio del trabajo en colaboración (6.1.3) (Sección II.E).

187. En 2014, todas las reuniones de los comités técnicos se concluyeron con éxito (6.1.4), y el 85 % de los encuestados de mostró de acuerdo o muy de acuerdo en que la gran calidad de los

---

<sup>38</sup> Comités técnicos de la FAO: Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP), Comité de Agricultura (COAG), Comité de Pesca (COFI), Comité Forestal (COFO).



documentos de referencia, los actos paralelos y el debate en los comités técnicos favorecían una comprensión fundamental de las cuestiones técnicas o nuevas cuestiones relacionadas, por ejemplo, con los océanos, el crecimiento azul, el cambio climático y la seguridad alimentaria, entre ellas la agricultura climáticamente inteligente, el establecimiento de una visión común de la alimentación y la agricultura sostenibles, la facilitación de debates sobre agroecología y biotecnología agrícola, el seguimiento forestal y la respuesta a enfermedades y plagas de los animales y las plantas.

188. Las publicaciones principales (6.1.5) contenían mensajes fundamentales para la labor de los Estados Miembros en materia de agricultura, pesca, actividad forestal y seguridad alimentaria y constituyeron una ayuda para la formulación de políticas nacionales. Además, dichas publicaciones sirvieron de fundamento a la labor de la FAO dirigida a responder a las nuevas cuestiones y tendencias.

189. “El estado mundial de la agricultura y la alimentación” (SOFA) de 2013, titulado “Sistemas alimentarios para una mejor nutrición”, sirvió de base para los mensajes clave de la CIN2 en 2014, mensajes que siguen siendo citados frecuentemente por los medios de comunicación generales, los especialistas del desarrollo y los investigadores académicos. El SOFA de 2014, titulado “La innovación en la agricultura familiar”, proporcionó gran parte de la base de información objetiva para la celebración del Año Internacional de la Agricultura Familiar (2014) y sirvió como documento de antecedentes esencial para el Día Mundial de la Alimentación. El SOFA de 2015, titulado “Protección social y agricultura para romper el ciclo de la pobreza rural”, ilustró la contribución que pueden aportar los programas de protección social a fin de reducir la pobreza rural, cuando se combinan con medidas más amplias de desarrollo agrícola y rural.

190. En “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo” (SOFI) de 2014 se proporcionaron puntualmente a los países datos fundamentales sobre el hambre en el mundo. En “El estado de los bosques del mundo” (SOFO) de 2014 se presentaron por primera vez estadísticas y pruebas de los beneficios socioeconómicos que pueden obtenerse de los bosques reunidas en una fuente accesible, brindando así mejor fundamento a las políticas sobre gestión y uso de los recursos forestales. En “El estado mundial de la pesca y la acuicultura” (SOFIA) de 2014 se puso de relieve que la producción pesquera mundial sigue creciendo con más rapidez que la población mundial, lo cual apunta a la necesidad de políticas encaminadas a proteger los océanos y lograr la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura.

191. Todas las publicaciones principales de la FAO fueron objeto de exámenes externos y del asesoramiento de expertos internacionales para asegurar la calidad y la integridad de las constataciones recogidas en ellas. Dichas publicaciones proporcionaron una base objetiva para el debate en los comités técnicos, fueron descargadas 1 238 000 veces y se citaron en 2 100 artículos científicos y ponencias indexados en Scopus. Más del 60 % de quienes respondieron a la encuesta se mostraron de acuerdo o muy de acuerdo con la calidad de las publicaciones principales de la FAO y su proceso de elaboración.

192. Los autores afiliados a la FAO publicaron 283 artículos o capítulos de libros en publicaciones científicas indexadas, demostrando la capacidad de la FAO para aportar conocimientos técnicos especializados con base científica e innovadores a la agenda para el desarrollo y los programas de la Organización (6.1.6).

#### ***Capacidad de los países de utilizar, recopilar, analizar y difundir datos (Logro 6.2)***

193. Para el diseño y la orientación de políticas encaminadas a reducir el hambre, la malnutrición y la pobreza rural, así como a promover el uso sostenible de los recursos naturales y el aumento de la resiliencia ante las amenazas y crisis, es primordial contar con estadísticas de calidad. Estas, asimismo, dan fundamento a la toma de decisiones basada en pruebas objetivas por parte de los gobiernos y la comunidad internacional y desempeñan una función crucial en la medición y el seguimiento de los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de desarrollo nacionales e internacionales. La FAO contribuye a crear el entorno interno y externo propicio para el suministro de productos estadísticos de alta calidad en tanto que bienes públicos mundiales.

## Logros

194. Se han definido dos indicadores clave del desempeño: uno para medir el uso de estadísticas en la elaboración de políticas basadas en hechos comprobados en los países y otro para evaluar los progresos en la capacidad estadística nacional. La encuesta de evaluación de los logros institucionales permitió obtener indicaciones sobre el uso de las estadísticas. Se empleó un conjunto adicional de preguntas para evaluar concretamente en qué medida se utilizan las estadísticas de nivel nacional en los procesos de toma de decisiones sobre políticas relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición, la gestión de la agricultura y los recursos naturales, la reducción de la pobreza rural y la resiliencia ante las amenazas y crisis. Se determinó que un total de 55 de 148 países, frente a un objetivo de 12, en los que la FAO presta apoyo contaban con una capacidad medio-alta en lo que atañe a la existencia y la utilización de estadísticas para los procesos de formulación de políticas.

195. La información sobre la capacidad estadística de los países se obtuvo de los cuestionarios de evaluación de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural. En el marco de la Estrategia mundial se realizaron encuestas en un total de 90 países (52 en África, 38 en Asia). En 71 de ellos (43 en África, 28 en Asia) se constató una capacidad estadística baja o medio-baja. Por medio de la Estrategia mundial se brindó apoyo y se lograron progresos en cuanto a la mejora de la capacidad estadística en 25 de estos países (15 en África, 10 en Asia), frente a un objetivo de 18. Todos los países en cuestión elaboraron su plan maestro de estadísticas agrícolas y mejoraron su coordinación institucional. La evaluación se basó en los informes sobre la aplicación proporcionados por los asociados de la Estrategia mundial.

### *En primer plano*

196. Se ha elaborado una serie de nuevas normas y estándares orientados a mejorar la calidad de las estadísticas elaboradas por los países y a aumentar la comparabilidad de los datos entre países y regiones, lo que ampliará la aplicación y el uso potenciales de las estadísticas en general (6.2.1). Por ejemplo, se amplió la clasificación de productos de modo que abarcara más exhaustivamente los productos agrícolas, se concluyó un primer proyecto de Programa del Censo Agropecuario Mundial de 2020 y, en el marco de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural, se difundieron 20 directrices e informes técnicos. Los datos estadísticos recogidos y difundidos por la FAO han sido ampliamente utilizados, en particular los de la base de datos estadísticos de la Organización (FAOSTAT), que recibió unos 2,5 millones de visitas de usuarios, con un número creciente procedente de países en desarrollo. Se publicaron cinco anuarios regionales y, con motivo de la CIN2, celebrada en noviembre de 2014, se publicó el libro de bolsillo *Food and nutrition in numbers* (La alimentación y la nutrición en cifras).

197. Se prestó un importante apoyo técnico para mejorar las capacidades estadísticas nacionales, en particular en lo relativo a la realización de encuestas, la elaboración de censos, la realización de ensayos piloto y la aplicación de metodologías eficaces en función del costo para reunir datos agrícolas (6.2.2. y 6.2.3). Algunos elementos clave del éxito conseguido en esta esfera de trabajo son la importante función conferida a las asociaciones y el uso estratégico de las contribuciones voluntarias, que apoyan la aplicación de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural y de CountrySTAT, los dos programas que sustentan el trabajo de desarrollo de la capacidad estadística de la Organización. La coordinación y la armonización en el desarrollo de la capacidad estadística han aumentado gracias al especial esfuerzo realizado junto con la iniciativa del CAADP de la Unión Africana y con la iniciativa de USAID<sup>39</sup> para el desarrollo de la capacidad, que contribuyen a la armonización, la validación y la difusión de datos nacionales en el África subsahariana y Asia.

198. El Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aceptó 24 indicadores mundiales propuestos por la FAO como contribución al marco de seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La FAO desempeñó un papel influyente en la coordinación y la facilitación de un acuerdo entre las organizaciones estadísticas del sistema de las Naciones Unidas. En 2014-15, la FAO copresidió el Comité para la Coordinación de Actividades Estadísticas (que agrupa 45 organizaciones internacionales) y presidió el Comité sobre estadísticas

<sup>39</sup> Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

agrícolas del Instituto Internacional de Estadística; asimismo, dirige la organización de la Séptima Conferencia Internacional, que tendrá lugar en Roma en octubre de 2016.

199. La gobernanza interna en materia estadística se vio reforzada gracias al papel desempeñado por el Estadístico Jefe, el Grupo de Trabajo Interdepartamental sobre Estadísticas y el desarrollo de un nuevo marco de rendición de cuentas sobre las actividades estadísticas (6.2.4). A resultas de ello, se mejoraron los procesos estadísticos de la FAO, se estableció un proceso de certificación completo y se fortaleció la rendición de cuentas interna y externa del sistema estadístico de la FAO. Asimismo, se desarrolló un marco de garantía de la calidad estadística para toda la Organización a fin de seguir reforzando y manteniendo la reputación y la credibilidad de la FAO como centro de excelencia en estadísticas agrícolas. Dicho marco ha sido adoptado como modelo para que otras organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales puedan aplicarlo a sus propios sistemas estadísticos en virtud de la interacción en el seno del Comité para la Coordinación de Actividades Estadísticas.

***Servicios de calidad, una estrategia coherente y enfoques para el trabajo sobre la igualdad de género y el empoderamiento en los programas relativos a los objetivos estratégicos (Logro 6.3)***

200. La igualdad de género es esencial para que la FAO cumpla su mandato de alcanzar la seguridad alimentaria para todas las personas mediante el aumento de los niveles de nutrición y la mejora de la productividad agrícola, la ordenación de los recursos naturales y el nivel de vida de las poblaciones rurales. La FAO presta apoyo a los países a fin de cerrar la brecha de género que sigue existiendo en el acceso a los recursos productivos, los servicios y las oportunidades económicas, para conseguir un mundo sin hambre ni malnutrición.

201. A efectos de cerrar esa brecha, el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para formular, ejecutar y seguir de cerca las políticas y programas que proporcionan igualdad de oportunidades a hombres y mujeres se concreta gracias a servicios de calidad, a una estrategia coherente y a enfoques para el trabajo sobre la igualdad de género y el empoderamiento en todos los programas relacionados con los objetivos estratégicos de la FAO a todos los niveles.

202. El marco de resultados de la FAO vincula los objetivos estratégicos, logros y realizaciones en una cadena de resultados e incorpora las consideraciones de género con objeto de potenciar los efectos obtenidos. Para lograrlo, los especialistas en cuestiones de género trabajan con los equipos encargados de los objetivos estratégicos, tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas, a fin de determinar las esferas de trabajo que requieren especial atención en lo que atañe a los aspectos de género en el diseño, la ejecución y el seguimiento de las políticas, programas e inversiones relacionados con la seguridad alimentaria y la agricultura.

203. El Logro 6.3 se mide mediante dos indicadores y se alcanza a través de dos realizaciones: el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para la incorporación de la perspectiva de género y las intervenciones específicas (6.3.1) y el establecimiento de los mecanismos y las capacidades del personal de las instituciones con objeto de respaldar las iniciativas de los países encaminadas a abordar la igualdad de género (6.3.2).

**Logros**

204. Se han obtenido resultados significativos en cuanto al fortalecimiento de los mecanismos institucionales de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género. Los resultados medidos por los dos indicadores clave del desempeño muestran que la FAO ha superado las metas fijadas para el bienio.

- a) Mediante el indicador 6.3.A se cuantifica el progreso en relación con la aprobación de normas mínimas para la incorporación de la perspectiva de género y las intervenciones específicas en favor de la mujer, definidas en la política de igualdad de género de la FAO. Se ha superado la meta fijada (al lograrse 11 normas mínimas, en comparación con la meta prevista de seis normas), observándose un progreso constante en la aplicación de la política de igualdad de género y en la creación de un entorno institucional propicio para la integración de la perspectiva de género (Recuadro 1) y Cuadro 1.
- b) Mediante el indicador 6.3.B se evalúa el desempeño de la FAO en relación con las normas establecidas en el Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (UN-SWAP). Habiendo cumplido o superado 13 normas de 15, la FAO confirma en 2015 su buen desempeño respecto a las organizaciones homólogas del sistema de las Naciones Unidas (Recuadro 2 y Cuadro 2).

205. Para llevar a cabo de forma coherente y coordinada los trabajos relacionados con el género, hay tres elementos esenciales: el mantenimiento de un equipo competente en la materia y una amplia red técnica sobre género para toda la Organización; el establecimiento de un sistema de seguimiento de los progresos realizados sobre la labor relacionada con el género; y el establecimiento de un sistema de rendición de cuentas bien definido. Se observaron importantes logros en las esferas de la cultura, la planificación estratégica y la generación de conocimientos de la Organización.

206. La red técnica sobre género, integrada aproximadamente por 200 puntos de contacto y especialistas sobre cuestiones de género, ubicados en la Sede y en las oficinas descentralizadas, desempeña una función importante en la realización de la labor técnica sobre las cuestiones de género

en toda la Organización y en los países. La estrategia para la incorporación de las perspectivas de género proporciona numerosas oportunidades para abordar sistemáticamente la igualdad de género en las esferas prioritarias de la Organización, como el desarrollo de la cadena de valor, la agricultura inteligente en función del clima, el aumento de la resiliencia y la protección social.

207. La Organización ha avanzado en la incorporación de datos desglosados por sexo en las bases de datos estadísticos de la FAO y ha elaborado una serie de materiales de orientación y capacitación para respaldar la integración de las cuestiones de género en la formulación y el seguimiento de los programas y proyectos de campo, así como en los marcos de programación por países. Los mecanismos institucionales y de rendición de cuentas reforzados desempeñaron un papel importante en la realización de la labor técnica y normativa de la FAO.

208. Las contribuciones voluntarias se utilizaron estratégicamente para mejorar el alcance de la acción de la FAO y sus efectos en cuanto al empoderamiento de la mujer rural. Se emprendieron nuevas iniciativas específicas, tales como el programa financiado por la ASDI<sup>40</sup>, dirigidas expresamente a potenciar el papel de la mujer en las cadenas de valor agroalimentarias en ocho países de África. El Proyecto Dimitra, a través de los clubes de radioyentes comunitarios, llegó a más de 300 000 mujeres y hombres en seis países del África subsahariana, dando más voz a la mujer y mejorando su participación en las instituciones rurales. El Programa conjunto de las Naciones Unidas (la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA], ONU-Mujeres y el PMA) sobre el empoderamiento económico de la mujer rural tiene como objetivo llegar a más de 75 000 mujeres rurales. Se lograron resultados significativos en siete países (Etiopía, Guatemala, Kirguistán, Liberia, Níger, Nepal y Rwanda): mejora de la participación de las mujeres en las organizaciones de productores, potenciación de sus capacidades y dotes de liderazgo, aumento de la producción de alimentos e incorporación de las cuestiones de género en las políticas agrícolas a través del desarrollo de la capacidad.

209. El hecho de abordar la igualdad de género en todos los programas relacionados con los objetivos estratégicos y mecanismos de ejecución conexos contribuyó a una integración más sistemática de estas cuestiones en la labor técnica y normativa de la FAO a nivel mundial y nacional, y al logro de resultados importantes.

### ***Éxitos más destacados de la labor de la FAO a nivel mundial y regional***

210. A nivel mundial la FAO está reconocida como la organización principal que trabaja en pro del empoderamiento de la mujer rural y la reducción de las desigualdades de género en el sector de la agricultura, como lo demuestra el creciente interés de asociados internacionales y nacionales en colaborar con la Organización. Por ejemplo, la FAO elaboró, en estrecha colaboración con el Banco Mundial y el FIDA, un módulo sobre las cuestiones de género en la agricultura inteligente en función del clima, basándose en las lecciones aprendidas y las experiencias de la Organización.

211. El establecimiento de principios independientes sobre la igualdad de género en el Marco de acción del CSA para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas y en los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios constituyó un éxito importante para la Organización.

212. También se prestó apoyo sustancial para mejorar la participación de las mujeres en las cadenas de valor agroalimentarias (raíces y tubérculos, horticultura, pesca y producción láctea) y el acceso a los mercados y servicios agrícolas en África, América Latina y Asia, al suministrar insumos y tecnologías de valor añadido, brindar formación técnica y fomentar la creación de nuevos negocios.

213. El examen de los proyectos de cooperación técnica en África mostró que en 159 de los ejecutados en el período comprendido entre 2012 y 2014 no se abordaba la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer debido al uso limitado de datos desglosados por sexo. Los funcionarios regionales participaron activamente en la definición de los criterios para evaluar los PCT en relación con la norma 15 de la política de igualdad de género y se preparó una guía para ayudar a los miembros del personal, tanto en las oficinas descentralizadas como en la Sede, en la formulación y evaluación de proyectos que tengan en cuenta las cuestiones de género.

---

<sup>40</sup> Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

### ***Éxitos más destacados de la labor de la FAO a nivel nacional***

214. A nivel nacional, se prestó apoyo a un número elevado de proyectos e iniciativas. A finales de 2015, más de 100 oficinas en los países informaron acerca de sus avances en la promoción de la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer, lo que demuestra la integración satisfactoria de las cuestiones de género en los procesos de programación por países. Los informes muestran que la FAO desempeña un papel importante en todas las regiones en la generación de conocimientos y datos para orientar las intervenciones teniendo en cuenta las cuestiones de género en la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición. Se llevaron a cabo evaluaciones de las cuestiones de género por países (en más de 15 países) y estudios sectoriales específicos para apoyar la formulación de políticas y programas basados en hechos comprobados, también en situaciones de emergencia. Por ejemplo, en el Iraq, la FAO llevó a cabo varias evaluaciones de los medios de vida teniendo en cuenta las cuestiones de género en lo que atañe a las repercusiones de los conflictos para la seguridad alimentaria de las comunidades afectadas.

215. Se lograron resultados significativos en cuanto al aumento de la participación de las mujeres en las organizaciones de productores y las instituciones rurales. En África y Asia, las escuelas de campo para agricultores demostraron ser un mecanismo satisfactorio para atraer a las agricultoras y mejorar su acceso a insumos productivos, servicios, tecnologías, capacitación y prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura de conservación, el manejo integrado de plagas y la reducción de riesgos de catástrofes.

216. Para reducir la carga de trabajo de las mujeres rurales y aumentar la eficiencia de la mano de obra, la FAO realizó varias evaluaciones sobre las tecnologías, prácticas y servicios disponibles que permiten ahorrar mano de obra, prestando especial atención al abastecimiento de agua y energía. Se llevaron a cabo estudios específicos en África, América Latina y Asia sobre las tecnologías y prácticas de conservación de suelos y aguas, la adaptación al cambio climático y el desarrollo de la acuicultura. Puede obtenerse información más detallada sobre algunos de ellos en las secciones relativas a los “éxitos más destacados en la incorporación de las perspectivas de género” del objetivo estratégico pertinente.

217. Se realizaron siete estudios de casos de países (Filipinas, Ghana, Lao, Malawi, Sierra Leona, Tanzania y Zambia) acerca de las repercusiones en materia de género y equidad que tienen las inversiones relacionadas con la tierra sobre las oportunidades de generar empleo e ingresos. Sobre la base de las conclusiones de estos estudios se integraron las cuestiones de género y la inclusión social en las directrices para los inversores en la agricultura.

### ***Enfoques adoptados para abordar las cuestiones de género en la labor normativa de la FAO***

218. *Apoyo al diálogo de políticas:* la FAO elaboró herramientas innovadoras para apoyar el diálogo entre las partes interesadas e integrar la dimensión de la igualdad de género en las políticas y los marcos jurídicos sobre la agricultura, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza (p. ej., en Ghana y Sierra Leona). Se prestó a los países asesoramiento en materia de políticas sobre la manera de reducir las desigualdades existentes, como parte de la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (p. ej., en Etiopía, Mongolia, Nepal y Sudáfrica) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

219. *Generación de conocimientos:* sobre la base de la experiencia de la FAO, se elaboraron materiales sobre cuestiones nuevas y decisivas. Por ejemplo, se preparó un estudio sobre el género, la seguridad alimentaria y la consolidación de la paz en colaboración con el Instituto de Estudios sobre Desarrollo para apoyar el Marco de acción del CSA. La Base de datos de la FAO sobre género y derecho a la tierra se amplió con 20 nuevos perfiles de países y se elaboraron nuevas directrices para mejorar la igualdad de género en las cuestiones territoriales a fin de potenciar el acceso de las mujeres a la tierra y otros recursos productivos.

220. *Desarrollo de la capacidad:* para reforzar la capacidad de los países y los miembros del personal, se crearon herramientas y cursos de aprendizaje electrónico (cursos sobre los aspectos de género en la seguridad alimentaria y nutricional y sobre proyectos de garantía de la calidad), se organizaron talleres de capacitación específicos del sector y se prepararon materiales (p. ej., sobre la

tenencia de la tierra y la ordenación de los recursos naturales teniendo en cuenta las cuestiones de género; las mujeres y la ordenación del sector ganadero; y los aspectos de género en relación con la reducción y gestión de riesgos de catástrofes). En cada región, se impartió capacitación a los puntos de contacto sobre cuestiones de género, así como a funcionarios técnicos seleccionados, sobre la forma de promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer en los programas de campo, y se elaboraron materiales de orientación específicos para prestar apoyo a los miembros del personal en lo referente a la incorporación de la perspectiva de género en el ciclo del proyecto y los marcos de programación por países. En el marco del Programa de Asociación FAO/Turquía, se mejoró la capacidad nacional de diseño y prestación de servicios de extensión agrícola y asesoramiento rural que tengan en cuenta las cuestiones de género en Azerbaiyán y Turquía.

221. *Promoción:* La FAO organizó satisfactoriamente actos específicos en el contexto de las reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el CSA y la Conferencia de las Partes (COP 12) destinados a sensibilizar acerca de las dimensiones de género en relación con la tenencia de la tierra, la gobernanza del agua, la agricultura inteligente en función del clima y la agricultura familiar. Durante la CIN2, la FAO abogó activamente por abordar las cuestiones de género en la erradicación del hambre y la malnutrición. Se organizó una feria de intercambio de conocimientos con el personal de la FAO y sus homólogos a nivel nacional de 10 países para compartir las mejores prácticas en aras de promover el empoderamiento económico de las mujeres.

222. *Estadísticas:* La FAO contribuyó a potenciar la disponibilidad de estadísticas relacionadas con el género en lo referente a la agricultura, la seguridad alimentaria y la ordenación de los recursos naturales. Se difundieron en los países herramientas y metodologías para la recopilación de datos desglosados por sexo y se utilizaron como parte de los censos y encuestas agropecuarios nacionales. Se elaboraron directrices y normas específicas para recopilar datos desglosados por sexo sobre la propiedad de la tierra y el ganado por parte de las mujeres e incluir “la distribución dentro del hogar de las decisiones y la propiedad de la explotación agrícola” en las directrices para el Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020. La escala de experiencia de inseguridad alimentaria elaborada en el marco del proyecto “Voices of the Hungry” proporciona una medición basada en la experiencia de la gravedad de la inseguridad alimentaria para las personas y permite examinar las disparidades de género dentro del hogar en el acceso a los alimentos. Treinta y ocho instituciones nacionales, incluidos los ministerios de agricultura, las oficinas de estadística nacionales y el mundo académico, participaron en los cursos de capacitación sobre la recolección y el análisis de datos desglosados por sexo en el sector de la agricultura.

***Recuadro 1: Las normas mínimas de la política sobre igualdad de género como medio para seguir los progresos realizados en la incorporación de las cuestiones de género en la FAO – Informe resumido***

La FAO informa sobre la incorporación de las cuestiones de género mediante su Política de igualdad de género, en virtud de la cual estableció 15 normas mínimas para garantizar que se establezca y se cumpla la dimensión del género en la labor normativa de la FAO y sus programas y proyectos en el plano nacional. Estas normas se formularon de manera que fuesen compatibles y complementarias respecto de las normas establecidas en el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP, véase el Recuadro 2), que son vinculantes para todas las organizaciones de las Naciones Unidas y en relación con las cuales la FAO presenta informes cada año.

Con objeto de impulsar la aplicación de las normas mínimas se estableció un calendario. Para 2015 estaba previsto que se aplicaran las primeras trece normas, que se centran en el establecimiento de mecanismos institucionales para incorporar las cuestiones de género en la Organización así como en la consecución de algunos resultados técnicos. Las dos normas restantes tienen por objeto medir el aumento de las intervenciones específicamente destinadas a las mujeres para 2017. En el momento en que se creaba un mecanismo para incorporar cuestiones de género, se podía considerar que se había cumplido la norma, ya que de esta manera se podían recopilar datos para cuantificar los progresos alcanzados a lo largo del tiempo.

En 2013 se puso en marcha un proceso de consultas entre todas las unidades responsables con el fin de examinar la rendición de cuentas y ajustarla a los cambios en la estructura de la FAO, así como determinar un conjunto de indicadores simples y cuantificables. A comienzos de 2014, se estableció el proceso de recopilación de datos y se determinaron instrumentos adecuados para cuantificar los progresos realizados en 14 de las 15 normas. La Oficina de Recursos Humanos no pudo determinar un indicador para la norma mínima 12, relativa al sistema SEGR, debido al carácter confidencial del proceso. A pesar de que algunas normas se formularon como objetivos, la FAO las seguirá sometiendo a un seguimiento a lo largo del tiempo para garantizar que se sigan cumpliendo.

A finales de 2015 se habían cumplido 11 de las 15 normas, lo que equivale a una tasa de cumplimiento del 73 %. Las divisiones responsables han informado con una periodicidad anual o bienal sobre los indicadores determinados, y la Organización está ahora en condiciones de aprovechar este punto de referencia con miras a formular mejoras y estudiar metas relacionadas con cuestiones de género para el próximo bienio. Además de las normas 9 y 12, mencionadas anteriormente, todavía debe perfeccionarse la recopilación de datos en relación con las normas 14 y 15, cuyo cumplimiento está previsto para 2017. Si bien se han puesto en práctica 11 de las 13 normas, tal como estaba previsto, los resultados todavía se basan en muestras pequeñas y deben procederse a la aplicación a mayor escala. El equipo encargado de las cuestiones de género examinará los resultados preliminares del primer bienio y estudiará las posibles mejoras con algunas oficinas. En el Cuadro 1 se incluye un resumen de los resultados del bienio con respecto a cada norma mínima.

**Cuadro 1: Normas mínimas de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género**

Normas mínimas de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género (2015) y rendición de cuentas		Estado de los progresos	Resumen de los resultados del bienio 2014-15
1	En los casos en que sea pertinente y la información esté disponible, las principales bases de datos estadísticos de la FAO incorporan datos desagregados por sexo	Cumplida	Seis de las ocho principales bases de datos puestas a disposición del público son pertinentes para el desglose de datos por sexo. Actualmente, cuatro contienen series de datos desglosados por sexo y las otras dos están siendo modificadas para que puedan incorporar este tipo de datos en el actual bienio.
2	La FAO invierte en el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para elaborar, analizar y utilizar datos desagregados por sexo en el análisis de políticas así como en la planificación y evaluación de programas y proyectos	Cumplida	En total, 38 países participaron en actividades de capacitación a nivel regional o nacional, que comprendieron módulos e intercambio de información sobre la importancia de la recopilación y análisis desagregados por sexo para la seguridad alimentaria. Se elaboraron 16 nuevos materiales de conocimiento con referencia específica a indicadores desglosados por sexo y métodos de recopilación de datos o de análisis. Estos materiales se proporcionaron a los Estados Miembros ya sea en talleres, a través de las oficinas descentralizadas o mediante la publicación en la Web.
3	Para cada uno de los objetivos estratégicos, se lleva a cabo un análisis y se elabora un plan de acción de género; se mide el	Cumplida	Se determinaron calificadores de género para indicadores de logros y realizaciones pertinentes (11 indicadores con perspectiva de género y 23 calificadores, en el plano de



Normas mínimas de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género (2015) y rendición de cuentas	Estado de los progresos	Resumen de los resultados del bienio 2014-15
avance en la igualdad de género en todos los logros de la Organización		los logros, y 20 indicadores y 38 calificadores en el de las realizaciones). Los datos fueron utilizados para informar sobre asuntos de género en el Informe de síntesis del examen a mitad de período y el Informe sobre la ejecución del programa. Se llevó a cabo un análisis de género; se introdujeron marcadores de igualdad de género, y la FAO está en condiciones de analizar tendencias en la planificación de actividades sobre estos temas.
4 Se establece y se cumple un objetivo financiero para la asignación de recursos a la política de igualdad de género de la FAO	Cumplida	Se ha asignado un presupuesto exclusivo para el tema transversal relativo al género y se elabora un informe de final de ejercicio.
5 Como parte de la programación por países, se lleva a cabo una evaluación de género en cada uno de estos	Cumplida	Más del 66 % de los marcos de programación por países aprobados en todas las regiones incluyeron una evaluación sobre la cuestión de género en sus análisis de la situación.
6 Se realiza un balance sobre la igualdad de género en todos los servicios que sirve de base para incorporar mejor la perspectiva del género, incluida la medición de los avances y el desempeño.	Cumplida	Desde 2010, 34 unidades y oficinas de la FAO han evaluado su labor en materia de igualdad de género. Entre 2014 y 2015 se han llevado a cabo 19 evaluaciones, dos en la Sede y 17 a nivel nacional.
7 Se incorpora el análisis de género en la formulación de todos los programas y proyectos de campo, y los aspectos de género son tomados en cuenta en los procesos de aprobación y ejecución de los proyectos.	Cumplida	Desde julio de 2015, se puede realizar un seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género en la formulación de los programas y proyectos (mediante marcadores de igualdad de género) y de la ejecución de actividades relacionadas con el tema (mediante informes finales). De acuerdo con los datos obtenidos hasta ahora, una gran mayoría de los proyectos (131 de 145, es decir el 90 %) se formuló sobre la base del análisis de género. Durante el mismo período, la hoja de puntuación sobre el equilibrio de género únicamente se cumplimentó en el 10 % de los informes finales, aunque en la mitad de las respuestas la puntuación era elevada (no todos los proyectos de la Organización son pertinentes para la inclusión de la cuestión del género).
8 Todas las evaluaciones y revisiones de programas incorporan plenamente el análisis de género y dan cuenta de la repercusión en materia de género en las áreas examinadas.	Cumplida	El 90 % de los informes de evaluación completados en 2014 y 2015 contenían una sección específica dedicada a los asuntos de género, con un análisis de género adecuadamente elaborado en el que se trataban la formulación, la gestión y los resultados de la iniciativa evaluada. Tomando como referencia el documento

Normas mínimas de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género (2015) y rendición de cuentas	Estado de los progresos	Resumen de los resultados del bienio 2014-15
		<p><i>Guidelines for Quality Assurance on gender equality mainstreaming in FAO</i> (“Directrices sobre garantía de calidad para la incorporación de la igualdad de género en la FAO”), la calidad general de la incorporación de la perspectiva de género en las evaluaciones de la Organización se considera entre adecuada y satisfactoria.</p>
<p><b>9</b> Se elabora y ejecuta un programa obligatorio de desarrollo de capacidades para la incorporación de la cuestión de género dirigido a todo el personal profesional y directivo</p>	<p>Parcialmente cumplida</p>	<p>La FAO elaboró y aplicó materiales y cursos de capacitación básica sobre igualdad de género, y los publicó en su plataforma de aprendizaje.</p> <p>El curso “Coherencia de las Naciones Unidas, igualdad de género y tú” fue adoptado y difundido a través del paquete de aprendizaje electrónico “Bienvenidos a la FAO”.</p> <p>La FAO contribuyó al curso “I know gender” dirigido a todo el sistema de las Naciones Unidas, que actualmente solo está disponible en el sitio web de ONU-Mujeres, y elaboró un curso introductorio para la propia Organización.</p> <p>En 2015, la UE financió el curso de aprendizaje electrónico de 15 horas de duración titulado <i>Gender and Food Nutrition security</i> (“El género y la seguridad alimentaria y nutricional”), que se puso en marcha en la plataforma de aprendizaje de la FAO y se asignó a todos los coordinadores sobre temas de género.</p> <p>Actualmente se está elaborando un nuevo conjunto de materiales básicos de capacitación en materia de género para los representantes de la FAO y el personal técnico en las oficinas descentralizadas.</p>
<p><b>10</b> Se especifican unas competencias mínimas en análisis de género, que todo el personal profesional y directivo debe cumplir.</p>	<p>Cumplida</p>	<p>El marco de competencias de la FAO incluye el aspecto de género en el marco del valor básico “Respeto hacia todos”. Los anuncios de vacantes para distintos niveles profesionales no incluyen referencias específicas a competencias en cuestiones de género. Estas competencias se incluyen en los casos en que la división contratante decide hacer especial énfasis en la experiencia o titulaciones relacionadas con cuestiones de género. En 2015 (primera recopilación de datos), de un total de 98 anuncios de vacantes publicados, el 7 % contenían un requisito de experiencia o conocimientos relacionados con cuestiones de género y un 3 % incluían de forma explícita criterios de cualificación</p>

Normas mínimas de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género (2015) y rendición de cuentas		Estado de los progresos	Resumen de los resultados del bienio 2014-15
			relacionados con el género.
11	Cada departamento técnico establece un proceso de revisión de los aspectos de igualdad de género en la totalidad de la labor normativa, los programas y los productos del conocimiento.	Cumplida	Los coordinadores sobre temas de género informan de una participación considerable en la revisión de los aspectos de igualdad de género: de 2014 a 2015, el porcentaje de los que participan de forma constante en la revisión ha aumentado del 15,5 % al 38 %, mientras que los que no participan nunca han descendido del 19 % al 9 %. El 78 % (2014) y el 55 % (2015) informaron de que revisaban documentos de proyectos, mientras que el 20 % y el 54 %, respectivamente, se refirieron a los productos de conocimiento. En opinión de los encuestados, las capacidades técnicas y la disponibilidad de tiempo eran los principales obstáculos para proporcionar este apoyo a sus oficinas.
12	Se incluye en el Sistema de evaluación y gestión del rendimiento (SEGR) de todo el personal profesional una evaluación de la contribución al logro de los objetivos de igualdad de género de la FAO.	Incumplida	Debido al carácter confidencial del sistema de evaluación de la actuación profesional, la Oficina de Recursos Humanos no pudo definir un indicador para el seguimiento de esta norma.
13	Desde la Sede hasta el nivel de los países, se realiza un seguimiento sistemático de los recursos humanos y financieros y de los resultados normativos y operativos relacionados con la igualdad de género, y se da cuenta de ellos a los órganos rectores de la FAO y al sistema de las Naciones Unidas.	Cumplida	La FAO realiza anualmente un seguimiento de los recursos humanos y financieros y de los resultados normativos y operativos relacionados con la igualdad de género, e informa de ello a los Estados Miembros. En el marco de seguimiento de los objetivos estratégicos de la FAO se controlan los resultados relativos al género mediante sus indicadores y calificadores, y se da cuenta de ellos a los Estados Miembros a través del examen a mitad de período.
<b>Normas mínimas para intervenciones dirigidas específicamente a mujeres (para 2017)</b>			
14	El 30 % del trabajo y presupuesto operativos de la FAO a nivel de los países y las regiones tiene por objeto intervenciones dirigidas específicamente a mujeres	Parcialmente cumplida	En julio de 2015, la FAO introdujo marcadores de igualdad de género en su sistema de información sobre el terreno. Durante este período, el porcentaje de proyectos marcados como G2b (en los que el género constituye el principal objetivo de la actividad) con respecto al total de proyectos aprobados fue del 6,8 %.
15	La proporción del total de la cartera del Programa de cooperación técnica dedicada a programas y proyectos relativos a la igualdad de género aumenta del 9 % al 30 %	Parcialmente cumplida	En julio de 2015, la FAO introdujo marcadores de igualdad de género en su sistema de información sobre el terreno. Los datos para el seguimiento de esta norma se extraen del Sistema de información sobre gestión del Programa de campo. A este respecto, se están notando avances

Normas mínimas de la FAO para la incorporación de la perspectiva de género (2015) y rendición de cuentas	Estado de los progresos	Resumen de los resultados del bienio 2014-15
		considerables: de acuerdo con los marcadores de igualdad de género, se considera que el 47 % de los proyectos del PCT aprobados en el período de julio a diciembre de 2015 abordan la cuestión de la igualdad entre hombres y mujeres. Se prevé que esta norma se cumpla plenamente para finales de 2017.

**Recuadro 2: Rendimiento de la FAO en relación con las normas señaladas en el Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-SWAP)**

El Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es un marco de rendición de cuentas para acelerar la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todas las funciones institucionales de las entidades del sistema de las Naciones Unidas. En el Plan, aprobado en abril de 2012 por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, se establece como meta el año 2017 para que el sistema de las Naciones Unidas cumpla sus indicadores de rendimiento (IR). En el ONU-SWAP se exige a todas las entidades, departamentos y oficinas participantes que elaboren informes anuales al respecto.

La FAO reconoce la importancia del marco de rendición de cuentas del ONU-SWAP como factor impulsor de la mejora y simplificación de procesos internos para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El 2015 fue el cuarto año de la presentación de informes sobre el ONU-SWAP. La FAO está considerada como uno de los organismos más eficientes del sistema de las Naciones Unidas por los compromisos asumidos para garantizar el avance hacia el cumplimiento del plazo fijado en 2017 y por los resultados alcanzados hasta ahora. A este respecto, en el informe de 2015 aprobado y presentado se indica que la FAO cumplió o superó 13 de los 15 indicadores de rendimiento del ONU-SWAP (Cuadro 2).

En comparación con el bienio anterior, hay dos aspectos que cabe señalar. En primer lugar, se han logrado avances considerables con respecto a los ámbitos de *procesos de planificación estratégica* (IR 3), *seguimiento y presentación de informes* (IR 4) y *cultura organizativa* (IR 11). En la labor técnica y normativa de la Organización se ha incluido progresivamente una perspectiva de género que actualmente se integra de manera sistemática en los programas y mecanismos de ejecución de los objetivos estratégicos (en los planos mundial, regional y nacional) así como en la mayoría de los procesos internos relativos a la planificación, aplicación y supervisión del Marco estratégico. En segundo lugar, a lo largo de los años la FAO ha logrado constantemente resultados elevados con respecto a muchos indicadores de rendimiento, especialmente el de *coherencia* (IR 15).

La Organización participa activamente en redes institucionales sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y contribuye a ellas de forma sistemática, de acuerdo con su mandato. Con respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la FAO se ha comprometido a fortalecer las asociaciones existentes y estudiar las posibilidades de establecer nuevas asociaciones con otras entidades de las Naciones Unidas; garantizar la producción y distribución de informes y materiales de conocimiento de alta calidad; y seguir realizando constantemente aportaciones sustantivas de alta calidad a mecanismos interinstitucionales.

**Cuadro 2: Calificación de la FAO para el ONU-SWAP en el período 2012-15, por indicador de rendimiento**

IR	Título	2012	2013	2014	2015
1	Política y plan	se acerca	cumple	cumple	cumple
2	Gestión del rendimiento sensible a las cuestiones de género	se acerca	se acerca	cumple	cumple
3	Planificación estratégica	se acerca	supera	supera	supera
4	Seguimiento y presentación de informes	se acerca	cumple	supera	supera
5	Evaluación	cumple	cumple	cumple	cumple
6	Auditoría en la que se tienen en cuenta las cuestiones de género	cumple	cumple	cumple	cumple
7	Examen de programas	se acerca	cumple	cumple	cumple
8	Seguimiento de recursos	se acerca	cumple	cumple	cumple
9	Asignación de recursos	incumple	cumple	cumple	cumple
10	Estructura de género y paridad entre hombres y mujeres	se acerca	se acerca	se acerca	se acerca
11	Cultura organizativa	se acerca	supera	supera	supera
12	Evaluación de la capacidad	cumple	cumple	supera	supera
13	Fomento de la capacidad	se acerca	se acerca	se acerca	se acerca
14	Generación de conocimientos y comunicación	cumple	cumple	supera	supera
15	Coherencia	supera	supera	supera	supera

**Normas, mecanismos e instituciones de gobernanza más inclusivos y eficaces (Logro 6.4)**

223. A través del tema transversal de la gobernanza, la FAO se propone mejorar la eficacia de su asistencia normativa para lograr unas normas, unos mecanismos y unas instituciones de gobernanza más inclusivos y eficaces a escala mundial, regional y nacional, así como en los programas relacionados con los objetivos estratégicos. Esto se lleva a cabo tanto transmitiendo conceptos, métodos y marcos como prestando asesoramiento estratégico para los principales mecanismos de gobernanza mundiales, apoyando directamente la labor de la FAO en determinadas colaboraciones nacionales e iniciativas regionales, y creando y ampliando una red de oficiales de toda la Organización dedicados a la labor relacionada con la gobernanza en todos los niveles. El rendimiento se mide en función de los servicios y la dirección ofrecidos a los principales mecanismos de gobernanza mundiales y del apoyo prestado a las partes interesadas regionales y nacionales.

**Logros**

224. Los resultados previstos para el bienio se han logrado plenamente. En toda la Organización, existe una mayor conciencia de cómo la mayor comprensión de las cuestiones de gobernanza y la mayor atención prestada a las mismas pueden contribuir a las funciones de apoyo técnico, programático y normativo de la FAO. El enfoque de esta sobre las cuestiones de gobernanza es ahora objeto de un amplio acuerdo y durante el bienio se llegó a un consenso sobre las correspondientes prioridades en todos los objetivos estratégicos. Han mejorado la calidad y la coherencia de la contribución de la FAO a determinados mecanismos de gobernanza mundiales (6.4.1), gracias a una estrategia general de la Organización para colaborar con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a escala mundial, regional y nacional así como a las orientaciones y la coordinación para participar en equipos de tareas técnicos interinstitucionales de todo el sistema de las Naciones Unidas y en procesos intergubernamentales y contribuir a los mismos. Por otra parte, se han mejorado considerablemente las capacidades del personal de la FAO para determinar y resolver las principales dificultades en materia normativa y los obstáculos relativos a la gobernanza en las iniciativas regionales y en las colaboraciones a escala nacional, gracias a la elaboración de materiales innovadores y a las actividades de desarrollo de la capacidad (6.4.2).

*En primer plano*

225. Se desarrolló y puso en práctica un mecanismo de estrategia y coordinación de toda la Organización para participar en el proceso mundial dirigido a definir la agenda posterior a 2015. Ello ha redundado en una considerable armonización entre los ODS y los objetivos estratégicos de la FAO. El informe del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Asamblea General refleja claramente las metas mundiales de los Miembros de la FAO, particularmente en los ODS 1 y 2 sobre la erradicación de la pobreza y el hambre, la consecución de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y el fomento de una agricultura sostenible. En otros objetivos se reflejan las prioridades de la FAO en relación con el agua (Objetivo 6), los patrones de consumo y producción sostenibles (Objetivo 12), el cambio climático (Objetivo 13), los océanos, mares y recursos marinos (Objetivo 14), así como los ecosistemas terrestres, los bosques, la desertificación, la degradación del suelo y la biodiversidad (Objetivo 15).

226. Cuando el Director General de la FAO era Vicepresidente Ejecutivo del Equipo de tareas de alto nivel del Secretario General sobre la seguridad alimentaria y nutricional mundial, la Organización acogió al equipo de coordinación y promovió el consenso entre los 24 organismos, fondos y programas miembros acerca de los conceptos, las definiciones, los indicadores, la política y las oportunidades programáticas. La FAO influyó en la reorganización del programa de trabajo para apoyar el Reto del Hambre Cero y promovió mensajes clave sobre la asociación en cada uno de sus cinco elementos.

227. La FAO contribuyó a notables avances en la reforma de la arquitectura institucional en materia de nutrición, lo que se plasmó en un amplio reconocimiento del papel central de la CIN2 como “base de la gobernanza de la nutrición moderna”<sup>41</sup>, en la reactivación del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas con sede en la FAO y en la ampliación de la función del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial como plataforma del sistema de las Naciones Unidas para la consulta de múltiples partes interesadas y la convergencia de las políticas en torno a la nutrición.

228. Una sólida y creciente red de apoyo técnico a la gobernanza brindó apoyo técnico entre pares y aportaciones al personal de la FAO sobre cuestiones de gobernanza pertinentes en relación con los cinco objetivos estratégicos. La red facilitó el intercambio de información entre la Sede y las oficinas descentralizadas, favoreció una mayor coherencia en la comprensión del concepto de gobernanza y sus implicaciones para las intervenciones de la FAO y mejoró el carácter multidisciplinario de la labor de la Organización. Asimismo, la red facilitó la incorporación del enfoque de gobernanza dentro de la Organización y su integración con la labor de ámbito regional y nacional por medio de seminarios, debates técnicos (incluidas reuniones temáticas con expertos externos) y aportaciones y apoyo técnicos para la elaboración y la utilización de material destinado a las conferencias regionales y a los días mundiales de la FAO sobre la Tierra y el Agua.

### C. Resultados respecto de las dimensiones regionales

229. Los cinco objetivos estratégicos representan las esferas de trabajo en las que la FAO centra sus esfuerzos en apoyo de los Estados Miembros. En 2014 las respectivas conferencias regionales examinaron las prioridades de las actividades de la FAO en cada región sobre la base de:

- a) El Marco estratégico revisado y el nuevo Plan a plazo medio para 2014-17, que contienen los marcos de resultados de los objetivos estratégicos para formular la respuesta a las prioridades de la región;
- b) las prioridades regionales, que se centran en las necesidades específicas de cada región y se fundan en los marcos de programación por países;

---

<sup>41</sup> Declaración del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, Sr. David Nabarro, en un acto paralelo especial del Consejo de la FAO sobre las medidas complementarias de la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, 3 de diciembre de 2015.

- c) una serie de iniciativas regionales propuestas como mecanismos de ejecución basados en los resultados con el objetivo de orientar en mayor medida la labor de la FAO hacia la movilización de recursos y el logro de efectos concretos a nivel nacional.

230. Las 15 iniciativas regionales aprobadas y ejecutadas durante 2014-15 figuran en el Cuadro 3. Los éxitos logrados en cada región como contribución a las realizaciones de los objetivos estratégicos se presentaron a las respectivas conferencias regionales en 2016.<sup>42</sup> En el Anexo 4 para la Web se ofrece un resumen de los éxitos logrados por la FAO y las enseñanzas extraídas por medio de las iniciativas regionales.

**Cuadro 3: Iniciativas regionales 2014-15**

Región	Principal OE	Iniciativa regional 2014-15
África	OE1	Reto del Hambre Cero 2025 para África
	OE2	Ordenación integrada de los territorios agrícolas en África
	OE5	Fortalecimiento de la resiliencia en las tierras secas de África
Asia y el Pacífico	OE1	Reto del Hambre Cero para Asia y el Pacífico
	OE2	Iniciativa Regional del Arroz para Asia y el Pacífico
	OE2	Iniciativa sobre el crecimiento azul para Asia y el Pacífico
	OE4	Cadenas de valor para la seguridad alimentaria y la nutrición en las islas del Pacífico
Europa y Asia Central	OE3	Empoderamiento de explotaciones agrícolas pequeñas y familiares en Europa y Asia Central
	OE4	El comercio agroalimentario y la integración regional en Europa y Asia central
América Latina y el Caribe	OE1	Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre
	OE3	Agricultura familiar y desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe
	OE4	Mejora de los sistemas alimentarios en el Caribe
Cercano Oriente y África del Norte	OE2	Iniciativa sobre la escasez de agua para el Cercano Oriente y África del Norte
	OE3	Agricultura en pequeña escala para un desarrollo inclusivo en el Cercano Oriente y África del Norte
	OE5	Fomento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición en el Cercano Oriente y África del Norte

<sup>42</sup> ARC/16/5; APRC/16/7; ERC/16/6; LARC/16/5; NERC/16/2.

## D. Principales enseñanzas extraídas

231. En el bienio 2014-15 se comenzaron a aplicar los nuevos objetivos estratégicos. La FAO modificó y afinó la orientación de su labor en respuesta a un entorno en constante evolución, lo que supuso diversos cambios en los métodos de trabajo. A continuación se presentan las enseñanzas extraídas que contribuirán a mejorar la consecución de resultados y a cuantificarla.

### *Obtención de resultados*

232. *Las asociaciones con asociados estratégicos para la inversión* resultaron ser un factor clave de éxito en los casos en que la FAO pudo plasmar su importante función como plataforma para la negociación de directrices y otros instrumentos normativos a nivel mundial en reformas tangibles de políticas, programas y marcos jurídicos nacionales en el plano de los países. Por ejemplo, la asociación UE-FAO en el marco de la iniciativa FIRST<sup>43</sup> constituye un ejemplo prometedor para seguir en esta dirección y las iniciativas regionales del Reto Hambre Cero han incluido actividades realizadas a través de la CELAC y la Unión Africana, lo que demuestra las posibilidades de aprovechar las capacidades y el alcance de las organizaciones y comisiones regionales de integración económica para conseguir resultados coherentes en contextos nacionales diversos.

233. Para lograr avances hacia la ordenación sostenible de los ecosistemas es necesario que las partes interesadas y los asociados que aportan recursos conciban la sostenibilidad como un elemento *intersectorial* de la producción de cultivos, la ganadería, la actividad forestal o la acuicultura y la pesca, en lugar de considerarla *dentro* de cada uno de estos sectores. La Agenda 2030 y el Acuerdo de París brindan una oportunidad a la FAO de prestar *un apoyo coordinado a los países en materia de diálogo entre múltiples partes interesadas y cuestiones de gobernanza* con vistas a promover la agricultura sostenible. El marco para la alimentación y la agricultura sostenibles elaborado y probado por la FAO durante el bienio podría ampliarse como enfoque sistemático para abordar la sostenibilidad en un gran número de países. Este marco brinda una oportunidad para lograr sinergias y reducir al mínimo las compensaciones recíprocas a través de una integración inclusiva e intersectorial.

234. La determinación de los puntos de partida a fin de impulsar la labor a nivel nacional sobre *el empleo rural decente y la protección social* en programas y proyectos relativos a todos los objetivos estratégicos demostró ser una estrategia eficaz para lograr resultados en estas esferas. Por ejemplo, en Etiopía y Túnez este enfoque se aplicó con resultados satisfactorios en el apoyo a políticas destinadas a reducir la migración por situaciones de dificultad.

235. En los ámbitos de *las cadenas de valor y los servicios financieros*, la FAO ha promovido nuevos enfoques que hacen hincapié en sistemas alimentarios integradores, dirigidos por el sector privado y orientados hacia el mercado. Un aspecto problemático reside en la dificultad para ampliar los logros y en el requerimiento de asociaciones más estratégicas, que garanticen el impulso de cambios institucionales a largo plazo en el sector agroalimentario de los países. El impacto creciente de *las cuestiones relacionadas con el cambio climático*, la nutrición y la urbanización en los sistemas alimentarios exigirá reconsiderar el alcance y el objetivo de esta labor de cara al futuro.

236. Existen importantes lagunas de conocimientos y de datos en relación con *los daños y pérdidas sufridos por el sector agrícola como consecuencia de crisis y catástrofes*. La FAO puso en marcha un sistema de información para cuantificar la amplitud de los daños y pérdidas causados por catástrofes en la agricultura y sus subsectores (la producción de cultivos, la ganadería, la pesca y la actividad forestal), con la previsión de elaborar un informe anual sobre las repercusiones de las catástrofes y crisis que afectaron a la agricultura en todo el mundo y un sistema de información sobre los daños y pérdidas en el sector agrícola.

237. En la Evaluación de la contribución de la FAO a la difusión de conocimientos sobre alimentación y agricultura, publicada en 2015 en el marco del Objetivo 6 relativo a la calidad, los conocimientos y los servicios técnicos, se constató que la amplia gama de productos y servicios de conocimientos de la FAO responde en gran medida al mandato de la Organización y a las peticiones de los Estados Miembros, y que varios de estos productos y servicios, como las bases de datos

---

<sup>43</sup> Impacto, resiliencia, sostenibilidad y transformación para la seguridad alimentaria y nutricional (FIRST, por sus siglas en inglés).



estadísticos, gozan de un amplio reconocimiento por su excelencia técnica. No obstante, también se observó que debían redoblarse los esfuerzos para adaptar mejor los productos (en particular FAOSTAT) a las necesidades particulares de sus destinatarios con objeto de facilitar el acceso, incluidos los aspectos relativos a la cobertura de idiomas. Asimismo, la FAO está tratando de determinar nuevas tecnologías y métodos más modernos y flexibles de recopilación de datos a fin de reducir la carga que esta actividad supone para los países. Esta cuestión tiene un carácter especialmente estratégico, habida cuenta del aumento de las necesidades para apoyar la aplicación de los ODS.

#### *Medición de los resultados*

238. De conformidad con el Marco estratégico revisado, se están aplicando de forma más sistemática los principios de la gestión basada en los resultados en todas las etapas del ciclo de los programas, desde la planificación hasta el seguimiento y la elaboración de informes sobre los resultados y los recursos. La FAO ha aplicado por primera vez un marco de resultados que integra la planificación y el seguimiento de los resultados en los planos mundial, regional y nacional, con indicadores que miden los avances de la labor de la Organización en materia de procesos de políticas y gobernanza, y la comprensión de los bienes públicos mundiales de manera multidisciplinaria e intersectorial.

239. Elaboración de informes en el plano de los logros: la evaluación de los logros brindó una buena oportunidad para aumentar la visibilidad y el conocimiento general de la labor de la FAO y reforzar las relaciones con los representantes superiores de las principales partes interesadas de la Organización. Asimismo proporcionó información actualizada sobre la distribución de los países según el grado de aplicación de los logros medido por los indicadores. Disponer de esta información constituye una importante ventaja en comparación con la dependencia exclusiva de indicadores de datos secundarios, que presentan limitaciones graves en lo que respecta a la disponibilidad de información y la cobertura de países. Por último, los datos recopilados proporcionan información directamente pertinente para las esferas de trabajo de la FAO, lo que ha permitido evaluar por primera vez la percepción acerca de la contribución de la Organización a los cambios.

240. El ejercicio puede mejorarse incrementando el tiempo asignado a la recopilación de las respuestas de las partes interesadas, lo que otorgaría a los encuestados un mayor margen para realizar todas las consultas necesarias y aumentaría la probabilidad de seleccionar a las personas que disponen de un mejor conocimiento sobre la labor de la FAO. Además, en los futuros ejercicios de seguimiento el lapso transcurrido entre una evaluación y otra será como mínimo de dos años, dado que la reciente experiencia ha demostrado que a menudo, en el período de un año, los cambios no son suficientemente significativos para que puedan captarse en este nivel de resultados. Por último, los futuros procesos de establecimiento de metas se beneficiarán de la mejora de los conocimientos acerca del entorno real favorable a nivel nacional a través de los datos recopilados durante el ejercicio de evaluación de los logros.

241. Elaboración de informes en el plano de las realizaciones: el nivel fijado para muchas de las metas de los indicadores en el plano de las realizaciones resultó ser demasiado bajo. Esto se debe principalmente al hecho de que en el momento de fijar las metas, a principios de 2014, las oficinas de la FAO en los países aún no habían determinado las realizaciones a las que contribuirían los marcos de programación por países y los proyectos en ejecución conexos. Este proceso se completó en octubre de 2014 como parte del ejercicio de seguimiento, que conllevó una curva de aprendizaje considerable en las oficinas en los países. En consecuencia, se notificaron más contribuciones a nivel nacional a finales del bienio de lo que se había previsto inicialmente. Esta cuestión se ha abordado en el proceso de planificación para 2016-17, que se inició con el establecimiento de metas a nivel nacional. Asimismo, el establecimiento de metas ha proporcionado una buena visión general de las necesidades futuras de los países y las regiones para el bienio 2016-17 y ha sentado las bases para mejorar el seguimiento de los resultados en el plano institucional con arreglo a datos objetivos.

242. En conclusión, en el marco de la elaboración del PPM para 2018-21 se prestará atención a la formulación de los logros, las realizaciones y sus indicadores, con el fin de garantizar la orientación hacia las prioridades acordadas para la labor de la Organización así como simplificar y mejorar su medición y aumentar su coherencia con los indicadores de los ODS. Al mismo tiempo, a fin de

mejorar la elaboración de políticas es preciso redoblar la atención y los esfuerzos con miras a aumentar la capacidad de los países para la medición y el análisis de datos, por ejemplo en los ámbitos de la seguridad alimentaria y nutrición, el trabajo decente en la agricultura y las zonas rurales y la contabilidad ambiental y económica relativa a la agricultura.

## **II. Gestión sensata de los recursos y mejoras de la ejecución**

### **A. Mejora de los medios de ejecución de la FAO: aspectos más destacados**

243. La FAO se esfuerza por consolidar constantemente su entorno propicio en respaldo de la obtención de resultados. A continuación se destacan algunas de las principales mejoras en los medios de ejecución de la Organización.

- a) La consecución de resultados ha adquirido mayor impulso: de acuerdo con la información facilitada para 31 de los 34 indicadores del nivel de logros, en 24 de ellos (el 77 %) se registraron avances que permitieron cumplir de forma parcial o completa las metas previstas; al mismo tiempo los indicadores de realizaciones muestran que 45 de ellas (el 88 %) se alcanzaron plenamente, cinco (el 10 %) se consiguieron de forma parcial y solo una (el 2 %) no se logró.
- b) La ejecución financiera mejoró, con un 99,4 % de la consignación neta gastada (1 000 millones de USD); los gastos financiados mediante contribuciones voluntarias (1 500 millones de USD) fueron superiores en un 7 % a las previsiones; y se registró un aumento del 29 % en la ejecución en el marco del Programa de Cooperación Técnica (126 millones de USD).
- c) La movilización de recursos extrapresupuestarios para la labor actual y futura aumentó en un 6 %, hasta los 1 800 millones de USD, de los cuales aproximadamente la mitad correspondió a asignaciones en el ámbito de los países, y se puso en marcha la Modalidad de implementación a través de asociados operacionales a fin de ampliar la modalidad de ejecución nacional.
- d) Se establecieron más de 100 asociaciones estratégicas, y se contó con la participación de agentes no estatales a través de 33 importantes actividades de difusión y promoción.
- e) En el marco del nuevo programa estratégico se formularon y aplicaron acuerdos de gestión basados en la experiencia, con un mayor énfasis en los efectos a nivel nacional.
- f) El aumento del control sobre los proyectos de campo contribuyó a mejorar el rendimiento, a través de la provisión de datos y creación de capacidad para formular, gestionar y supervisar proyectos en consonancia con la rendición de cuentas en las oficinas descentralizadas.
- g) Con la participación de todas las oficinas en los países se oficializaron y aplicaron procesos institucionales de planificación, seguimiento, presentación de informes y rendición de cuentas sobre los resultados sobre la base de datos objetivos, incluida la adopción de un enfoque simplificado para los marcos de programación por países.
- h) El tablero de información sobre resultados de la FAO se publicó en el sistema institucional de gestión de la información a fin de apoyar el seguimiento y la elaboración de informes.
- i) Se reforzó la red de oficinas descentralizadas con la apertura de nuevas oficinas de asociación y enlace en Azerbaiyán, Kazajstán y Camerún además de la de Guinea Ecuatorial.
- j) Se modernizaron los procesos administrativos mediante la creación de nuevos comités de selección del personal profesional y de servicios generales y el establecimiento de los procedimientos pertinentes.
- k) Se logró el cumplimiento de las NICSP, y el Auditor Externo emitió un dictamen sin reservas sobre las primeras cuentas auditadas de conformidad con las NICSP (año 2014).
- l) Se introdujeron mejoras en los sistemas de apoyo administrativo, tales como una herramienta para las adquisiciones y un sistema automatizado de gestión de documentos en apoyo de los controles internos, especialmente en las oficinas sobre el terreno.

- m) El Consejo aprobó la nueva política de recuperación de gastos de la FAO para su puesta en práctica en 2016.
- n) Se lograron unos ahorros por eficiencia de 36,6 millones de USD mediante el examen de los puestos de plantilla en oficinas de carácter no técnico, la contención de los costos de personal y la consecución de ahorros en viajes, servicios internos y contratos.

## **B. Indicadores clave del desempeño**

244. Las mejoras en la ejecución respecto de los objetivos funcionales (promoción; tecnología de la información; gobernanza, supervisión y dirección de la FAO; administración eficiente y eficaz) y de los capítulos especiales (PCT, Gastos de capital y Gastos de seguridad) se miden y notifican por medio indicadores clave del desempeño y de las metas correspondientes. Los jefes de las unidades operativas, utilizando metodologías establecidas, recopilan los datos relativos a los indicadores clave del desempeño a fin de evaluar el rendimiento, evaluación que es examinada y validada por sus respectivos supervisores. A continuación se exponen, para cada uno de los objetivos funcionales y capítulos especiales, la puntuación de los indicadores clave del desempeño, los éxitos logrados y las enseñanzas adquiridas. El desempeño del PCT se presenta en la Sección II.C.

### ***Objetivo funcional 8: Promoción***

#### **Finalidad y ámbito de aplicación**

245. El Objetivo funcional 8 establece las bases para cuantificar las funciones de promoción de la Organización, entre las que se cuentan las asociaciones, las actividades de promoción institucional y desarrollo de capacidad, las comunicaciones, así como la movilización de recursos y la cooperación Sur-Sur. Las unidades operativas responsables son, respectivamente, la Oficina de Asociaciones, Promoción Institucional y Creación de Capacidad (OPC); la Oficina de Comunicación Institucional (OCC) y la División de Cooperación Sur-Sur y Movilización de Recursos (TCS).

246. El trabajo realizado en el marco de este objetivo se guía por cuatro prioridades: i) incorporar en los métodos de trabajo de la FAO la estrategia y políticas sobre comunicación institucional y sobre asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado; ii) aumentar la visibilidad de las actividades de la FAO, especialmente sobre el terreno, mediante una mejora de las relaciones con los medios de comunicación, y una mayor coherencia de la marca y la presencia de la Organización en Internet; iii) lograr una mayor armonización de las estrategias de movilización de recursos y cooperación Sur-Sur de la FAO con el Marco estratégico, y iv) satisfacer las necesidades institucionales de contribuciones voluntarias y de asociaciones de cooperación Sur-Sur.

247. Durante el bienio, las funciones que desempeñaba la antigua Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión (OEK) quedaron integradas en dos divisiones: la OPC y la recién creada OCC<sup>44</sup>. Con este cambio se apoyó de forma más satisfactoria la realización de los objetivos estratégicos, mediante el establecimiento de un único centro de coordinación de conocimientos especializados sobre comunicación y a través de la simplificación y reorientación de la labor relacionada con el desarrollo de capacidad y la promoción. Asimismo, el traspaso de las funciones dio lugar a un ahorro por eficiencia de 3,76 millones de USD y a la abolición de 14 puestos.

#### **Logros**

248. Este bienio fue muy satisfactorio para las actividades de promoción de la FAO, al cumplirse las seis metas fijadas y superarse incluso los resultados previstos para algunas de ellas (Anexo 5), tal como se expone a continuación.

#### ***Asociaciones, actividades de promoción y creación de capacidad***

249. La FAO estableció más de 100 nuevas asociaciones (número siete veces superior al objetivo previsto) gracias a la revisión de sus estrategias en materia de asociaciones, que le permitió obtener

---

<sup>44</sup> C 148/3, párrs. 20-27.

una visión más explícita de la contribución potencial de las asociaciones y definir el enfoque (incluida una mejora de la orientación, comercialización y revisión).

250. La FAO promovió el acceso mundial a la información sobre alimentación y agricultura, por ejemplo, mediante la puesta marcha, en 2014, del Centro de educación a distancia<sup>45</sup>, que a finales de 2015 había recibido consultas de más de 400 000 usuarios de todo el mundo. El Centro ofrece material relacionado con temas como las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional; las cuestiones de género y la seguridad alimentaria; el trabajo infantil; y el cambio climático. Asimismo, 3 000 instituciones de 120 países consultaron de forma gratuita o con escaso costo revistas y libros a través de AGORA<sup>46</sup>, y 2 000 profesionales de la gestión de información utilizaron AIMS<sup>47</sup>, un portal de información sobre normas, tecnología y buenas prácticas en el ámbito de la agricultura.

251. La FAO incorporó a agentes no estatales en el proceso de adopción de decisiones a través de 33 importantes actividades de promoción y difusión, y en la labor de sensibilización y otras tareas de apoyo para el Año Internacional de la Agricultura Familiar (2014), el Año Internacional de los Suelos (2015) y la puesta en marcha del Año Internacional de las Legumbres (2016).

#### *Comunicación institucional*

252. Los mensajes de la FAO llegaron a nuevos tipos de público a través del incremento de las asociaciones establecidas con medios de difusión —sobre todo grandes medios de comunicación—, una mayor utilización de las redes sociales, y las redes regionales de comunicación.

253. La FAO logró una mayor difusión de sus mensajes mediante la simplificación y consolidación de su sitio web con el depósito de documentos, proporcionando una información más completa de las actividades de la Organización, en más idiomas y en un formato que facilita la navegación a los usuarios y la exploración a los motores de búsqueda.

254. La Organización publicó más de 2 300 documentos durante 2014-15, aplicando un mayor control de la calidad y producción gracias a un sistema automatizado de gestión del flujo de trabajo.

#### *Movilización de recursos y cooperación Sur-Sur*

255. La FAO movilizó 1 800 millones de USD, superando la meta prevista para el bienio. Este aumento se debe en gran medida a cuatro mejoras: la revisión de la gobernanza y rendición de cuentas para la movilización de recursos; la elaboración de mejores instrumentos e informes de seguimiento para priorizar los esfuerzos relativos a la movilización de recursos; la inversión en conocimientos técnicos relacionados con la movilización y comercialización de recursos; y la diversificación de la base de financiación de la Organización.

256. En comparación con el bienio anterior, entre los 20 mayores donantes de la FAO se cuenta ahora un mayor número de instituciones y países de ingresos medianos (Sección II.F sobre movilización de recursos). Por ejemplo, en el marco del Fondo fiduciario africano de solidaridad para la seguridad alimentaria, creado en 2014, dos países africanos (Angola y Guinea Ecuatorial) habían comprometido 40 millones de USD, de los cuales a finales de 2015 se habían movilitado y asignado 34 millones destinados a otros países del continente.

257. El número de países que contribuyen económicamente a la cooperación Sur-Sur se ha duplicado desde 2010-11, ascendiendo a 16, y el valor de los fondos movilitados también ha aumentado, alcanzando los 70 millones de USD en 2014-15. En total, la FAO gestionó en forma directa más de 60 proyectos e iniciativas de cooperación Sur-Sur, y ha elaborado herramientas a fin de que los países puedan actuar como intermediarios en otros proyectos con carácter bilateral. Un ejemplo de ello es el [Portal de Cooperación Sur-Sur](#), una plataforma en línea destinada a prestar una asistencia más adecuada a los Estados Miembros para acceder a conocimientos especializados, conocimientos y soluciones de desarrollo disponibles en el Sur. La estrategia institucional de cooperación Sur-Sur establecida durante el bienio contribuyó a ampliar las asociaciones así como el

<sup>45</sup> <http://www.fao.org/elearning/#/elc/es/home>.

<sup>46</sup> Acceso a la investigación mundial en línea sobre la agricultura (AGORA).

<sup>47</sup> Normas para la gestión de información agraria (AIMS).

uso de modalidades de intercambio más variadas y flexibles, que incluyen el intercambio de expertos a corto plazo, viajes de estudios, el diálogo sobre políticas y la transferencia de tecnología.

### **Enseñanzas extraídas**

258. De la labor realizada en el marco de este objetivo funcional se extrajeron tres lecciones principales, que se utilizarán para orientar las actividades en el futuro:

- a) las aplicaciones basadas en Internet, ya sean plataformas de aprendizaje electrónico o servicios de recursos como AGORA o AIMS, constituyen un medio muy eficaz en función de los costos para lograr una difusión más amplia de conocimientos sobre agricultura, seguridad alimentaria y nutrición. La Organización buscará nuevas oportunidades para aprovechar estos éxitos;
- b) la incorporación de un enfoque sistemático y metódico en las publicaciones, aplicando normas de calidad, ha mejorado el control sobre los costos, los plazos de tramitación y la fiabilidad de los datos, y ha reducido el grado de variabilidad en la presentación y legibilidad de las publicaciones de la FAO;
- c) dada la naturaleza descentralizada de los procesos de adopción de decisiones de los donantes, alrededor de la mitad de la movilización de recursos parte de contactos con los donantes en los países. La FAO proseguirá sus esfuerzos de promoción a fin de asegurar un incremento de los recursos movilizados en respaldo de sus prioridades estratégicas y mecanismos de ejecución, especialmente en el plano nacional;

### **Objetivo funcional 9: Tecnología de la información**

#### **Finalidad y alcance**

259. El Objetivo funcional 9 se refiere a la provisión de soluciones y servicios informáticos oportunos, de calidad, eficaces, eficientes en cuanto al costo y orientados al usuario, medidos por tres indicadores clave del desempeño. La unidad operativa responsable es la División de Informática (CIO).

260. A comienzos del bienio se racionalizaron las operaciones de la CIO, lo que permitió realizar ahorros por valor de 11 millones de USD previstos en relación con el OF9 en los Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15, que suponen la abolición de 41 puestos y la reducción del recurso a personal con contratos de breve duración y consultores.

261. Las prioridades principales a lo largo de 2014-15 consistieron en reorganizar la capacidad de la FAO en materia de tecnologías de la información (infraestructuras, sistemas y plataformas) para adecuarla más estrechamente a las necesidades estratégicas de la Organización y reducir los costos mediante un mejor control de la gestión, elaborar programas y servicios informáticos nuevos y apoyar los productos y servicios de tecnologías de la información (TI) existentes. Esta estrategia contribuyó a la presentación de una propuesta para reducir las necesidades de inversiones futuras en forma de gastos de capital en sistemas e infraestructuras relacionados con las TI en el marco del Capítulo presupuestario 14, que fue aprobada como parte del PTP para 2016-17<sup>48</sup>.

#### **Logros**

262. Las tres metas de rendimiento que abarcan este objetivo funcional se han cumplido o presentan un grado de consecución situado dentro del intervalo aceptable (*Anexo 5*). Durante el bienio, la CIO profesionalizó aún más sus prácticas operativas con el objetivo de ajustarlas en mayor medida a las normas de la industria. Este proceso implicó, entre otras cosas, definir un modelo de madurez para la prestación de servicios y establecer nuevos criterios de rendimiento, en el marco de los acuerdos sobre el nivel del servicio. Como consecuencia de esta normativa más exigente en cuanto al rendimiento, el resultado del indicador clave del desempeño 9.1.B (Porcentaje de los acuerdos sobre el nivel del servicio cuyas metas se han alcanzado) se situó por debajo de la meta de la Organización, aunque dentro del intervalo aceptable.

---

<sup>48</sup> C 2015/3 párrs. 129-133, 263 y 285.

### *Gestión de la función de la TI*

263. Durante el bienio la gestión de la función de TI fue reformada con la finalidad de lograr una mejor comprensión y, por tanto, una gestión más eficaz tanto de las expectativas de los usuarios de TI en cuanto al rendimiento como de los costos y recursos necesarios para satisfacer dichas expectativas. La reforma se centró en seis elementos.

- a) Reestructuración: La CIO dividió su labor y su personal en tres áreas especializadas: i) *el área de operaciones*, para mantener y conservar los equipos y programas de TI y los datos garantizando su disponibilidad, fiabilidad e integridad; ii) *el área de desarrollo*, para garantizar que los equipos y programas informáticos así como los servicios auxiliares se adapten a las necesidades cambiantes de la Organización; y iii) *el área de control de la gestión*, encargada de generar y utilizar la información procedente de la planificación, presupuestación y supervisión para dirigir las actividades.
- b) Información y rendición de cuentas: la CIO amplió el número de servicios y funciones supeditados a las metas establecidas en el Acuerdo sobre el nivel del servicio, revisó sus sistemas de planificación y seguimiento e introdujo un sistema de registro del tiempo para todo el personal. La información obtenida contribuyó a una mayor transparencia, lo que permitió a los responsables de la CIO mejorar el seguimiento y control de la prestación de servicios, los costos de finalización de los productos y el tiempo del personal, y, por tanto, responder de manera más rápida y eficiente a los cambios en las prioridades y las necesidades de los usuarios.
- c) Atención a las oficinas descentralizadas: La CIO creó una unidad encargada de obtener información actualizada sobre las necesidades de la red de oficinas descentralizadas en cuanto al apoyo en materia de TI, incorporar esta información en la estrategia progresiva de la División y posteriormente uniformizar las prácticas relativas a las TI en toda la red.
- d) Mejora de la evaluación de las inversiones en TI: las solicitudes de nuevas iniciativas en materia de TI están siendo examinadas por una sección de especialistas que deben velar por que las propuestas se simplifiquen y se integren en los sistemas existentes o aprovechen las nuevas tecnologías.
- e) Control de la calidad: La CIO creó una función de garantía de calidad que cubre todos los aspectos del control de la calidad, desde la puesta a prueba de los programas antes de su instalación hasta el examen de la documentación de apoyo para comprobar su adecuación. La mejora de la calidad también se vio respaldada por la especificación más exhaustiva de las normas en los acuerdos sobre el nivel del servicio, lo que aportó más coherencia y, por lo tanto, una mayor previsibilidad en la prestación de servicios de TI.
- f) Externalización: La CIO estudia a en forma progresiva si existen mejores servicios de apoyo de TI en el mercado externo. Como consecuencia de este análisis, el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE) alberga actualmente dos importantes sistemas administrativos de la FAO: el Sistema mundial de gestión de recursos (SMGR) –que constituye el núcleo del Sistema de planificación institucional de los recursos– y la Red de información sobre las oficinas en los países. El análisis de la FAO mostró que el Centro, debido a su tamaño, estaba en mejores condiciones para prestar la asistencia necesaria, sobre todo por su servicio permanente durante las 24 horas los siete días de la semana; se señaló asimismo la calidad de sus infraestructuras así como su capacidad de recuperación tras catástrofes informáticas.

### *Elaboración de nuevos productos y servicios de TI*

264. Durante el bienio de 2014-15 se produjo un aumento considerable de la demanda de información relativa al control y seguimiento a nivel institucional. La CIO elaboró una serie de instrumentos de información institucional que permitieron disponer de un tablero automatizado de informes en tiempo real para conocer la situación financiera y operacional de la labor en apoyo de los objetivos estratégicos, y proporcionaron una mayor transparencia con respecto a procesos administrativos clave como, por ejemplo, las adquisiciones, las finanzas, los recursos humanos y los viajes. Mediante estos instrumentos, los administradores de todos los niveles de la FAO disponen de

una mayor capacidad para prever y abordar los posibles retos para la consecución de las prioridades institucionales.

265. Durante el bienio, la CIO aplicó sus instrumentos y arquitectura de TI para reducir el tiempo y los costos de elaboración de nuevos sistemas de información y garantizar una mayor integridad de los datos. Asimismo perfeccionó la tecnología del SMGR, mejoró la calidad de los datos del sistema y amplió sus funciones para apoyar la reforma de la gestión de recursos humanos, realizar pagos automáticos y conciliaciones bancarias sobre el terreno, y automatizar la tramitación relativa a los derechos de viaje. La CIO elaboró más de 150 sitios web apoyando actividades de ámbito institucional como, por ejemplo, la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2) y el Año Internacional de la Agricultura Familiar, y creó nuevos sitios web para todas las oficinas regionales y unas 50 oficinas en los países.

#### *Apoyo a los productos y servicios de TI existentes*

266. La CIO elaboró y publicó un catálogo en el que se recoge la cartera actual de productos y servicios de TI. Con el fin de lograr una mayor relevancia pública de las consultas y problemas planteados por los usuarios y mejorar la calidad de las respuestas ofrecidas, la CIO creó un punto de contacto único, y definió de qué manera debían documentarse los incidentes y las peticiones de servicio. Estas mejoras permitieron a los responsables de la CIO ejercer un mayor control sobre la rapidez con la que se resuelven los incidentes y se atienden las peticiones de los usuarios, y recopilar comentarios sobre el grado de satisfacción de los clientes, lo que ayuda a determinar las pautas de utilización de TI y, por consiguiente, prever las demandas de los usuarios en cuanto a la mejora de los servicios y sistemas informáticos.

267. En vista de los repetidos ataques informáticos sufridos, la FAO ha reforzado sus mecanismos de seguridad en materia de TI. La CIO revisó las políticas y directrices de la Organización en materia de seguridad informática para que abarcasen la totalidad de los componentes de TI en todas las oficinas de la FAO; actualizó los instrumentos de vigilancia de la seguridad; aumentó las evaluaciones de riesgos de seguridad informática, y puso en marcha una nueva campaña de concienciación sobre seguridad en materia de TI.

#### **Enseñanzas adquiridas**

268. De la labor realizada en el marco de este objetivo funcional se extrajeron tres lecciones principales, que se utilizarán para orientar las actividades en el futuro:

- a) la rendición de cuentas, mediante una mejor información y la especificación de normas, ha permitido aumentar el rendimiento y seguirá abordándose durante el bienio 2016-17;
- b) la consolidación de sistemas está mejorando la calidad y fiabilidad de los datos, y reduciendo el tiempo y los costos de elaboración de nuevos sistemas. La CIO buscará nuevas oportunidades para reducir el nivel de fragmentación de los sistemas de TI de la Organización;
- c) las políticas y procedimientos de seguridad en TI, así como la formación sobre esta materia que se imparte a los usuarios habituales, deben actualizarse, difundirse y comprobarse periódicamente a fin de que la FAO pueda protegerse adecuadamente ante las nuevas amenazas que se ciernen sobre la seguridad informática.

### **Objetivo funcional 10: Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO**

#### **Finalidad y ámbito de aplicación**

269. El Objetivo funcional 10 proporciona la base para medir las funciones relacionadas con la gobernanza, la supervisión y la dirección de la FAO. Las unidades operativas responsables son la División de Asuntos de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo (CPA), la Oficina Jurídica y de Ética (LEG), la Oficina del Director General (ODG), la Oficina de Evaluación (OED), la Oficina del Inspector General (OIG), la Oficina de Apoyo a la Descentralización (OSD) y la Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos (OSP).

270. Estas funciones ayudan a los Estados Miembros a cumplir sus responsabilidades de supervisión de la Organización, así como de diseño de su estrategia y conducción de su aplicación. Todo ello requiere el establecimiento de mecanismos para evaluar los resultados programáticos y la salud subyacente de la Organización y adoptar medidas al respecto, así como el apoyo a la gobernanza eficaz, garantizando el cumplimiento de los Textos Fundamentales y las políticas adoptadas por los Estados Miembros.

271. Con los Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15 se han simplificado las funciones de gobernanza, supervisión y dirección, lo que ha llevado a la abolición de 11 puestos y a un ahorro por eficiencia previsto de 6,09 millones de USD.

#### **Logros**

272. El rendimiento relativo a este objetivo funcional se mide por cuatro indicadores y metas, tres de los cuales se han conseguido o registran valores aceptables: se trata de la aplicación de las decisiones adoptadas por los órganos rectores en el plazo previsto (90 %), de la consecución de las metas relativas a los logros (73 %) y del porcentaje de recomendaciones de auditorías y evaluaciones que se han aplicado (86%).

273. La FAO no cumplió el objetivo de entregar puntualmente los documentos de los órganos rectores en los idiomas exigidos (el 63 % frente a una meta del 90 %), lo que ha constituido un problema particular en los Comités del Programa y de Finanzas. El asunto se está tratando en consulta con el Presidente Independiente del Consejo y con los Presidentes de los dos Comités.

274. El porcentaje de recomendaciones de auditoría y evaluación en las que la respuesta acordada de la Administración se había completado dentro del plazo previsto fue del 86 %, ligeramente por debajo de la meta del 93 %. Este resultado se debió principalmente a un procedimiento más estricto introducido por la Oficina de Evaluación para supervisar el cierre de sus recomendaciones. Análogamente, el porcentaje de metas relativas a los logros descendió solo un 1 % por debajo de la meta correspondiente, el 78 %.

275. Un logro importante ha consistido en completar el proceso de cambio para la transformación, adoptando para ello medidas de aplicación del Marco estratégico y de seguimiento y presentación de informes sobre los resultados basados en datos comprobados en el plano institucional. Se han aplicado todos los procesos, procedimientos y sistemas y se ha reforzado el control de la gestión.

#### **Logros**

276. En la Sala de Plenarias se ha instalado una nueva tecnología de votación electrónica que aumenta la transparencia de las votaciones registradas y nominales; se ha actualizado el Portal para los Miembros de la FAO en Internet con objeto de facilitar el acceso a información relacionada con la gobernanza; y se ha aumentado la automatización de la traducción de documentos.

277. Se ha prestado asesoramiento sobre asuntos jurídicos, constitucionales y éticos a los órganos rectores y la Administración a fin de proteger los intereses a corto y largo plazo de la FAO y promover el cumplimiento de las reglas, políticas, procedimientos y normas de conducta ética de la Organización.

278. Se han llevado a cabo once evaluaciones temáticas, tres evaluaciones nacionales y 44 evaluaciones de proyectos en las que se examinaron distintas cuestiones, tales como las oficinas regionales y subregionales de la FAO; la reforma de la gobernanza; la producción de cultivos; la cooperación con países de ingresos medianos; la transición del socorro al desarrollo; la coordinación



del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria; la adaptación al cambio climático y su mitigación; la difusión de conocimientos; y el desarrollo del pastoreo.

279. La orientación recibida de la Oficina del Inspector General reforzó los marcos de rendición de cuentas, de control interno, de gestión del riesgo, de integridad y fiduciario de la FAO mediante 45 auditorías de las oficinas descentralizadas, 20 auditorías de los principales programas o iniciativas de la Organización, y la respuesta a otras 50 peticiones más de asesoramiento. La Oficina también investigó denuncias de fraude y otros actos de conducta indebida, tal como se señaló en los informes anuales del Inspector General presentados ante el Comité de Finanzas.

280. La red de oficinas descentralizadas ha quedado consolidada mediante la apertura o fortalecimiento de cuatro oficinas, la revisión de acuerdos de sede en siete países, la introducción de un nuevo mecanismo de elaboración de informes anuales destinado a aumentar la rendición de cuentas e indicar los casos en que las oficinas en los países necesitan ayuda, y el fortalecimiento de los procedimientos de contratación de los representantes de la FAO (véase la Sección II.D para más detalles). Se organizaron cuatro visitas de campo para los Representantes Permanentes a fin de que se familiarizaran con las actividades de la FAO en seis países.

281. La planificación, seguimiento, elaboración de informes y rendición de cuentas de la Organización para resultados basados en las pruebas se oficializaron y mejoraron unificando toda la labor de la FAO en una cadena común de resultados, incluida la elaboración de informes sobre resultados en el plano nacional; simplificando las líneas de mando y racionalizando las responsabilidades relativas a la gestión y supervisión de programas estratégicos y de las oficinas en los países; agilizando la planificación y programación, especialmente en el plano nacional, a fin de centrar la labor en las cuestiones clave para la consecución y medición de los resultados acordados; aportando una mayor transparencia a las actividades de la FAO mediante la elaboración de tableros de gestión de información que integran datos validados procedentes de distintas fuentes; y reforzando tanto las políticas que apoyan la labor de la FAO en relación con la rendición de cuentas y gestión de riesgos, como la elaboración de un marco de control interno y un marco financiero general que satisfagan mejor las necesidades actuales de la Organización.

### **Enseñanzas extraídas**

282. De la labor realizada en el marco de este objetivo funcional se extrajeron dos lecciones principales, que se utilizarán para orientar las actividades en el futuro:

- a) el seguimiento interno de la elaboración de documentos de los órganos rectores no ha producido los resultados previstos. La FAO revisará el proceso para aumentar la frecuencia con la que se lleva a cabo el seguimiento y se formulan observaciones a las unidades responsables a fin de determinar los problemas con mayor prontitud y mejorar la rendición de cuentas;
- b) los países de ingresos medianos y más elevados respondieron satisfactoriamente al nuevo concepto de las Oficinas de asociación y enlace. Gracias al proceso de negociación, en muchos casos los países anfitriones aumentaron su contribución en especie a la oficina operativa así como su aportación global a las metas de la FAO.

### ***Objetivo funcional 11: Administración eficiente y eficaz***

#### **Finalidad y alcance**

283. El Objetivo funcional 11 proporciona la base para medir la gestión y administración eficaz y eficiente de los recursos humanos y financieros y otros activos físicos a través de seis indicadores clave del desempeño con metas bienales. Las unidades responsables eran el Departamento de Servicios Internos, Recursos Humanos y Finanzas y la Oficina de Recursos Humanos.

284. A lo largo del bienio, las prioridades de la labor en el marco de este objetivo funcional se han centrado en a) establecer las medidas necesarias en apoyo de los primeros estados financieros de la FAO elaborados de conformidad con las NICSP<sup>49</sup>; b) continuar las reformas de los procesos

---

<sup>49</sup> Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

operativos mediante la descentralización, simplificación y refuerzo de los sistemas de seguimiento, y c) fortalecer las capacidades del personal, particularmente del que trabaja sobre el terreno.

285. Al comienzo del bienio se simplificó la prestación de servicios financieros y administrativos y de recursos humanos, lo que dio lugar a la abolición de 16 puestos, en el marco de los Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15<sup>50</sup>, como parte de los ahorros que debían lograrse durante el bienio. La reforma constante de los procesos operativos durante el bienio dio como resultado la formulación de propuestas de simplificación de la función de recursos humanos que fueron aprobadas como parte del PTP para 2016-17<sup>51</sup>.

### Logros

286. De los seis indicadores y metas para cuantificar el rendimiento asociado a este objetivo funcional, cinco se han cumplido o presentan un grado de consecución situado dentro del intervalo aceptable (*Anexo 5*). La única meta que no pudo alcanzarse fue la del nivel de satisfacción de los usuarios en relación con el Centro de Servicios Compartidos. Como consecuencia de la decisión adoptada por otro organismo de las Naciones Unidas de trasladar sus funciones administrativas a Budapest, las vacantes de personal en el Centro de Servicios Compartidos de Budapest aumentaron considerablemente, lo que provocó un incremento de los plazos de tramitación y un descenso de la calidad. Se está ejecutando un proyecto destinado a abordar la cuestión de los movimientos de personal mediante la realización de un examen estructural del Centro de Servicios Compartidos durante 2016.

287. En cuanto a la representación geográfica, los resultados estaban dentro del intervalo aceptable, aunque todavía por debajo de la meta (*Anexo 2*). Esta situación se debe a tres factores: una definición más estricta del personal que debe incluirse en los cálculos sobre distribución geográfica; la incorporación de otros tres países en calidad de Estados Miembros, y el número de puestos vacantes. Se espera que los ajustes por el carácter cíclico de las vacantes en combinación con las medidas existentes —en particular, la reducción del tiempo necesario para la contratación— corrijan esta situación. De forma simultánea, la Organización está promoviendo varias iniciativas de divulgación, mediante la publicación de puestos de especialización técnica en asociación con instituciones profesionales y universidades, e impulsando el Programa de jóvenes profesionales con miras a atraer candidatos cualificados de países no representados o infrarrepresentados.

288. Las significativas mejoras que pueden observarse en las operaciones de la FAO se concretan en tres importantes ámbitos: la mejora de la información interna y externa; la simplificación de procesos y la reducción de costos; y un mayor control interno sobre el terreno.

### *Mejora de la información interna y externa*

289. En 2015, el Auditor Externo emitió un dictamen sin reservas sobre los estados financieros para 2014, los primeros que se elaboraron de acuerdo con las NICSP<sup>52</sup>. El cumplimiento de las NICSP no solo demuestra la mayor calidad, comparabilidad y credibilidad de los informes financieros; indica también el éxito obtenido por la FAO con la actualización de sus sistemas financieros y sistemas conexos a fin de ofrecer una gestión financiera más sólida y salvaguardar mejor sus activos.

290. La mejora de la información también contribuyó a aumentar la variedad de datos disponibles para el personal y los administradores de la FAO, lo que redundó en una mayor transparencia y una mejora de la planificación, permitiendo a la Administración anticiparse a los problemas y responder a ellos con mayor rapidez y decisión. Los informes de seguimiento y de excepciones elaborados durante el bienio abarcan ámbitos como, por ejemplo, la gestión de compras, pagos y contratos; la salud del personal en el trabajo; y áreas de importancia para la gestión de recursos humanos como la representación geográfica y el equilibrio entre los sexos, las previsiones sobre jubilaciones, la contratación de empleados y los movimientos de personal. La mejora en lo que respecta a la calidad de la información y el acceso a ella constituye un elemento importante del Marco de control interno elaborado durante el bienio.

<sup>50</sup> CL 148/3 párr. 109.

<sup>51</sup> C 2015/3 párrs. 98-103.

<sup>52</sup> C 2015/5A y C 2015/5B.

### ***Simplificación de los procesos y reducción de los costos***

291. Al igual que en bienios anteriores, la FAO ha elaborado medidas para reducir el costo de los insumos y simplificar los procedimientos. En el ámbito de la gestión de los recursos humanos, gracias a la simplificación los tiempos de contratación se han reducido casi en una tercera parte, de 303 días en 2012 a 118 días en 2015. La normalización y automatización de los procesos, y en particular la elaboración de procedimientos normalizados de actuación, han focalizado mejor los esfuerzos administrativos, aumentando la fiabilidad y la calidad de los productos. Un nuevo instrumento electrónico de planificación de compras permite consolidar las necesidades de compras de la Sede, reduciendo los costos de transacción y facilitando a los licitadores la detección y control de oportunidades de contratación y la presentación de las correspondientes ofertas. En el marco del fomento de los principios ecologistas y la eficiencia se ha instalado un nuevo sistema de iluminación, se ha mejorado la gestión de residuos y se han aplicado otras medidas para ahorrar energía.

### ***Mejora del control interno sobre el terreno***

292. El grado de cumplimiento de las normas y reglamentos de la FAO, especialmente en la red de oficinas descentralizadas, ha sido un motivo constante de preocupación. En respuesta a ello, la FAO:

- a) ha mejorado el conocimiento de sus procesos operativos y el apoyo a sistemas como el SMGR por medio de un programa intensivo de capacitación *in situ* sobre actividades de los proyectos, y también a través de conferencias telefónicas, boletines informativos y el apoyo directo;
- b) ha aumentado la diversidad de la formación periódica disponible para el personal de las oficinas descentralizadas, con el objetivo de brindar a estos empleados las mismas oportunidades de formación y capacitación que se ofrecen en la Sede. Una consecuencia inmediata de esta medida es que el volumen de las sesiones de formación virtual ha aumentado en un 20 %;
- c) ha logrado que las políticas y procedimientos administrativos sean más accesibles y pertinentes para las necesidades de los usuarios en todo el mundo a través del Manual de la FAO publicado en línea;
- d) ha mejorado la capacidad técnica y de gestión a través de la movilidad del personal. En 2014-15, noventa y seis miembros del personal cambiaron su lugar de destino, principalmente de la Sede a las oficinas descentralizadas, lo que contrasta con los 15 que lo hicieron en el período de referencia de 2010-11;
- e) ha descentralizado competencias especializadas en compras con el fin de gestionar entornos de compra complejos y de gran volumen y fomentar la capacidad local a través de la capacitación, la orientación y la elaboración de procedimientos.

293. Paralelamente, la Unidad Médica ayudó a los administradores y el personal a continuar las actividades de forma segura y productiva en lugares de riesgo elevado, particularmente durante el brote de la enfermedad provocada por el virus del Ébola en África occidental. Asimismo se prestó apoyo para abordar los peligros para la salud asociados con el trabajo en otros lugares de destino con condiciones de vida difíciles.

294. Juntamente con la mejora del seguimiento interno y las decisiones adoptadas en apoyo a la aplicación de las NICSP (véase más arriba), estas medidas de control interno han producido mejoras cuantificables en el cumplimiento de las normas y reglamentos de la FAO, particularmente sobre el terreno. A medida que se aplique la nueva política de gestión del rendimiento de los recursos humanos, se prevén mejoras adicionales mediante un aumento de la responsabilidad personal por el desempeño en el trabajo (con las consecuencias correspondientes) y una estrategia para abordar el problema de la falta de rendimiento.

### ***Enseñanzas extraídas***

295. De la labor realizada en el marco de este objetivo funcional se extrajeron tres lecciones principales, que se utilizarán para orientar las actividades en el futuro:

- a) el personal administrativo formado por la FAO es muy apreciado por otros organismos de las Naciones Unidas. Basándose en la experiencia del Centro de Servicios Compartidos de

Budapest, la FAO elaborará planes de emergencia y aumentará la coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas con el fin de evitar los efectos operativos negativos generados por un incremento repentino de la demanda de servicios prestados por su personal. Este aumento de la colaboración también contribuirá a determinar esferas de interés común como, por ejemplo, la utilización de servicios compartidos, las telecomunicaciones y la asistencia en materia de IT.

- b) las mejoras logradas en la gestión de la información, la movilidad del personal (especialmente desde la Sede a las oficinas descentralizadas), la rendición de cuentas y la utilización de múltiples canales de comunicación con miras a aumentar la capacidad pueden contribuir de forma decisiva a mejorar la aplicación de controles eficaces y económicos sobre el terreno;
- c) el análisis basado en el riesgo ha sensibilizado sobre necesidades fundamentales de mantenimiento del edificio de la Sede en Roma y ha contribuido a priorizar las medidas correspondientes y movilizar apoyo a tal efecto, al permitir que este asunto se plantee al más alto nivel en debates entre la FAO y el Gobierno italiano.

### **Capítulo 13: Gastos de capital**

296. Con su Resolución 10/2003, la Conferencia estableció el Servicio de gastos de capital a efectos de integrar la planificación de los gastos de capital en el marco financiero y de presupuestación de la FAO. Las inversiones de capital de la FAO tienen por objeto lograr beneficios derivados de una mayor capacidad y eficiencia de las infraestructuras y el entorno operativo para satisfacer las necesidades de la Organización en la ejecución de los objetivos estratégicos. En el PTP para 2014-15 se abordaron tres áreas de inversión de capital: i) la tecnología de la información (TI) y el intercambio de conocimientos; ii) los servicios de apoyo operacional y administrativo, y iii) la infraestructura y el equipo.

297. A finales de 2013, la FAO revisó los criterios de aprobación de las propuestas de gastos de capital. Los nuevos criterios aportaron un mayor rigor en la evaluación de la calidad de las inversiones contempladas en las propuestas, especialmente en lo relativo a su importancia para la Organización, la cuantificación de los beneficios y los costos, los plazos y los riesgos. A raíz de todo ello, las unidades han generado propuestas de mayor calidad que cumplen con estos requisitos más estrictos. Esto ha tenido tres consecuencias: i) la formulación y aprobación de proyectos de gastos de capital requiere más tiempo que antes; ii) por tanto, el número de realizaciones en el capítulo de gastos de capital fue menor en 2014-15 que en bienios anteriores, y iii) algunos proyectos empezaron bien avanzado el bienio y se completarán en 2016. Asimismo, tal como se indicó en el Objetivo funcional 9, la simplificación de las capacidades en materia de TI redujo las necesidades de inversiones futuras de gastos de capital en sistemas e infraestructuras relacionados con la TI.

298. Se han cumplido los dos indicadores y metas que se establecieron para cuantificar el resultado de los gastos de capital Anexo 5). A continuación se exponen los principales logros.

#### ***Tecnología de la información e intercambio de los conocimientos***

299. Para mejorar la TI y el intercambio de conocimientos se iniciaron tres proyectos, que se completarán en 2016. Estos proyectos comprenden: i) la elaboración de un tablero automatizado institucional para proporcionar a la Administración una visión en tiempo real más precisa de los progresos en la consecución de los resultados de la Organización; ii) la elaboración de un sistema automatizado de gestión de documentos para facilitar un mejor acceso a los productos normativos y documentos de gobernanza de la FAO en diversas plataformas digitales; y iii) una mejora y ampliación del sistema de trabajo estadístico de la Organización con miras a abarcar todos los ámbitos estadísticos institucionales, incluidos los que surjan de las necesidades de los objetivos estratégicos.

#### ***Servicios de apoyo administrativo y operacional***

300. De los dos proyectos financiados para mejorar los servicios de apoyo administrativo y operacional, el destinado a la mejora de los sistemas administrativos institucionales se completó durante el bienio, de acuerdo con el plazo y el presupuesto previstos. El proyecto logró sus objetivos de apoyar la simplificación, automatización e integración de procesos institucionales, así como aplicar los procesos y producir los informes necesarios para la elaboración de los estados financieros de conformidad con las NICSP<sup>53</sup> y para vigilar el cumplimiento de las normas administrativas de la Organización. Se prevé que el proyecto destinado a mejorar la infraestructura de TI para la gestión de recursos humanos se complete a comienzos de 2016.

#### ***Infraestructuras y equipo***

301. Tres proyectos de infraestructuras y equipos se completaron de acuerdo con el plazo y el presupuesto previstos: i) la creación de una función de correo electrónico unificada para las oficinas de la FAO en todo el mundo, a fin de mejorar la seguridad en materia de TI, reducir los costos operativos y facilitar la colaboración entre oficinas así como la migración a futuras plataformas de correo electrónico; ii) una actualización del Sistema mundial de gestión de recursos (SMGR) con objeto de afrontar las deficiencias relativas al funcionamiento y rendimiento, mejorar la calidad de los datos y modernizar la plataforma base para que en el futuro pueda prestar apoyo a los proveedores, y iii) mejoras en la infraestructura de la Sala de Plenarias para acomodar a cuatro Miembros nuevos,

<sup>53</sup> Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

reforzar el cumplimiento de las normas de seguridad, e instalar enchufes adicionales para que los Miembros puedan utilizar dispositivos electrónicos portátiles.

**Enseñanzas extraídas**

302. La principal enseñanza aprendida es que una participación pronta y constante de las partes interesadas en la determinación y evaluación de opciones, la formulación del enfoque y la supervisión y ajuste de la ejecución han permitido garantizar que se eviten posibles problemas y que los proyectos sigan centrándose en satisfacer las necesidades reales de la Organización.

## Capítulo 14: Gastos de seguridad

### Finalidad y ámbito de aplicación

303. En la sección relativa al Servicio de gastos de seguridad incluida en el Capítulo 14 del presupuesto se establecen las bases para cuantificar la labor de mantenimiento de un entorno de trabajo protegido y seguro en la Sede y en las oficinas descentralizadas. Las unidades operativas responsables durante el bienio fueron la Unidad de Seguridad en la Sede en el Departamento de Servicios Internos (CS), que velaba por la seguridad de los locales y de los empleados de la Sede en Roma, el apoyo para la ejecución de la función del Director General como oficial de seguridad designado para Italia, y las tareas de coordinación y enlace con el gobierno anfitrión y el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS); y la Unidad de Seguridad sobre el Terreno (DDOS), bajo la responsabilidad del Director General Adjunto (Operaciones), que velaba por la seguridad y protección del personal en los lugares de destino descentralizados.

304. A comienzos del bienio, el proceso de racionalización en curso llevó a la abolición de 10 puestos en la Unidad de Seguridad en la Sede. Tomando en consideración la experiencia adquirida durante el bienio, y con el propósito de ofrecer flexibilidad para aumentar la seguridad en todos los lugares, en el PTP para 2016-17 se aprobó la supresión de nueve puestos vacantes de Servicios Generales en la Unidad de Seguridad en la Sede, y en los ajustes al PTP para 2016-17 aprobados la Unidad de Seguridad en la Sede se unió con la Unidad de Seguridad sobre el Terreno para crear un Servicio de Seguridad unificado bajo la autoridad directa del Director General Adjunto (Operaciones). Además, se elaboraron directrices para garantizar que todos los gastos relativos a la seguridad se financien adecuadamente con cargo a las cuotas asignadas y a contribuciones voluntarias.

### Logros

305. El rendimiento asociado al capítulo de los gastos en seguridad se cuantifica mediante cinco indicadores y metas, de las que cuatro se han cumplido. El indicador sobre el porcentaje de funcionarios que han completado recientemente la capacitación básica de seguridad (indicador 14.1.A) no se alcanzó, ya que el 40 % logrado quedó bastante por debajo de la meta del 100 %, debido principalmente a que hasta comienzos de 2015 no se dispuso de información fiable y completa. Tras conocerse el bajo nivel de cumplimiento de esta meta institucional, la FAO tradujo los contenidos del curso sobre seguridad a varios idiomas y los hizo más accesibles. Además, la Organización envió un recordatorio personalizado a todos los funcionarios que no habían realizado la capacitación. En paralelo, la Organización facilitó una lista con los nombres de los mencionados funcionarios a los directores, los representantes de la FAO y los Representantes Regionales juntamente con un recordatorio de sus responsabilidades directivas con respecto a la seguridad de su personal. Estas medidas han hecho aumentar el nivel de cumplimiento y se aplicarán de forma permanente.

306. La seguridad en la Sede ha proporcionado a la FAO un entorno de trabajo protegido y seguro. Las actividades se han orientado a garantizar la seguridad cotidiana del personal, así como la de actos de gran trascendencia.

307. En cuanto a la seguridad sobre el terreno, el Servicio de Seguridad de la FAO gestionó 237 incidentes de seguridad sobre el terreno, relacionados principalmente con hurtos, robos, agresiones leves, daños a la propiedad y accidentes de tráfico. Si bien el terrorismo sigue representando un serio riesgo en algunas partes del mundo, los accidentes de tráfico continúan siendo la causa principal de los incidentes de seguridad más graves sufridos por el personal de campo de la FAO. Se otorgó prioridad a la aplicación de medidas que permitieran anticiparse y responder a incidentes de seguridad sobre el terreno en los lugares de riesgo máximo. La FAO situó a especialistas internacionales en seguridad en lugares de riesgo elevado (la República Centroafricana y Siria), que tuvieron el apoyo de expertos de contratación local. A lo largo del año, la Unidad de Seguridad sobre el Terreno prestó asesoramiento en materia de seguridad en las emergencias de nivel 3 (Yemen, Sudán del Sur y la República Centroafricana), así como en la planificación y la respuesta ante situaciones de desastres naturales o provocados por el hombre, e informó periódicamente a la Administración superior acerca de los riesgos para la seguridad sobre el terreno. Asimismo, la Unidad aumentó la protección del personal en todo el mundo mediante la aplicación de las normas de seguridad de las Naciones Unidas en las oficinas de la FAO sobre el terreno.

## Enseñanzas extraídas

308. Los directivos y el personal de todos los niveles de la Organización necesitan información puntual y adecuada para gestionar sus funciones y exigir responsabilidades a sus subordinados en este ámbito. Mantener unidades separadas para la seguridad en la Sede y sobre el terreno fragmentaba los recursos, las funciones y las líneas de mando. Este problema ha quedado resuelto mediante la fusión de las unidades, que desde el 1 de enero de 2016 se encuentran bajo la autoridad del Director General Adjunto (Operaciones).

## C. Programa de cooperación técnica (PCT)

### Finalidad y ámbito de aplicación

309. El PCT permite que la Organización, mediante recursos de su propio Programa ordinario, facilite el acceso de los Estados Miembros a los conocimientos y competencias técnicas de la FAO en todas las esferas prioritarias que abarca el Marco estratégico de la Organización. Las prioridades definidas en los marcos de programación por países (MPP) orientan el uso de los recursos del PCT para la prestación de asistencia técnica en función de la demanda con el fin de atender las necesidades de los gobiernos, promover el cambio, impulsar la creación de capacidad y contribuir a la movilización de recursos. Los proyectos del PCT tienen por finalidad arrojar resultados tangibles e inmediatos de manera eficaz en función de los costos y catalizar cambios en pro del desarrollo.

### *Mejora del apoyo del PCT a las prioridades de los Estados Miembros: principales logros durante el bienio*

310. Durante el bienio 2014-15 se aplicaron medidas aprobadas por el Consejo en su 148.º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2013. Las medidas mejoran la armonización del PCT con los cambios para la transformación de la Organización y garantizan el perfeccionamiento del proceso de programación, seguimiento y ejecución del PCT para que la FAO mejore su respuesta a las prioridades de los países, logre los resultados buscados y aumente su repercusión. Concretamente:

- a) En el manual revisado del PCT, publicado en 2015, se contempla *la utilización del MPP como punto de partida* para el establecimiento de un orden de prioridades respecto de la asistencia técnica prestada por el PCT, en consonancia con las prioridades nacionales y el Marco estratégico de la FAO. Asimismo, se han modificado las directrices para los MPP a fin de incluir un anexo del PCT en el que se pongan de relieve las realizaciones de la matriz de resultados del MPP a las que puede contribuir la asistencia del PCT al desarrollo. Las posibles contribuciones del PCT determinadas en el MPP constituyen una cartera indicativa de proyectos del PCT y se benefician de la simplificación y abreviación de los procedimientos de aprobación. Desde mayo de 2015, todos los nuevos MPP formulados incluyen como anexo una cartera indicativa del PCT.
- b) Se ha puesto en práctica un proceso para garantizar *una mayor armonización del PCT con el Marco estratégico*. Desde su formulación hasta la aprobación definitiva, los proyectos en cartera se examinan para determinar su armonización con el Marco estratégico y sus objetivos estratégicos. Además, se ha hecho mayor hincapié en el género como tema transversal del Marco estratégico. Todos los proyectos del PCT deben someterse a un análisis de género durante su formulación. Asimismo, los representantes de la FAO emplean marcadores de igualdad de género para supervisar la contribución de los proyectos del PCT a los progresos en materia de igualdad de género en el plano nacional.
- c) *Los procedimientos del PCT se han simplificado y armonizado* con las directrices institucionales relativas al ciclo de los proyectos. En concreto, se ha revisado el Manual del PCT con objeto de simplificar y armonizar los procedimientos, desde la determinación, formulación, evaluación y aprobación del proyecto hasta la elaboración del informe final. El Manual del PCT constituye actualmente una parte integral de las directrices institucionales relativas al ciclo de los proyectos, lo que permite a los usuarios aprovechar las ventajas de disponer de una fuente de orientación institucional única.



- d) Se han aplicado *iniciativas de aprendizaje y apoyo* con objeto de facilitar la ejecución de los procedimientos revisados por las oficinas descentralizadas. Tales iniciativas comprenden: i) el apoyo constante de expertos a los responsables de la formulación de proyectos y la prestación de asesoramiento general a las oficinas descentralizadas; ii) la organización de talleres y sesiones informativas sobre creación de capacidad en el plano regional a fin de introducir los instrumentos y materiales de orientación actualizados, por ejemplo, para promover la igualdad de género en la planificación de ámbito nacional (MPP) y en el ciclo de los proyectos, y iii) la formulación de instrumentos de aprendizaje selectivos, incluida la elaboración de un módulo institucional de aprendizaje electrónico para su utilización por el personal en todos los lugares, como parte de la plataforma de aprendizaje del Programa y la Comunidad de representantes de la FAO.

#### ***Panorama general de los fondos aprobados y la ejecución***

311. Durante el bienio, se aprobaron un total de 501 proyectos del PCT por un monto total de 145,7 millones de USD, como se indica en el Cuadro 4, frente a los 438 proyectos por un valor de 119,9 millones de USD aprobados en 2012-13. Con respecto al bienio anterior, la cuantía de los presupuestos de los proyectos ha aumentado un 11 % y el número de proyectos aprobados, un 8 %. Cabe señalar que el 68 % de las consignaciones presupuestarias aprobadas corresponden a proyectos nacionales.

#### ***Cuadro 4: Aprobaciones de proyectos del PCT en 2014-15, por ámbito geográfico***

Tipo de proyecto del PCT	Presupuesto total (millones de USD)	Número de proyectos	Presupuesto promedio por proyecto (miles de USD)	Porcentaje del presupuesto total aprobado
Nacional	99,8	302	331	68
Subregional	8,8	23	384	6
Regional	12,1	34	354	8
Interregional	2,4	6	397	2
Fondo del PCT*	22,6	136	167	16
<b>Total</b>	<b>145.7</b>	<b>501</b>	<b>291</b>	<b>100</b>

\*Incluye cuatro fondos subregionales y nueve fondos regionales del PCT.

312. En el Cuadro 5 se especifica la distribución de los recursos del PCT aprobados para cada región de la FAO.

#### ***Cuadro 5: Distribución de los recursos del PCT aprobados, por región***

Región	Presupuesto total (millones de USD)	Número de proyectos	Porcentaje del presupuesto total aprobado
África	61,1	194	42
Cercano Oriente	12,7	41	9
Asia y el Pacífico	30,8	118	21
Europa	14,0	47	9
América Latina y el Caribe	24,7	95	17
Interregional	2,4	6	2
<b>Total</b>	<b>145.7</b>	<b>501</b>	<b>100</b>

313. Los proyectos del PCT abordan las necesidades de apoyo al desarrollo y asistencia de urgencia. En el Cuadro 6 figura la distribución por categoría de intervención de los proyectos.

**Cuadro 6: Aprobaciones de proyectos del PCT en 2014-15, por categoría**

Categoría de proyecto	Presupuesto total (millones de USD)	Número de proyectos
Asistencia de urgencia	27,4	61
Apoyo al desarrollo	95,7	304
Fondo del PCT	22,6	136
<b>Total</b>	<b>145,7</b>	<b>501</b>

- Asistencia de urgencia.* Dado el carácter imprevisible de las catástrofes, amenazas y crisis, la demanda de asistencia de urgencia puede variar de un bienio a otro. Durante el bienio de 2014-15, se aprobaron 61 proyectos de emergencia por un monto total de 27,4 millones de USD. Estas cifras contrastan con las del bienio de 2012-13, en el que se aprobaron 31 proyectos de emergencia por un monto total de 13,7 millones de USD, y las de 2010-11, con 43 proyectos de emergencia por valor de 17,4 millones de USD. Entre los proyectos aprobados cabe mencionar los formulados en respuesta a plagas y enfermedades transfronterizas (p. ej., la gripe aviar, el virus del Ébola, los brotes de langosta del desierto, la fiebre aftosa y la peste de los pequeños rumiantes) y a sequías e inundaciones (p. ej., el Niño, y los efectos de ciclones).
- Apoyo para el desarrollo.* En 2014-15 se aprobaron 304 proyectos de apoyo al desarrollo por un monto global de 95,7 millones de USD.
- Un total de 136 proyectos (por valor de 22,6 millones de USD) se financiaron con cargo al Fondo del PCT, que se utiliza en respuesta a las necesidades de desarrollo apremiantes de un país a fin de prestar conocimientos técnicos fundamentales, elaborar propuestas y documentos de proyectos para la interacción con asociados que aportan recursos, y reforzar la planificación de programas.

314. Durante el bienio de 2014-15 la ejecución aumentó hasta los 125,8 millones de USD, frente a los 99,5 millones de USD del bienio anterior, en consonancia con la simplificación de los procesos, el perfeccionamiento de los instrumentos de seguimiento, las iniciativas de creación de capacidad y la mejora en la aplicación, seguimiento de la ejecución y supervisión de los proyectos. En el Cuadro 7 se indica la distribución de la asistencia del PCT ejecutada durante el bienio<sup>54</sup> de acuerdo con la categoría de intervención del proyecto.

**Cuadro 7: Ejecución del PCT en 2014-15, por categoría de proyecto**

Categoría de proyecto	Millones de USD	Porcentaje
Asistencia de urgencia	26,3	20,9
Apoyo al desarrollo	82,5	65,6
Fondo del PCT	17,0	13,5
<b>Total</b>	<b>125,8</b>	<b>100,0</b>

#### **Una visión general de la contribución del PCT y la armonización con el Marco estratégico**

315. En el Cuadro 8 y la Figura 3 se indica la distribución de la asistencia del PCT por objetivos estratégicos. Cabe señalar que más del 57 % de la ejecución corresponde a dos objetivos estratégicos: *Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad*

<sup>54</sup> Ejecución de los proyectos aprobados con cargo a las consignaciones de 2012-13 y 2014-15.

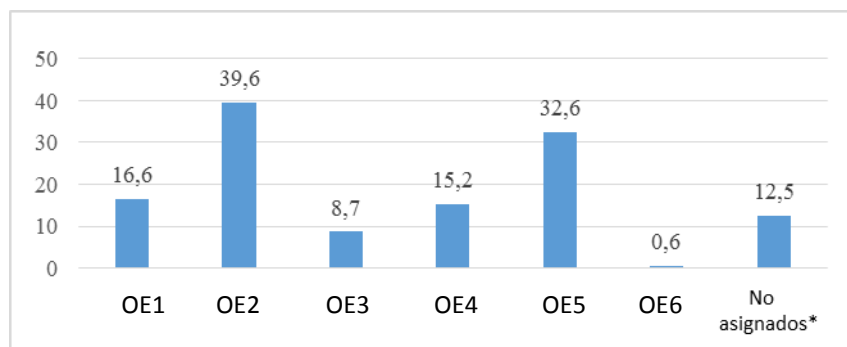
forestal y la pesca de una manera sostenible (OE2) e incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis (OE5).

**Cuadro 8: Ejecución del PCT en 2014-15, por objetivos estratégicos**

Objetivo estratégico	Ejecución en 2014-15 (millones de USD)	Porcentaje de la ejecución total
1 Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición	16,6	13,2
2 Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible	39,6	31,5
3 Reducir la pobreza rural	8,7	6,9
4 Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes	15,2	12,1
5 Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis	32,6	25,9
OA 6 Calidad, conocimientos y servicios técnicos, incluido el tema transversal relativo al género	0,6	0,5
Sin asignar*	12,5	9,9
<b>Total</b>	<b>125,8</b>	<b>100,0</b>

\* Proyectos aprobados durante el bienio 2012-13 (con ejecución en 2014-15) para los cuales todavía no se ha completado la catalogación de acuerdo con el nuevo Marco estratégico.

**Figura 3: Ejecución del PCT en 2014-15, por objetivos estratégicos y funcionales (millones de USD)**



\* Proyectos aprobados durante el bienio de 2012-13 (con ejecución en 2014-15) para los cuales todavía no se ha completado la catalogación de acuerdo con el nuevo Marco estratégico.

### Enseñanzas extraídas

316. Tras la introducción de las nuevas medidas de mejora del PCT durante el bienio de 2014-15, se observaron las siguientes tendencias:

- Los recursos del PCT se utilizaron de una forma cada vez más estratégica e integrada, lo que permitió también a las oficinas regionales mejorar la planificación del apoyo técnico y operativo en respuesta a las necesidades de los países, como consecuencia de la cartera indicativa de proyectos del PCT incluida en los MPP formulados recientemente.
- El PCT se utiliza cada vez más como un instrumento catalizador, por ejemplo, para elaborar proyectos a mayor escala respaldados por asociados que aportan recursos, lo que permite ampliar el apoyo a las prioridades nacionales.

- c) La armonización entre los procedimientos del PCT y los del ciclo de proyecto, juntamente con la introducción de medidas para potenciar el seguimiento y la creación de capacidad, permitieron mejorar la supervisión y ejecución de los proyectos.

317. Durante el bienio de 2016-17, se seguirá prestando especial atención a la planificación estratégica del PCT en apoyo de las prioridades acordadas en el marco de los MPP, a la potenciación de la capacidad de las oficinas descentralizadas para planificar y gestionar recursos del PCT mediante iniciativas de aprendizaje y desarrollo de capacidad, al fortalecimiento de la supervisión de la ejecución de proyectos y a la utilización constante del PCT para movilizar asociaciones adicionales, en particular a través de la cooperación Sur-Sur.

#### **D. Red de oficinas descentralizadas**

318. Ahora, más que nunca, a la FAO le preocupa orientar su trabajo a nivel nacional y aumentar su repercusión. La cadena de resultados de la FAO se centra en los resultados identificables que se producen dentro de los Estados Miembros, y las dependencias de todos los niveles operacionales (Sede, oficinas regionales y subregionales y oficinas en los países) se esfuerzan, conjuntamente y en coordinación con otros asociados, por añadir valor a la labor de los Miembros encaminada a alcanzar las metas nacionales y mundiales.

319. Las oficinas descentralizadas de la FAO, presentes en más de 120 países, son fundamentales en este empeño. Con este fin, la FAO las ha integrado en mayor medida en la aplicación del Marco estratégico y su cadena de resultados; al igual que otras dependencias, ahora informan sobre un conjunto común de realizaciones prioritarias que conducen a los logros descritos en otras partes del presente informe.

320. No obstante, para que la red de oficinas descentralizadas pueda responder a estas nuevas expectativas, es preciso reforzarla en cinco áreas principales: i) cobertura geográfica; ii) programación de las oficinas en los países; iii) delegación de atribuciones y empoderamiento; iv) rendición de cuentas y control interno, y v) contratación de los representantes de la FAO y sesiones informativas para estos.

##### ***Cobertura geográfica***

321. La Organización se propone mejorar su presencia en los países en desarrollo, siempre que el programa actual o potencial lo justifique, que el Estado Miembro esté de acuerdo y que el cambio no tenga consecuencias, desde el punto de vista de los costos, en los recursos presupuestados del Programa ordinario. En respuesta a este objetivo, durante el bienio la FAO abrió o reforzó cuatro oficinas en Azerbaiyán, el Camerún, Guinea Ecuatorial y Kazajstán.

322. Actualmente la FAO y sus órganos rectores están evaluando distintas opciones para que la red de oficinas descentralizadas en su conjunto tenga una cobertura geográfica apropiada, y para que el tamaño, la composición y las disposiciones de financiación de cada oficina se adecuen a las oportunidades de trabajo de la FAO en el país con el fin de contribuir a la consecución de sus propios objetivos y de los objetivos de los gobiernos nacionales. Dentro del ámbito y los criterios del examen figura estudiar cómo la dotación de personal de las oficinas descentralizadas y la ubicación de las oficinas regionales y subregionales pueden servir para desarrollar y aprovechar en mayor medida las asociaciones con organizaciones de integración económica regionales, organizaciones de la sociedad civil y entidades del sector privado, así como para ampliar el uso de la cooperación Sur-Sur.

##### ***Programación de las oficinas en los países***

323. La FAO revisó la forma en que sus Representaciones establecían sus prioridades a medio plazo en los correspondientes marcos de programación de los países. La revisión favoreció una mayor cohesión estratégica de la programación en las oficinas descentralizadas, al integrar los resultados planeados por países con las prioridades regionales de la FAO y los resultados de la Organización en su conjunto; conectar en mayor medida esos resultados planeados con la labor del sistema de las Naciones Unidas en materia de desarrollo; establecer unas prioridades y metas acordadas de movilización de recursos y asociación a escala nacional; introducir la ejecución, el seguimiento y la presentación de informes en los procesos institucionales existentes para mejorar la supervisión en

materia de gestión, y reducir los costos de transacción mediante la racionalización y simplificación de los procesos de formulación, revisión, aprobación y documentación de los programas.

### ***Delegación de atribuciones y empoderamiento***

324. Para aumentar la capacidad de las oficinas sobre el terreno de responder de manera flexible y rápida al cambio de circunstancias y expectativas, la FAO prosiguió el proceso de delegar responsabilidad y autoridad a las oficinas descentralizadas. Por ejemplo, se confirió a estas mayor autoridad y responsabilidad para la contratación local de personal de servicios generales y personal profesional nacional, así como para adoptar decisiones en las primeras etapas de la formulación de proyectos extrapresupuestarios. En el ámbito de las adquisiciones, la FAO ha incrementado la capacidad local por medio de capacitación, de asesoramiento personalizado y del desarrollo de procedimientos, así como adscribiendo a expertos en la materia a lugares donde las adquisiciones presentan un gran volumen y complejidad.

### ***Rendición de cuentas y control interno***

325. Atendiendo a la mayor delegación de atribuciones a las oficinas descentralizadas y al aumento de su importancia para la aplicación del Marco estratégico, la FAO reforzó las líneas de rendición de cuentas y el funcionamiento del control interno en relación con las mismas. En 2015 publicó unas directrices para la elaboración de los informes anuales nacionales correspondientes a 2014, a fin de que la forma y el contenido de estos respondieran mejor a las necesidades de información de los gobiernos de los países hospedantes y del personal directivo de la FAO. Los informes nacionales sirvieron a las oficinas subregionales y regionales para acordar unas prioridades conjuntas encaminadas a mejorar el rendimiento de las oficinas en los países. Asimismo, las oficinas regionales y la Sede analizaron en los informes las cuestiones comunes y recurrentes de escala regional y mundial. A escala mundial se encontraron 25 medidas complementarias previstas en los informes anuales nacionales de 2014, de las que 11 (el 44 %) se habían aplicado por completo en febrero de 2016.

326. Asimismo, la FAO acrecentó la transparencia de las operaciones de las oficinas descentralizadas haciendo un mejor uso de los datos de la Organización para comparar el rendimiento de dichas oficinas entre sí y con respecto a las normas establecidas. Las medidas mencionadas, junto con la capacitación específica, empiezan a tener unos efectos mensurables en la eficiencia y el grado de cumplimiento de las normas en las operaciones descentralizadas, especialmente en la actividad extrapresupuestaria. Se están adscribiendo oficiales de finanzas a las oficinas regionales a fin de aumentar su capacidad para supervisar y apoyar la actividad financiera de las oficinas descentralizadas.

#### ***Uso de la capacitación y la rendición de cuentas para mejorar el control sobre los proyectos de campo***

En el análisis realizado a finales de 2014 se detectaron preocupaciones con respecto a la gestión operacional de los proyectos extrapresupuestarios. A algunos directores de proyectos les costaba comprender las exigencias específicas de los donantes y responder a ellas; además, demasiados proyectos necesitaban una intervención en materia de gestión debido al bajo ritmo de gasto, el gasto excesivo, el retraso en la presentación de los informes de cierre o las medidas pendientes para poder cerrar administrativamente los proyectos.

El examen de las causas subyacentes dio lugar a un triple enfoque. En primer lugar, la FAO proporcionó datos a las oficinas regionales sobre la medida en la que las Representaciones de la FAO observaban las normas de la Organización, destacando aquellos proyectos que requerían medidas correctivas urgentes. Esto motivó que el centro de atención pasara de la Representación de la FAO a los supervisores de la oficina regional y, por tanto, que hubiera un reajuste de la rendición de cuentas para asegurar la aplicación de medidas correctivas en la cadena de mando y aumentar así los incentivos.

En segundo lugar, un equipo de la Sede, con el apoyo de cofacilitadores de las oficinas regionales y valiéndose de talleres seguidos de apoyo especializado específico in situ, trabajó con más de 400

miembros del personal de operaciones y supervisión de toda la red de oficinas descentralizadas, así como de la Sede, para ayudarles a comprender mejor los objetivos, los procedimientos y las herramientas de los procesos así como a racionalizar y reorientar sus hábitos de trabajo. En paralelo, la FAO creó capacitación en línea —a la que podía acceder todo el personal, con independencia de su lugar de destino— sobre las obligaciones de los responsables del presupuesto y las nociones básicas del ciclo de los proyectos.

Por último, se crearon mecanismos para responder a las necesidades específicas de las oficinas descentralizadas; en particular, se contrató a un especialista encargado de supervisar la observancia de los acuerdos más complejos sobre proyectos, brindar asesoramiento al respecto y comenzar a elaborar procedimientos para abordar las innovaciones relativas a proyectos basados en transferencias monetarias y para gestionar y supervisar grupos de proyectos.

A finales de 2015, estas medidas habían empezado a mejorar el rendimiento: el número de proyectos que requerían medidas correctivas urgentes se había reducido en más de un tercio.

### ***Contratación de los representantes de la FAO y sesiones informativas para estos***

327. La Oficina del Inspector General ha observado que la mejora del calibre de los representantes de la FAO fue un factor que influyó notablemente en el reciente fortalecimiento del control interno en las oficinas descentralizadas. Basándose en este éxito, la FAO ha seguido perfeccionando sus procedimientos de selección de representantes de la FAO. La iniciativa se complementó reorientando el proceso introductorio e informativo inicial de modo que los nuevos representantes de la FAO pudieran reconocer con más rapidez las prioridades programáticas y estratégicas en las que necesitaban apoyo de las oficinas regionales y la Sede.

### **Enseñanzas extraídas**

328. El control de gestión sobre los proyectos extrapresupuestarios está mejorando gracias a un esfuerzo sostenido por crear competencias especializadas, simplificar los procedimientos, centrar la atención en las necesidades y las presiones a que se ven sometidas las oficinas descentralizadas, y usar la información para hacer transparentes las operaciones ante los supervisores y reforzar las líneas de rendición de cuentas.

## **E. Fondo multidisciplinario**

329. El Fondo multidisciplinario constituye un medio para reforzar la colaboración entre las diferentes disciplinas y sectores de la Organización con miras a aumentar la eficacia de la FAO en las esferas de trabajo prioritarias y alentar a la adopción de medidas creativas que incrementen la eficiencia y eficacia en la ejecución y el seguimiento de los programas de la FAO.

330. Los recursos asignados a la labor interdisciplinaria durante el bienio 2014-15 se destinaron a elaborar y ejecutar iniciativas regionales programáticas transversales, proporcionar capacidad para afrontar cuestiones incipientes empleando enfoques nuevos, y alentar las innovaciones en los procesos operativos<sup>55</sup>.

331. En el Cuadro 9 figuran los gastos de 9,4 millones de USD con cargo al Fondo multidisciplinario para esas esferas de trabajo. El saldo de 0,6 millones de USD está incluido en los recursos no utilizados trasladados a 2014-15 (véase la Sección II.F), según lo autorizado en virtud de la Resolución 6/2015 de la Conferencia, para sufragar cualquier gasto adicional no recurrente asociado con el cambio para la transformación.

<sup>55</sup> C 2013/3, PTP 2014-15, párr. 410 1) c) y Nota informativa n.º 2.

**Cuadro 9: Fondo multidisciplinario 2014-15 (millones de USD)**

	<b>Esfera de trabajo (2014-15)</b>	<b>Gasto (millones de USD)</b>
1	Elaboración y ejecución de 15 iniciativas regionales en las esferas prioritarias transversales determinadas por las conferencias regionales de 2014 para todos los objetivos estratégicos.	5,0
2	Apoyo a la respuesta ante nuevas cuestiones transversales en los planos mundial y regional: preparación de la agenda para el desarrollo después de 2015; negociaciones sobre el cambio climático; gobernanza y ordenación de los recursos hídricos; sistemas del patrimonio agrícola; preparación para el Congreso Forestal Mundial; reuniones regionales sobre ecología agrícola; simposio sobre biotecnologías agrícolas; agricultura y nutrición en los atolones del Pacífico; escala de experiencia de inseguridad alimentaria (“Voices of the Hungry”); censo agropecuario mundial.	4,1
3	Desarrollo de innovaciones en los procesos operativos en pos de una mayor eficacia y eficiencia: proceso de evaluación de los logros institucionales.	0,3
	<b>Gastos totales del Fondo multidisciplinario</b>	<b>9,4</b>

## F. Desempeño financiero

### *Evolución de los recursos totales*

332. Una de las características principales del informe sobre la ejecución del programa es que da cuenta de la utilización de los recursos durante el bienio en relación con la provisión de productos y servicios. En este apartado se resumen la evolución y la utilización de todos los recursos disponibles procedentes de las cuotas asignadas y las contribuciones voluntarias. El análisis hace referencia al gasto total contemplado en la contabilidad financiera para el bienio, que en 2014-15 fue de 2 496 millones de USD, es decir, 17,5 millones de USD (un 1 %) más que en 2012-13.

333. En el Cuadro 10 se presentan las fuentes principales de financiación de dos categorías, a saber:

- a) “Fondo General y fondos conexos”, que comprende las actividades financiadas con las cuotas asignadas de la consignación del Programa ordinario y las fuentes conexas, como las actividades de apoyo a la inversión financiadas conjuntamente, el reembolso de gastos de apoyo y otras partidas;
- b) “Fondos fiduciarios y PNUD”, que comprende las actividades financiadas con contribuciones voluntarias mediante proyectos, incluidas las financiadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

334. Los gastos correspondientes al Fondo General y los fondos conexos disminuyeron ligeramente en relación con el bienio anterior, en 2,4 millones de USD (un 0,2 %), mientras que el gasto relacionado con los fondos fiduciarios y el PNUD aumentó en 19,9 millones de USD (un 1 %), como se muestra en el Cuadro 10.

**Cuadro 10: Resumen de los gastos por fuente de fondos (millones de USD)**

Fuente de financiación	2012-13	2014-15	Diferencia (USD)	Diferencia %
<b>Fondo General y fondos conexos</b>				
<b>Gasto del Programa ordinario en relación con un presupuesto de 1 005,6 millones de USD<sup>(1)</sup></b>	996,0	1 000,1	4,1	0,4%
Actividades de inversión financiadas conjuntamente	35,8	35,5	(0,3)	(1 %)
Contribuciones voluntarias y fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	112,2	131,7	19,5	15%
Contribuciones gubernamentales en efectivo y otros ingresos varios	18,2	21,4	3,2	15%
Ajustes del Programa de cooperación técnica (PCT) y de los servicios de gastos de capital y de seguridad (Cuadro 11)	(10,7)	(28,6)	(17,9)	63%
Variaciones monetarias <sup>(2)</sup>	(20,2)	(30,7)	(10,5)	34%
Otros <sup>(3)</sup>	(20,1)	(20,6)	(0,5)	3%
<b>Subtotal</b>	<b>1 111,2</b>	<b>1 108,8</b>	<b>(2,4)</b>	<b>(0,2%)</b>
<b>Fondos fiduciarios y PNUD</b>				
Fondos fiduciarios y PNUD (no incluye los proyectos de emergencia)	580,9	770,7	189,8	25%
Operaciones especiales de socorro (proyectos de emergencia)	786,7	616,8	(169,9)	(28%)
<b>Subtotal</b>	<b>1 367,6</b>	<b>1 387,5</b>	<b>19,9</b>	<b>1%</b>
<b>Gasto total</b>	<b>2 478,8</b>	<b>2 496,3</b>	<b>17,5</b>	<b>1%</b>

*Notas:*

<sup>(1)</sup> El gasto del Programa ordinario para 2014-15 no incluye los 9,4 millones de USD financiados por el remanente del saldo no utilizado de las consignaciones para 2012-13 según lo dispuesto por la Conferencia en su Resolución 7/2013.

<sup>(2)</sup> La variación monetaria representa el ajuste del gasto efectivo a fin de reflejar la conversión de transacciones denominadas en euros al tipo de cambio presupuestario y no al tipo de cambio aplicable de las Naciones Unidas vigente en la fecha de las transacciones.

<sup>(3)</sup> En "Otros", la partida principal representa 20,3 millones de USD destinados a primas de seguros médicos, que se contabilizan como una reducción del pasivo de seguro médico después del cese en el servicio a efectos de la presentación de informes financieros.

**Cuadro 11: Ajustes del PCT y de los servicios de gastos de capital y de seguridad para 2014-15 (millones de USD)**

Fuente de financiación	2012-13	2014-15	Diferencia
Consignación del PCT del bienio anterior transferida al bienio en curso	65,5	76,8	11,3
Consignación del PCT aplazada al bienio siguiente	(76,8)	(79,5)	(2,7)
Recursos del Servicio de gastos de capital del anterior bienio transferidos al bienio en curso	4,1	-	(4,1)
Recursos del Servicio de gastos de capital aplazados al bienio siguiente	-	(15,4)	(15,4)
Recursos del Servicio de gastos de seguridad del anterior bienio aplazados al bienio en curso	-	-	-
Recursos del Servicio de gastos de seguridad aplazados al bienio siguiente	(3,4)	(10,4)	(7,0)
<b>Importe neto transferido al bienio en curso/(sumas transferidas a los bienios siguientes)</b>	<b>(10,7)</b>	<b>(28,6)</b>	<b>(17,9)</b>



### **Rendimiento del Programa de trabajo**

335. El presupuesto para el Programa de trabajo 2014-15 se planificó sobre la base del nivel aprobado de consignación neta y de una estimación de la financiación extrapresupuestaria voluntaria. El Programa de trabajo se basa en los recursos necesarios para lograr las metas bienales relativas a las realizaciones con arreglo a los marcos de resultados presentados para los objetivos estratégicos y los objetivos funcionales, el PCT y los gastos de capital y de seguridad.

336. En el Cuadro 12 se presenta el rendimiento de la FAO, por objetivos estratégicos y objetivos funcionales, con respecto a los capítulos presupuestarios de 2014-15 para la consignación neta y las estimaciones relativas a la actividad extrapresupuestaria en el marco del Programa ordinario. Las estimaciones y la distribución por capítulos de los recursos extrapresupuestarios son las publicadas en el Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15<sup>56</sup> en febrero de 2013. La distribución por capítulos presupuestarios de la consignación neta del Programa ordinario se revisó durante el bienio debido al proceso de cambio para la transformación; la distribución que figura en el Cuadro 12 es la aprobada por el Consejo de la FAO en diciembre de 2013<sup>57</sup>.

337. El empleo de los recursos correspondientes a la consignación neta difiere inevitablemente de lo previsto debido a factores tales como las modificaciones en el orden de prioridades, que responden a las necesidades externas en los planos mundial y nacional y a las medidas adoptadas para atender las necesidades más acuciantes de los Miembros, los costos imprevistos y los efectos de los tipos de cambio.

338. En 2014-15, la Organización gastó el 99,4 % de la consignación neta de 1 005,6 millones de USD, lo que en el conjunto acarreó unos gastos inferiores a lo previsto por valor de 5,6 millones de USD. Este saldo se destinará en el bienio 2016-17 a sufragar los gastos adicionales no recurrentes relacionados con la consolidación del cambio para la transformación, según lo dispuesto por la Conferencia en su Resolución 6/2015.

339. De conformidad con el artículo 4.5 b) del Reglamento Financiero, la ejecución del presupuesto se presentó ante el Comité de Finanzas en su período de sesiones de noviembre de 2015 para que se tomara nota del balance presupuestario general calculado para 2014-15 y las transferencias entre capítulos<sup>58</sup>. Cualquier saldo no utilizado en el PCT, los gastos de capital y los gastos de seguridad se transferirá para su uso en el ejercicio siguiente, en consonancia con lo establecido en el Reglamento Financiero en vigor de la Organización, y por consiguiente, se indica como totalmente gastado en el Cuadro 12.

340. En la columna “Ejecución de los recursos extrapresupuestarios”<sup>59</sup>, el gasto fue de 105 000 millones de USD, lo que representa un aumento del 7 % con respecto a la cantidad estimada en el Programa de trabajo y presupuesto. Esta diferencia es una consecuencia de las hipótesis prudentes utilizadas para calcular tales recursos, dada la imprevisibilidad de este tipo de flujos de fondos.

---

<sup>56</sup> C 2013/3.

<sup>57</sup> CL 148/3; CL 148/REP, párrs. 7-8.

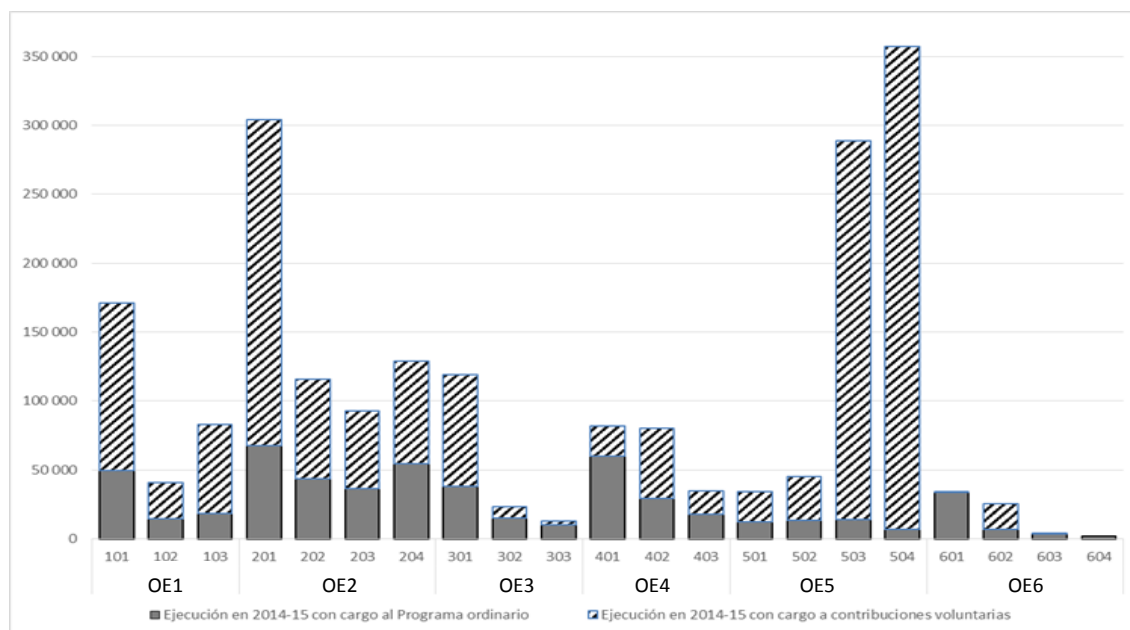
<sup>58</sup> FC 160/7.

<sup>59</sup> En los gastos de la columna “Gastos extrapresupuestarios” se incluyen los ingresos abonados al Fondo General, lo cual es coherente con la presentación de los datos en el PTP para 2012-13, en el que los ingresos se incluyeron como parte de los recursos extrapresupuestarios.

**Cuadro 12: Desempeño del Programa de trabajo en 2014-15 (miles de USD)**

Cap.	Ejecución del Programa ordinario			Ejecución de los recursos extrapresupuestarios			Ejecución total		
	Consignación neta del PTP	Gastos al tipo de cambio presupuestario de la consignación neta	Gastos (en exceso)/en defecto	Previsión de recursos extrapresupuestarios para el PTP	Gastos extrapresupuestarios	Gastos (en exceso)/en defecto en comparación con el presupuesto previsto	Presupuesto total previsto	Total de gastos	Gastos (en exceso)/en defecto en comparación con el presupuesto previsto
1	94 617	82 664	11 953	152 759	211 625	(58,866)	247 376	294 289	(46 913)
2	198 681	201 831	(3 150)	271 160	439 965	(168,805)	469 841	641 796	(171 955)
3	62 142	63 281	(1 139)	54 450	92 025	(37,575)	116 592	155 306	(38 714)
4	115 217	107 192	8 025	130 846	89 602	41 244	246 063	196 794	49 269
5	37 905	46 720	(8 815)	795 287	678 583	116 704	833 192	725 303	107 889
6	54 746	45 881	8 865	92	19 746	(19 654)	54 838	65 627	(10 789)
7	134 721	134 721	0	0	0	0	134 721	134 721	0
8	64 712	73 738	(9 026)	1 445	3 695	(2 250)	66 157	77 433	(11 276)
9	35 501	34 876	625	4	0	4	35 505	34 876	629
10	80 213	86 768	(6 555)	23 861	1 707	22 154	104 074	88 475	15 599
11	81 691	77 507	4 184	7 278	5 867	1 411	88 969	83 374	5 595
12	600	0	600	0	0	0	600	0	600
13	21 886	21 886	0	0	0	0	21 886	21 886	0
14	23 017	23 017	0	181	0	181	23 198	23 017	181
<b>Total</b>	<b>1 005 649</b>	<b>1 000 082</b>	<b>5 567</b>	<b>1 437 361</b>	<b>1 542 815</b>	<b>(105 454)</b>	<b>2 443 010</b>	<b>2 542 895</b>	<b>(99 887)</b>

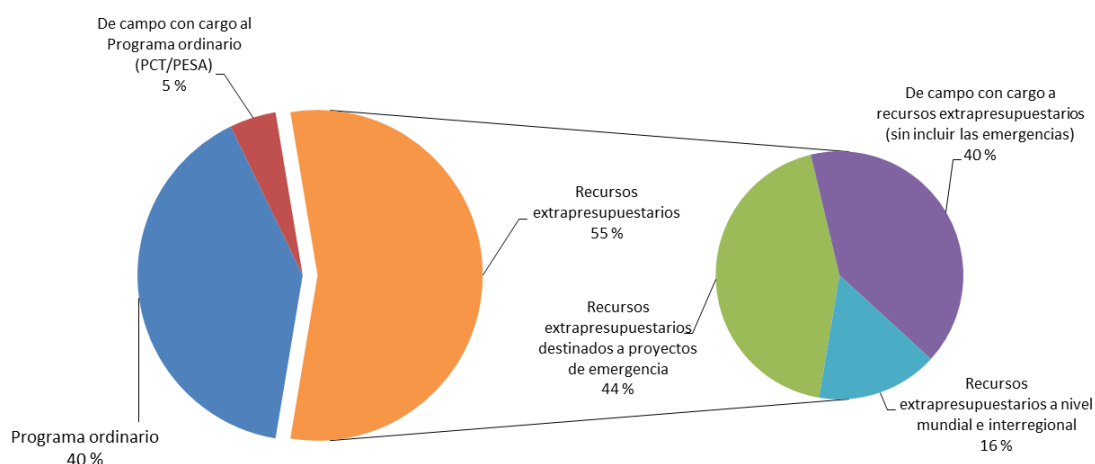
341. En la Figura 4 se muestra el desempeño financiero por realizaciones correspondiente a los objetivos estratégicos y el Objetivo 6. El gasto por realizaciones figura en el Anexo 5 para la web relativo a cada capítulo presupuestario.

**Figura 4: Ejecución en el plano de las realizaciones correspondiente a los objetivos estratégicos y el Objetivo 6 (miles de USD)**

342. En la Figura 5 se muestra el gasto con cargo al Programa ordinario y los recursos extrapresupuestarios durante el bienio 2014-15 como proporción del gasto total. En la figura se incluye también el desglose de los gastos extrapresupuestarios por tipo de gasto: programas de campo, emergencias y apoyo al Programa ordinario. En 2014-15, los gastos con cargo al Programa ordinario representaron un 45 % del total, incluido un 5 % destinado al PCT. En comparación con 2012-13, la proporción del gasto total correspondiente al Programa ordinario disminuyó en un 1% desde el 46%, debido al aumento de los gastos extrapresupuestarios.

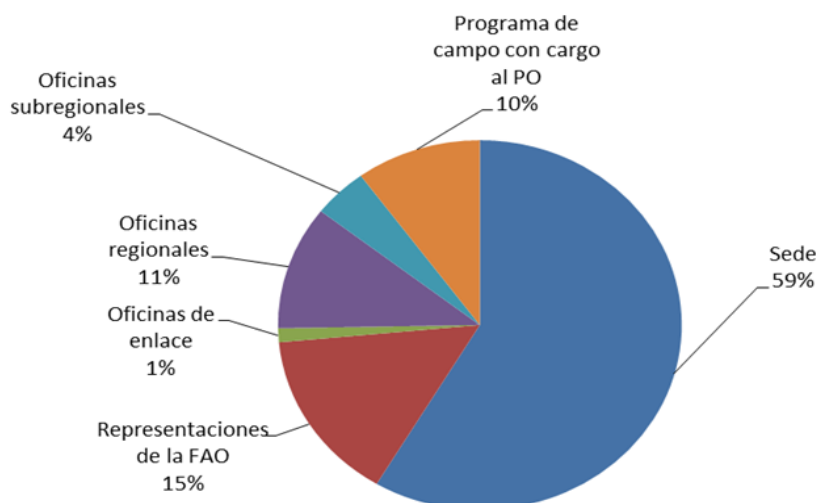
343. Los proyectos de asistencia en situaciones de emergencia representaron la mayor parte de los gastos extrapresupuestarios (el 44 %), seguidos por los proyectos de campo distintos de los de emergencia (el 40 %) y el apoyo extrapresupuestario a proyectos mundiales e interregionales (el 16 %).

**Figura 5: Gastos del Programa ordinario y extrapresupuestarios como porcentaje de los gastos totales en 2014-15 y desglose de los gastos extrapresupuestarios por tipo de gasto**



344. Los recursos del Programa ordinario se gastaron en gran medida en la Sede, a la que correspondió el 59 % de los gastos (véase la Figura 6). Con todo, este porcentaje es un 6 % menos que en 2012-13, lo que demuestra las consecuencias financieras previstas de la creciente descentralización de la actividad desarrollada en el ámbito de la FAO. En particular, la proporción del gasto realizado en las oficinas regionales aumentó del 9 % al 11 % y en las Representaciones de la FAO del 12 % al 15 % entre 2012-13 y 2014-15.

**Figura 6: Gastos con cargo al Programa Ordinario en la Sede y las oficinas descentralizadas en 2014-15**



### **Uso del remanente de 2012-13**

345. Tal como autorizó la Conferencia en 2013<sup>60</sup>, el saldo no utilizado de 2012-13 de 9,4 millones de USD, que incluye 300 000 USD para el Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO (PIA), fue utilizado en 2014-15 para sufragar los gastos adicionales no recurrentes relacionados con el cambio para la transformación. La totalidad de dicha suma se ha utilizado para sufragar tales gastos no recurrentes en tres esferas:

- a) un monto de 6,9 millones de USD para sufragar los costos del cese en el servicio y la reasignación del personal que se produjese en 2014-15 a causa de las medidas adoptadas en 2012-13 y las medidas en curso relativas al cambio para la transformación;
- b) un monto de 2,3 millones de USD para financiar, con carácter extraordinario, la parte que le corresponde a la FAO de los gastos del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, que en el futuro se sufragará gracias a medidas de ahorro por eficiencia y reasignaciones de recursos<sup>61</sup>. La mayor colaboración con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas guarda estrecha relación con las nuevas formas de trabajar en las oficinas descentralizadas.
- c) un monto de 269 000 USD para sufragar, por una sola vez, el costo del Examen independiente de las reformas de la gobernanza, relacionado con la medida 2.74 del PIA.

### **Ahorros y aumentos de eficiencia**

346. La búsqueda de aumentos de eficiencia y ahorros sigue siendo una gran prioridad de la Organización. El cambio para la transformación de la FAO auspiciado por el Director General, que se inició en 2012, comprendía como elemento primordial la necesidad de instituir una mentalidad de aprovechamiento eficaz de los recursos en el seno de la Organización y, por consiguiente, la búsqueda constante de una forma de funcionar más eficiente y eficaz. Ello ha propiciado ya un nivel sin precedentes de ahorros por eficiencia de 71,6 millones de USD obtenidos en el bienio 2012-13, durante la ejecución del programa de trabajo aprobado<sup>62</sup>.

347. Al aprobar las consignaciones presupuestarias y el Programa de trabajo para 2014-15, la Conferencia tomó nota de los 14 millones de USD en ahorros por eficiencia que se habían programado y solicitó al Director General que hallara nuevos aumentos de eficiencia y ahorros por valor de 22,6 millones de USD en la ejecución del programa de trabajo aprobado<sup>63</sup>. El importe total de los ahorros que debían obtenerse en 2014-15 mediante aumentos de eficiencia era de 36,6 millones, lo cual se logró.

348. La Conferencia destacó la importancia de reducir el incremento de los gastos de personal de la Organización e hizo hincapié en que la determinación de nuevos aumentos de eficiencia y ahorros debía apuntar a garantizar el uso más eficiente y eficaz de los recursos en el ámbito de una FAO renovada y no ir en detrimento de la ejecución del Programa de trabajo. En consecuencia, el enfoque adoptado en la determinación de aumentos de eficiencia y ahorros se enmarcó en el principio general de reducir al mínimo la repercusión en las oficinas descentralizadas y los departamentos técnicos de la Organización<sup>64</sup>.

### **Examen de puestos de las categorías profesional y de servicios generales en oficinas de carácter no técnico (ahorros de 25 millones de USD)**

349. El principal proceso para decidir cómo recortar los gastos relacionados con el personal fue un examen crítico de los puestos de plantilla de 17 oficinas de carácter no técnico situadas en la sede de la FAO, especialmente en la cúspide de la Organización y en el Departamento de Servicios Internos, Recursos Humanos y Finanzas. Este examen crítico ha llevado a la supresión neta de 100 puestos en 2014-15, que se sumaron a los 135 puestos eliminados en 2012-13, y ha permitido ahorrar 25 millones de USD por bienio. El proceso comprendió la modernización de la División de Informática (CIO) y la

<sup>60</sup> Resolución 7/2013 de la Conferencia, párr. 3.

<sup>61</sup> C 2015/3, PTP para 2016-17, párrs. 72-74.

<sup>62</sup> C 2015/8 párrs. 424-426.

<sup>63</sup> C 2013/3, párrs. 262-271; Nota informativa n.º 9; y CR 7/2013 párr. 3.

<sup>64</sup> C 148/3, párrs. 8-38.

racionalización para una mayor efectividad de la Oficina de Comunicación Institucional (OCC) y la Oficina de Asociaciones, Actividades de Promoción y Creación de Capacidad (OPC).

*Examen de los puestos de director (ahorros de 1,3 millones de USD)*

350. Se realizó un examen de los puestos de director, con el objetivo de incrementar la eficacia de la gestión. El examen permitió determinar diversas esferas en las que se debe mejorar la gestión y resultó en la eliminación o la reducción de siete puestos de categoría D-1, todos ellos ubicados en la Sede, lo que ha dado lugar a ahorros de 1,3 millones de USD por bienio.

*Prestaciones del personal (ahorros de 3,9 millones de USD)*

351. La Conferencia reconoció que la mayor parte de las prestaciones y los derechos del personal de la FAO se determinaban en el marco del régimen común de las Naciones Unidas y eran aprobados por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) o la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. La Organización siguió de cerca el examen exhaustivo por la CAPI del conjunto de prestaciones del personal del cuadro orgánico y categorías superiores durante el bienio, y a finales de 2015 la CAPI y la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaron medidas con posibles consecuencias financieras en el futuro<sup>65</sup>.

352. Entretanto, la congelación de la remuneración de los funcionarios de las categorías profesional y de servicios generales en 2014 y 2015, derivada de las decisiones de la CAPI, y el hecho de que las primas del Plan básico de seguro médico no sufrieran variaciones en 2015, permitieron lograr ahorros en gastos de personal en todos los capítulos presupuestarios con respecto a las asignaciones previstas. La reducción de los gastos de personal efectivamente realizados se ha visto compensada en parte por el impacto del incremento del costo por servicios corrientes de las prestaciones del seguro médico después del cese en el servicio, con el resultado de un ahorro neto de 2,7 millones de USD en el bienio.

353. También se examinaron las prestaciones sujetas al control del Director General. La decisión de reducir de 60 a 30 del número máximo de días de vacaciones anuales acumuladas que se abonarán al personal tras su cese en el servicio dio como resultado unos ahorros bienales de 1,2 millones de USD.

*Ahorros derivados de los gastos no relacionados con el personal (6,4 millones de USD)*

354. Se han logrado ahorros bienales recurrentes por un valor aproximado de 6,4 millones de USD mediante el examen de los gastos de funcionamiento ajenos al personal. Estos ahorros de funcionamiento son el resultado principalmente de las eficiencias conseguidas en los viajes oficiales, los servicios internos y los contratos de proveedores externos. En concreto, se han modificado los criterios de duración para determinar la clase de viaje de todo el personal de la FAO y otros viajeros que no son funcionarios; se ha ampliado el Programa de hoteles preferentes; se hace mayor hincapié en el aprendizaje electrónico para la formación profesional; se ha adoptado el uso de secadores de mano automáticos en los aseos; se han racionalizado las disposiciones relativas al personal supernumerario; y se han vuelto a negociar los contratos con los proveedores externos de servicios de limpieza y mantenimiento, así como de mantenimiento del equipo informático.

***Movilización de recursos***

355. Además de las cuotas asignadas, la FAO depende en gran medida de la recaudación de contribuciones voluntarias para ejecutar su programa de trabajo y ayudar a los Miembros a lograr sus objetivos. En 2014-15, la FAO movilizó 1 800 millones de USD en concepto de contribuciones voluntarias, lo cual supone un incremento del 6 % en comparación con 2012-13. Casi la mitad de los recursos movilizados en el bienio se obtuvo por medio de acuerdos iniciados desde las oficinas descentralizadas.

356. En 2014-15 los 20 asociados que aportaron más recursos proporcionaron en torno al 75 % del total de las contribuciones voluntarias, como se muestra en el Cuadro 13, frente a un 71 % en el bienio anterior. De ellos, los aportes de los cinco primeros representaron un 50 % de todos los recursos que se movilizaron, en comparación con alrededor del 43 % en 2012-13.

---

<sup>65</sup> CL 153/3 párr. 13.

**Cuadro 13: Recursos movilizados: los asociados que aportaron más recursos en 2014-15**

<b>Asociado que aportó recursos/Tipo de financiación</b>	<b>2012 -13</b>	<b>2014- 15</b>
Unión Europea	32 7	334
Estados Unidos de América	14 5	212
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	47	139
Reino Unido	12 4	120
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas	83	79
Japón	68	65
Fondo fiduciario de donantes múltiples gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	59	52
Brasil	24	39
<i>Proyectos con cargo a fondos fiduciarios unilaterales (FFU)</i>	<i>0</i>	<i>13</i>
Alemania	43	38
Noruega	49	38
Suiza	24	29
México	17	25
<i>Proyectos con cargo a fondos fiduciarios unilaterales (FFU)</i>	<i>17</i>	<i>9</i>
Italia	33	25
Canadá	11	24
Países Bajos	23	23
Banco Mundial	19	22
Fondo Común para la Acción Humanitaria en el Sudán	17	22
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	1	22
Bélgica	33	21
Suecia	27	18
Otros proyectos con cargo a FFU*	15 6	98
Multilateral	18 8	177
<i>Proyectos con cargo al Fondo Fiduciario de Solidaridad para África</i>	<i>0</i>	<i>34</i>
<i>Proyectos con cargo al Mecanismo de apoyo a programas multisociados de la FAO<sup>66</sup></i>	<i>1</i>	<i>23</i>
Otros asociados que aportaron recursos	18 3	178
<b>Total de aprobaciones</b>	<b>17 01</b>	<b>18 00</b>

\* No incluye al Brasil ni a México, que figuran más arriba, en las filas correspondientes.

357. Los fondos fiduciarios de múltiples asociados y los fondos fiduciarios mundiales y regionales, a los que correspondió alrededor del 10 % de todos los recursos movilizados, se han mantenido estables respecto del último bienio. La FAO ha promovido activamente la financiación sin una

<sup>66</sup> Mecanismo de apoyo a programas multisociados de la FAO (FFM, por sus siglas en inglés).

asignación rígida por medio del Mecanismo de apoyo a programas multiasociados; gracias a ello los asociados de la FAO que aportan recursos pueden asignar sus contribuciones a las esferas del Programa de trabajo donde más hacen falta. En 2014-15 se movilizaron en apoyo del Mecanismo de apoyo a programas multiasociados 23 millones de USD, es decir un 13 %, de todos los fondos fiduciarios de donantes múltiples, gracias a contribuciones de Bélgica, los Países Bajos y Suecia.

358. El Fondo Fiduciario de Solidaridad para África es un fondo innovador dirigido por África destinado a prestar apoyo a iniciativas de desarrollo de países africanos y organizaciones regionales con miras a erradicar el hambre y la malnutrición, eliminar la pobreza rural y gestionar los recursos naturales de manera sostenible. Las iniciativas se llevan a cabo en el marco del CAADP de la Unión Africana y cuentan con unas promesas de contribución que a la fecha ascienden a 40 millones de USD (Angola y Guinea Ecuatorial), de los que 34 millones de USD se movilizaron en el bienio y alcanzaron el 19 % de todos los recursos movilizados por medio de fondos fiduciarios de donantes múltiples.

359. Los fondos fiduciarios unilaterales (FFU) son la principal modalidad de financiación para que los países participen en sus propios procesos de desarrollo. Por un lado, gracias a estos fondos, los países pueden beneficiarse con los conocimientos técnicos especializados de la Organización al tiempo que financian por sí mismos los programas en su totalidad. Por otro lado, una proporción cada vez mayor de FFU permite que los países intercambien conocimientos por conducto de la cooperación Sur-Sur. Los FFU representaron un 7 % de las contribuciones voluntarias generales que se movilizaron en 2014-15, con más de 120 millones de USD aprobados en más de 40 países. Los países que mostraron una mayor participación a través de proyectos con cargo a FFU en 2014-15 fueron el Brasil, Colombia y el Chad, correspondiendo a los cinco países que más participaron cerca de la mitad del total de recursos movilizados en el marco de los FFU. Otros asociados importantes que aportaron recursos en el marco de los FFU fueron Azerbaiyán, el Camerún, Kazajistán y Turquía.

360. A través de la cooperación Sur-Sur, se amplió la base de asociados de la FAO para la obtención de recursos (véase la Sección II.B). En total se movilizaron 70 millones de USD destinados a la cooperación Sur-Sur durante el bienio, también gracias a los nuevos acuerdos con el Brasil, México, Marruecos y Venezuela. A este respecto, cabe señalar en particular el nuevo compromiso asumido por China en 2015 de destinar 50 millones de USD al Programa de cooperación Sur-Sur entre China y la FAO por un período de cinco años, en apoyo de las prioridades estratégicas de la Organización.

361. Durante 2014-15, la FAO aportó mejoras a la estructura y el contenido de los marcos de programación por países para orientar mejor la movilización de recursos y la labor de la FAO en los países, incluidas las metas (véase la Sección II.D). Además de ayudar a que los asociados participen a nivel nacional, los nuevos marcos de programación por países facilitan tanto la movilización de recursos como las inversiones por medio de instituciones financieras internacionales, en particular los bancos regionales de desarrollo y los fondos mundiales de gran envergadura.

362. Durante el bienio, a través de su Centro de Inversiones, la FAO ayudó a los Miembros a programar inversiones por más de 7 500 millones de USD financiadas por instituciones financieras internacionales, que se destinaron a proyectos dirigidos a hacer frente a los desafíos de la inseguridad alimentaria, la malnutrición, la reducción de la pobreza rural y la producción sostenible así como a fortalecer los sistemas alimentarios y la resiliencia. Se elaboró una estrategia para orientar la labor de la FAO en materia de inversiones como medio para ayudar a que los países potencien sus resultados en el ámbito del Marco estratégico.

363. En 2006, la FAO obtuvo pleno acceso a la financiación del FMAM destinada a los Estados Miembros. Esta sinergia entre las prioridades de la FAO y el FMAM contribuyó a dar impulso al crecimiento de la cartera de la FAO y el FMAM a partir de 2006, lo cual se evidencia en el mayor número y valor de los proyectos de la FAO y el FMAM aprobados en los dos períodos cuatrienales sucesivos de financiación del FMAM, denominados respectivamente FMAM-4 (26 proyectos aprobados entre julio de 2006 y junio de 2010) y FMAM-5 (69 proyectos aprobados entre julio de 2010 y junio de 2014).

### **Gastos de apoyo del programa de campo**

364. La provisión de asistencia técnica forma parte del mandato de la FAO, como se especifica en el artículo I.3 a) de la Constitución. La asistencia técnica se facilita con cargo al Programa ordinario o bien a contribuciones voluntarias u otros acuerdos (p. ej., de cooperación Sur-Sur y asociaciones). Entre las contribuciones esenciales a la asistencia técnica y el apoyo a las actividades cabe citar: i) los servicios de apoyo técnico (SAT), que por lo general se proporcionan directamente a los Miembros, y ii) los servicios de apoyo administrativo y operacional (AAO), para asegurar la ejecución eficaz de las actividades a través de los proyectos.

365. La Organización ha realizado esfuerzos constantes para medir los costos que acarrea la prestación de apoyo al Programa de campo y a otras actividades extrapresupuestarias, e informar con transparencia al respecto. Para ello se sirve del estudio anual sobre la determinación del trabajo, para el cual el personal pertinente de la Sede y las oficinas descentralizadas cumplimentan un cuestionario detallado.

366. Los datos resultantes se han utilizado: i) en el caso de los SAT, para proporcionar una estimación del tiempo del personal y los costos asociados que se destinan a la prestación de dichos servicios en el marco del Programa ordinario, y ii) en el caso de los servicios de AAO, para proporcionar una base objetiva con vistas a establecer las tasas de reembolso de los gastos de servicios a proyectos y para facilitar la adopción de medidas dirigidas a reducir gastos y a mejorar la recuperación de los mismos.

367. Este es el último bienio en el que la FAO informará sobre los costos del apoyo al programa de campo utilizando el presente formato. La nueva política de recuperación de costos de la FAO, aprobada en 2015, se basa en el principio de la plena recuperación proporcional de los gastos. Esto implica que se introducirán cambios en el seguimiento de los costos de apoyo de la Organización y la elaboración de informes al respecto, y que se dejarán de realizar los estudios sobre la determinación del trabajo.

#### *Servicios de apoyo técnico*

368. Entre los bienios de 2012-13 y 2014-15, el costo total de los servicios de apoyo técnico, que representan el costo estimado del tiempo del personal destinado a la prestación de apoyo técnico a los proyectos, aumentó de 99,4 millones de USD a 111,3 millones de USD (Cuadro 14). De esta cantidad, 20,6 millones de USD (el 18,5 %) se financiaron mediante presupuestos de proyectos, lo que representa una cifra considerablemente inferior a la del bienio anterior (27,8 %) e indica una mayor dependencia de la capacidad técnica presupuestada de la Organización para los SAT. Los costos de los SAT expresados como porcentaje de la ejecución total de proyectos aumentaron del 6,9 % al 7,3%, lo que muestra una demanda creciente de la capacidad y los conocimientos técnicos de la FAO sobre el terreno.

**Cuadro 14: Servicios de apoyo técnico\***

	2012-13 (millones de USD)	2014-15 (millones de USD)
Ejecución total de proyectos (contribuciones voluntarias y PCT)	1 450,1	1.520,9
Costo total de los servicios de apoyo técnico a los proyectos	99,4	111,3
<b>Total como porcentaje de la ejecución total de los proyectos</b>	<b>6,9%</b>	<b>7,3%</b>

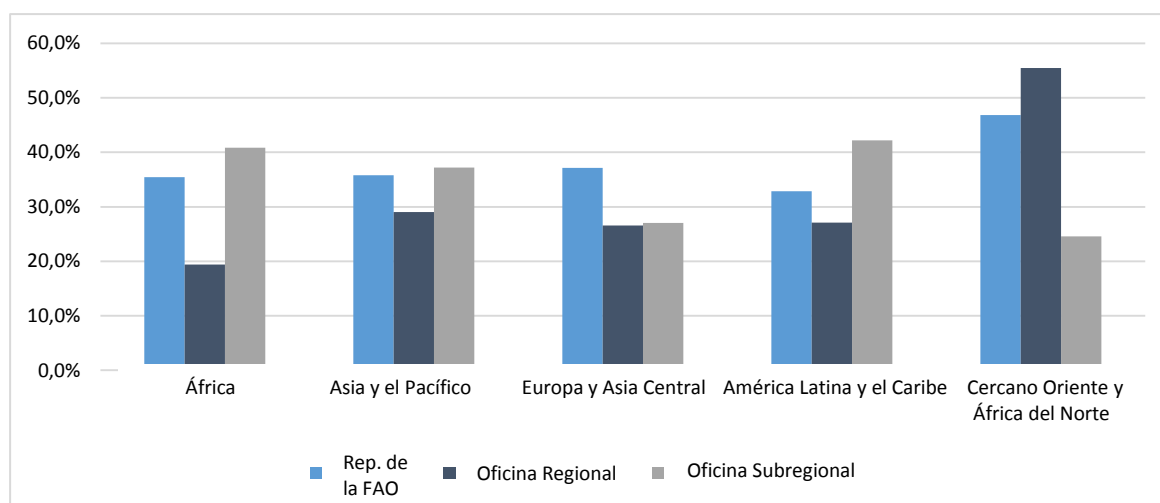
\*Las cifras incluyen los efectos de la variación de los costos de personal, a fin de reflejar los costos efectivos al tipo de cambio presupuestario entre el EUR y el USD.

369. La principal fuente de servicios de apoyo técnico es el personal profesional de las oficinas descentralizadas, que prestó el 51 % de los SAT, mientras que el personal de las divisiones técnicas de la Sede aportó el 49 %. En la Figura 7 se muestra la distribución regional de los SAT en porcentaje del



tiempo del personal profesional. Las oficinas regionales, subregionales y en los países destinaron por término medio un 34,5 % del tiempo del personal profesional a la prestación de SAT en 2014-15.

**Figura 7: Porcentaje del tiempo del personal profesional dedicado al apoyo al programa de campo, 2014-15**



#### Servicios de apoyo administrativo y operacional (AAO)

370. En la política de la FAO sobre los gastos de apoyo aplicada durante 2014-15, los gastos de AAO constituyen gastos indirectos variables realizados con cargo al Programa ordinario y asociados a la ejecución de proyectos que tienen que recuperarse de los presupuestos de los proyectos<sup>67</sup>. Como se indica en el Cuadro 15, en el bienio 2014-15 los gastos de AAO ascendieron a 143,3 millones de USD. En total se recuperó aproximadamente el 88,4 % de estos gastos de los presupuestos de los proyectos, lo que supone un ligero descenso con respecto al bienio anterior.

**Cuadro 15: Gastos de apoyo administrativo y operacional y alcance del reembolso recibido de los presupuestos de los proyectos en comparación con la ejecución total**

	2012-13 (millones de USD)	2014-15 (millones de USD)
Ejecución total de proyectos (contribuciones voluntarias y PCT)	1 450,1	1.520,9
Gastos de apoyo administrativo y operacional	139,4	143,3
Gastos que se recuperan de los presupuestos de los proyectos*	125,4	126,6
<b>Déficit en la recuperación de los gastos de apoyo</b>	<b>14,0</b>	<b>16,7</b>
Porcentaje neto de los gastos recuperados	90,0%	88,4%
<b>Total de gastos de AAO como porcentaje de la ejecución total</b>	<b>9,6%</b>	<b>9,4%</b>

\* Incluidos los gastos administrativos y operacionales recuperados como gastos directos.

371. El costo del apoyo administrativo y operacional ha aumentado un 3 %, a un ritmo menor que los gastos de los proyectos, que crecieron un 6 %. Como consecuencia de ello, los gastos de AAO con respecto al gasto total de los proyectos disminuyeron ligeramente, pasando del 9,6 % en 2012-13 al 9,4% en 2014-15. La mejora en la eficiencia de diversos procesos internos que tuvieron lugar durante el bienio contribuyó a este resultado favorable.

<sup>67</sup> La FAO, en virtud del artículo 6.7 del Reglamento Financiero, está comprometida a recuperar los gastos totales del apoyo prestado con cargo al Programa ordinario a proyectos extrapresupuestarios.

## **Anexo 1. Política de idiomas de la FAO**

### **Introducción**

372. Tras el adelanto de la celebración de la Conferencia de la FAO de noviembre a junio del segundo año del bienio, las unidades técnicas han dispuesto de menos tiempo para planificar con antelación sus reuniones. Como consecuencia de ello, se ha reducido el número de reuniones previstas en el PTP y han aumentado las reuniones no programadas durante el bienio. El número total de reuniones celebradas en 2014-15, si bien se ha reducido ligeramente, es similar al del bienio anterior.

373. En 1999, la Conferencia de la FAO, en su 30.º período de sesiones, reafirmó la necesidad de garantizar la paridad y el equilibrio en la utilización de los idiomas de la FAO y de supervisar la calidad de la traducción e interpretación. Expresando la esperanza de que se siguiera mejorando en el futuro, la Conferencia estuvo de acuerdo respecto de la necesidad de que los Miembros vigilaran de cerca los progresos mediante un seguimiento y evaluación periódicos. En la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas de 2014-15 se examinaron dos informes detallados sobre los avances realizados hacia el logro de un equilibrio lingüístico en los productos de la FAO<sup>68</sup>. El Consejo, en su 151.º período de sesiones, acogió con satisfacción las mejoras respecto del equilibrio entre los idiomas y subrayó la importancia de seguir esforzándose en ese sentido, en particular en relación con aquellos idiomas en los que se había progresado en menor medida.

### **Reuniones de la FAO**

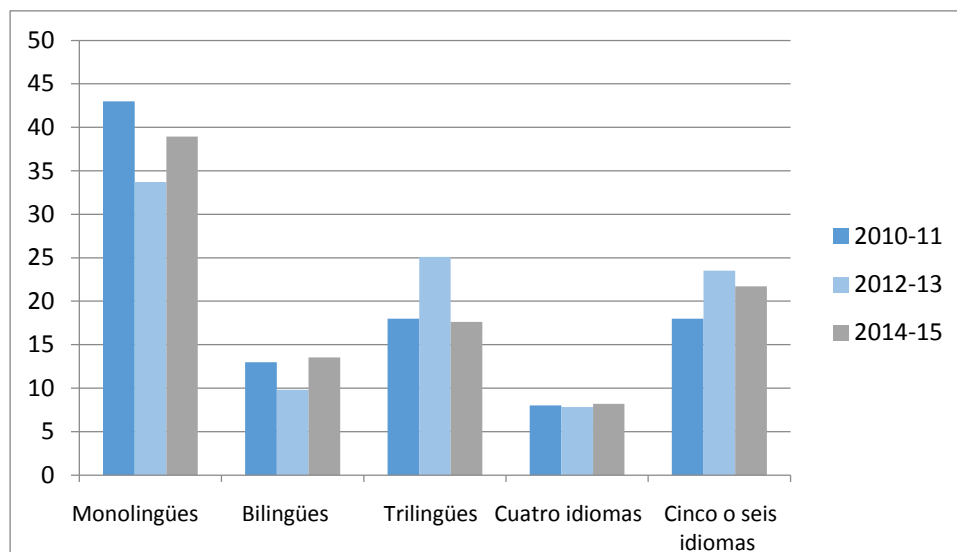
374. El número de reuniones aprobadas en el PTP en 2014-15 (133) se situó por debajo del número de reuniones de 2012-13 (157). Se celebraron 135 reuniones no programadas (68 con cargo al Programa ordinario y 67 financiadas mediante fondos fiduciarios) y se cancelaron 24 (como se resume en el Cuadro 16 y se detalla en el Anexo 3 para la Web, publicado en [www.fao.org/pir](http://www.fao.org/pir)), con lo cual en 2014-15 se celebraron en total 244 reuniones (un 4 % menos con respecto al anterior bienio).

#### **Cuadro 16: Reuniones celebradas en la Sede y en lugares descentralizados**

<b>Descripción</b>	<b>2010-11</b>	<b>2012-13</b>	<b>2014-15</b>
Reuniones aprobadas en el PTP	171	157	133
Reuniones canceladas, Programa Ordinario	(15)	(11)	(24)
Reuniones no programadas, Programa Ordinario	55	35	67
Reuniones no programadas, fondos fiduciarios	57	74	68
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>255</b>	<b>244</b>
Sede	134	147	134
Lugares descentralizados	134	108	110
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>255</b>	<b>244</b>
Porcentaje de reuniones descentralizadas	50 %	42%	45%

375. El porcentaje de reuniones celebradas en varios de los idiomas oficiales de la FAO es un indicador del equilibrio entre los idiomas (*Figura 8*). En 2014-15, un 21 % de las reuniones se celebraron en cinco o seis idiomas de la FAO, mientras que el porcentaje de reuniones celebradas en cuatro idiomas se mantuvo en un 8 %. El porcentaje de reuniones celebradas en tres idiomas fue del 18 %.

<sup>68</sup> JM 2014.2/3 y JM 2015.1/2.

**Figura 8: Proporción de reuniones por número de idiomas (porcentaje)**

### **Publicaciones**

376. Durante 2014-15 se produjeron 2 367 publicaciones en los idiomas de la FAO, lo que representa un 35 % de aumento con respecto a las 1 745 publicaciones del bienio anterior. El aumento en el volumen de las publicaciones registrado durante el bienio se debe a una mayor producción de publicaciones y a la mejora de la rastreabilidad mediante el Sistema de gestión del flujo de trabajo relacionado con las publicaciones, que se introdujo a mediados de 2014. De ese total, el 56 % se publicaron en inglés, el 18 % en español, el 12 % en francés, el 4,1 % en ruso, el 3,8 % en árabe y el 3,7 % en chino (incluidas las financiadas por el programa de publicaciones en chino). El 2,4 % restante se publicó como documentos en varios idiomas. Dada la importancia que la Organización concede a las publicaciones y la difusión de los conocimientos, el Sistema de gestión del flujo de trabajo fue diseñado como un instrumento para establecer normas de control de la calidad mediante el seguimiento de publicaciones en toda la Organización. Este sistema se viene utilizando regularmente desde enero de 2015 para todos los productos informativos de la FAO.

### **Material electrónico**

377. La cobertura lingüística de FAO.org siguió mejorando durante 2014-15 gracias a la estricta aplicación de las políticas institucionales conexas. Todos los sitios web que se crearon durante el bienio cumplieron adecuadamente con la cobertura lingüística obligatoria. En cuanto al Depósito de documentos de la FAO, se realizaron esfuerzos adicionales para incrementar la cobertura de publicaciones elaboradas en la Sede y las oficinas descentralizadas y en apoyo de la política sobre FAO.org. Durante el bienio se publicaron unos 25 000 documentos, contando todos los idiomas representados (77). El resultado es que el Depósito de Documentos de la FAO contiene ahora más de 80 000 documentos.

378. El número de documentos publicados en todos los idiomas –especialmente los no latinos– ha aumentado considerablemente con respecto al bienio anterior. En comparación con 2012-13, se ha producido un incremento del 340 % en el número de documentos publicados en árabe. Con respecto a los otros idiomas, el aumento ha sido el siguiente: 350 % en chino, 224 % en español, 235 % en francés, 269 % en inglés y 370 % en ruso. Pese a que la mayoría de los informes técnicos se publican únicamente en inglés, los porcentajes por idiomas son similares a los del bienio anterior. No obstante, uno de los logros más destacados es la mejora de la disponibilidad de documentos en ruso, del 2 % al 5,3 % del contenido total del Depósito de documentos de la Organización.

### **Servicios de apoyo lingüístico y terminológico**

379. En el otoño de 2014 se puso en marcha una nueva versión del Portal terminológico de la FAO, la plataforma utilizada para crear, almacenar, gestionar y mantener conceptos, términos y definiciones, y se crearon funciones adicionales para dar cabida a una serie de nuevos requisitos, tales como una

mayor velocidad y facilidad de uso, la posibilidad de compartir registros con otros usuarios, la compatibilidad con dispositivos móviles y un sistema de flujo de trabajo más avanzado. El sitio web del Portal terminológico recibe actualmente alrededor de 2 700 visitas mensuales en todo el mundo.

380. Se siguió limpiando, mejorando y ampliando el Portal terminológico de la FAO (véase el Cuadro 17). También se continuaron ampliando sus contenidos, mediante la incorporación del glosario de la CIN2 y el glosario de pesca de la Organización, con un flujo de trabajo completo a fin de garantizar una mayor difusión, simplificar el mantenimiento y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Se inició asimismo la tarea de integrar y distribuir el glosario del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en colaboración con el propio Fondo. FAOTERM, la mayor de las 16 colecciones del portal terminológico, fue sometida a una meticulosa limpieza y a una actualización en algunos ámbitos clave. El éxito de algunas asociaciones y programas de prácticas contribuyó a la mejora de los datos contenidos en las bases de datos terminológicos y permitió aumentar la visibilidad de la colaboración de la Organización con los asociados externos.

381. La traducción y las labores conexas siguieron empleando tecnologías de traducción con soporte informático, y se puso especial empeño en adquirir tecnología de última generación y racionalizar los procesos y métodos de trabajo conexos. En particular, a partir de las bases de datos terminológicos se crearon exportaciones mensuales automáticas para integrarlas en las herramientas de traducción asistida por ordenador, facilitando la búsqueda y recuperación de términos equivalentes a fin de mejorar la coherencia de la documentación de la FAO y agilizar la entrega de los documentos de reuniones.

**Cuadro 17: Número de términos en el Portal terminológico, por idiomas**

	Inglés	Francés	Español	Árabe	Chino	Ruso	Italiano	Latín
2006-07	72 000	71 000	70 000	50 000	52 000	500	11.000	8.000
2008-09	83 000	79 000	76 000	55 500	54 000	2 400	11 000	9 000
2010-11	100 000	97 000	94 000	70 000	60 000	5 500	11 000	19 500
2012-13	167 051	144 046	110 188	71 715	64 452	20 659	11 429	19 247
2014-15	126 800 <sup>69</sup>	113 100 <sup>16</sup>	111 800	91 000	77 000	33 100	16 000	20 200

<sup>69</sup> El descenso en estas cifras se debe a los procesos de consolidación y limpieza realizados en algunas áreas terminológicas y que afectaron principalmente a los idiomas inglés y francés.

## Anexo 2. Representación de los sexos y geográfica

### Equilibrio de género en el personal

382. La Organización mantuvo su compromiso con el principio del logro y mantenimiento del equilibrio en la proporción de personal de uno y otro sexo. Al final de 2015, las mujeres representaban poco más de la mitad de todo el personal de la FAO, y se alcanzaron las metas institucionales al respecto (38 % de los profesionales y 20 % de los puestos de director y categorías superiores).

383. En el Cuadro 18 se muestra el número de funcionarios de ambos sexos, por grados, al final de 2015. Las mujeres constituyen en conjunto el 52 % del personal total de la Organización y comprenden el 66 % del personal de Servicios Generales (G1-G7), el 40 % de los funcionarios profesionales (P1-P5), el 42 % de los demás profesionales (profesionales de contratación nacional y profesionales asociados) y el 22 % del personal en las categorías de director y superiores (D1-DDG). En cuanto a los funcionarios profesionales, la proporción de mujeres varía del 63 % en el grado P-2, al 53 % en P-3 y al 24 % en P-5. El mayor número de mujeres en los grados P-2 y P-3 se debe al número creciente de mujeres cualificadas con una especialización en los campos técnicos de la Organización. Se prevé que a medida que se jubile el personal superior, algunas de estas mujeres pasen a ocupar más puestos de categoría superior.

**Cuadro 18: Personal femenino y masculino, por grado, al 31 de diciembre de 2015**

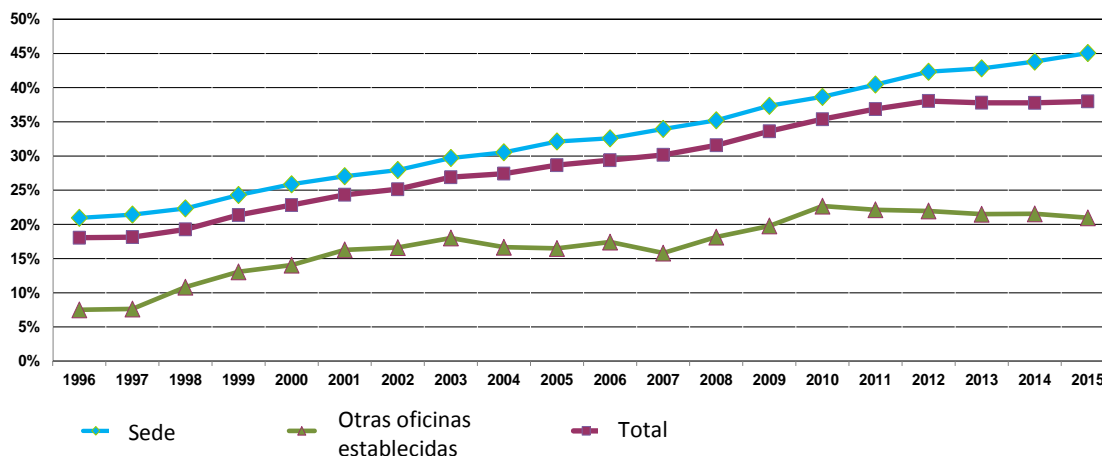
Grado	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje de mujeres
DDG	1	1	2	50 %
ADG	2	8	10	20%
D-2	8	27	35	23%
D-1	16	61	77	21%
<b>Directivo</b>	<b>27</b>	<b>97</b>	<b>124</b>	<b>22%</b>
P-5	81	250	331	24%
P-4	172	324	496	35%
P-3	169	152	321	53%
P-2	72	43	115	63%
P-1 *	17	12	29	59%
<b>Profesional</b>	<b>511</b>	<b>781</b>	<b>1 292</b>	<b>40%</b>
Profesional de contratación nacional	74	118	192	39%
Profesional asociado	20	12	32	63%
<b>Otros profesionales</b>	<b>94</b>	<b>130</b>	<b>224</b>	<b>42%</b>
G-7	14	8	22	64%
G-6	129	42	171	75%
G-5	298	72	370	81%
G-4	337	125	462	73%
G-3	170	133	303	56%
G-2	23	114	137	17%
G-1	1	1	2	50 %
<b>Servicios generales</b>	<b>972</b>	<b>495</b>	<b>1 467</b>	<b>66%</b>
<b>Total</b>	<b>1 604</b>	<b>1 503</b>	<b>3 107</b>	<b>52%</b>

\* Incluidos los jóvenes profesionales.

384. Con respecto a la categoría profesional, los esfuerzos desplegados durante el último bienio han tenido como resultado un aumento constante del número de mujeres que ocupan puestos profesionales en la Sede, desde el 21 % a finales de 1996 hasta el 45 % a finales de 2015, y un aumento en todas las

oficinas desde el 18 % al 38 % (Figura 9). Estas cifras se basan en el número total de funcionarios de la categoría profesional y categorías superiores en puestos financiados con cargo al Programa ordinario y a recursos extrapresupuestarios con contratos de plazo fijo o continuos en la Sede y otras oficinas permanentes. Si bien el porcentaje de mujeres en puestos profesionales en las oficinas fuera de la Sede es considerablemente inferior, la tasa de aumento ha sido relativamente alta, pues ha pasado del 8 % en 1996 al 21 % en 2015.

**Figura 9: Representación femenina en el personal de la categoría profesional (porcentaje)**



385. Además, la aplicación del Programa de jóvenes profesionales en 2010, cuyo objetivo consiste en mejorar la representación geográfica y el equilibrio de género, ha dado resultados excelentes por lo que se refiere a la representación equitativa de ambos sexos. Como se muestra en el Cuadro 19, la proporción de mujeres que ocupan puestos de grado P-1 (jóvenes profesionales) fue del 59 % en 2015.

#### **Avances realizados en el ámbito de la representación geográfica**

386. La necesidad de aumentar el número de países con una representación equitativa sigue siendo una cuestión prioritaria. Aunque el criterio fundamental utilizado para el nombramiento de funcionarios sigue siendo la necesidad de garantizar la máxima eficiencia, competencia e integridad, al mismo tiempo se alienta a los directivos contratantes de la FAO a “tener en cuenta, al elegir el personal, la conveniencia de reclutarlo conforme a la más amplia base geográfica”, en consonancia con el espíritu del párrafo 3 del artículo VIII de la Constitución de la FAO.

387. El método de la FAO para calcular la representación de la distribución geográfica fue aprobado por la Conferencia en su 32.º período de sesiones, celebrado en noviembre de 2003. Con el nuevo método, el 40 % de los puestos se distribuye en función de la condición de miembro, el 5 % sobre la base de la población del Estado Miembro y el 55 % en proporción a la escala de cuotas.

388. A 31 de diciembre de 2015, los países que están representados de forma equitativa son 123 de un total de 194 (es decir, el 63 %). Este porcentaje supone un descenso con respecto a 2013, cuando la proporción de países equitativamente representados se situó en el 68 %, y queda por debajo del objetivo del 75 % establecido para 2014-15. Alcanzar este objetivo está resultando ser especialmente complicado, dado que muchos países, al estar situados en el extremo inferior del intervalo deseable, pueden fácilmente quedar infrarrepresentados o perder su representación en el caso de que uno de sus funcionarios renuncie al cargo o se jubile. Según lo indicado en el informe de síntesis del examen a mitad de período de 2014<sup>70</sup>, tres factores contribuyeron a esta disminución: una definición más estricta del personal que debe incluirse en los cálculos sobre distribución geográfica; la incorporación de otros tres países en calidad de Estados Miembros; y el número de puestos vacantes.

389. Al final de 2013, cuatro países estaban más representados de lo que les correspondía, 17 países estaban infrarrepresentados y 40 países no estaban representados. Al final de 2015, había seis países sobrerrepresentados, 22 infrarrepresentados y 43 sin representación. En el Cuadro 20 se muestran los países cuya representación no se halla dentro de los límites de la representación

<sup>70</sup> PC 117/5-FC 157/7, párr. 122.

equitativa al 31 de diciembre de 2015. En el Cuadro 21 figuran los efectivos de personal sujetos a la política de distribución geográfica por nacionalidad y grado a 31 de diciembre de 2015.

390. La combinación de los ajustes debidos a factores cíclicos con las medidas existentes, en particular la reducción significativa del tiempo necesario para la contratación, corregirán en parte esta situación. La Organización está promoviendo varias iniciativas de divulgación para mejorar la representación geográfica mediante la publicación de puestos de especialización técnica en asociación con instituciones profesionales y universidades así como la adopción de medidas específicas con miras a atraer candidatos cualificados de países infrarrepresentados o sin representación. A través del Programa de jóvenes profesionales, se están impulsando iniciativas destinadas a determinados países infrarrepresentados o sin representación, y algunos procesos de selección en curso permitirán aumentar el número de países equitativamente representados, lo que ayudará a la FAO a acercarse aún más al objetivo.

**Cuadro 20: Países que no figuraban dentro de los límites por región al 31 de diciembre de 2015**

Región	Países que han sobrepasado el límite superior	Países infrarrepresentados	Países no representados
<b>África</b>	Etiopía, Marruecos y Túnez		Chad, Eritrea, Lesotho, República Centroafricana, Santo Tomé y Príncipe, Sudán del Sur y Swazilandia
<b>Asia</b>		China, Indonesia, Japón, Malasia, República de Corea, Singapur y Tailandia	Brunei, Camboya, Maldivas, Myanmar, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea, Sri Lanka y Timor Leste
<b>Europa</b>	Italia	Eslovaquia, Eslovenia, Federación de Rusia, Israel, Noruega, Polonia, Rumania, Suiza y Turquía	Belarús, Estonia, Letonia, Mónaco y Montenegro
<b>América Latina y el Caribe</b>	Chile	Cuba, México y Venezuela	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, El Salvador, Granada y Suriname
<b>Cercano Oriente</b>	Líbano	Irán y Omán	Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Libia y Qatar
<b>América del Norte</b>		Estados Unidos de América	
<b>Pacífico sudoccidental</b>			Kiribati, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Niue, Palau, Samoa y Tuvalu

**Cuadro 21: Personal de las categorías profesional y superiores sujeto a la política de distribución geográfica, por nacionalidad y grado, a 31 de diciembre de 2015**

Nacionalidad	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total
Afganistán						2			1	3
Albania						2	1			3
Alemania			3	4	16	26	7			56
Andorra									1	1
Angola				1		1				2
Argelia						3	2			5
Argentina		1			1	3	2			7
Armenia						2				2
Australia			2		6	2	4	1		15
Austria				1	2	4		1		8
Azerbaiyán						1				1
Bangladesh					1	2				3
Bélgica			1	1	6	2				10
Benin						5				5
Bhután					1					1
Bolivia				1		2	1	1		5
Bosnia y Herzegovina						1		1		2
Botswana					2					2
Brasil			2	1	5	6	5	2		21
Bulgaria						2	2			4
Burkina Faso				1		2	2			5
Burundi						1	1			2
Cabo Verde	1									1
Camerún				1	2	1	2			6
Canadá			1	3	8	5	5	2		24
Chile			1		2	1	2		1	7
China		1	1	3	4	7	6	1	3	26
Chipre									1	1
Colombia			1	1	1	2	1			6
Comoras					1					1
Congo					1	2				3
Corea, República de			1	1		1	1	1	1	6
Costa Rica						2	1	1		4
Côte d'Ivoire					2	2				4
Croacia						2	1			3
Cuba						1				1
Dinamarca				1	2	5				8
Djibouti					1					1
Dominica					1					1
Ecuador					3		1			4
Egipto						1	2			3



Nacionalidad	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total
Eslovaquia							1			1
Eslovenia							1			1
España			1	1	3	6	6	7		24
Estados Unidos de América	1		1	5	33	28	27	5		100
Etiopía			1	1		2	3			7
Ex Rep. Yugoslava de Macedonia						2				2
Federación de Rusia		1	1		1	2	6	3	2	16
Fiji					1					1
Filipinas						5				5
Finlandia				1	1	3				5
Francia		1		2	22	13	6			44
Gabón					1		1			2
Gambia					2	1				3
Georgia						3	2			5
Ghana			1		1					2
Grecia			1		1	1	3			6
Guatemala					1	2		1		4
Guinea					1	1				2
Guinea Ecuatorial					1					1
Guinea-Bissau					1					1
Guyana			1				1			2
Haití					1	1				2
Honduras				1	2					3
Hungría					2			1	1	4
India		1		1	3	5	5	3		18
Indonesia						1	1			2
Irán (República Islámica del)					1	2				3
Iraq						2				2
Irlanda						6		1		7
Islandia		1			1	1				3
Israel					2					2
Italia		1	1	4	15	31	10	4		66
Jamaica					1	2	1			4
Japón			2	1	4	9	11	2		29
Jordania					2	1				3
Kazajstán					1	1				2
Kenya					2	3		1		6
Kirguistán						2				2
Líbano				2	2	2	1			7
Liberia						2				2
Lituania							1		1	2

Nacionalidad	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total
Luxemburgo					1	1				2
Madagascar							2			2
Malasia		1				1				2
Malawi				2		1				3
Malí					1	1	1			3
Malta						1				1
Marruecos			1	1	3	2				7
Mauricio							1			1
Mauritania		1				2	1			4
México			1		5	3	2	1		12
Mongolia							2			2
Mozambique			1	1		1				3
Namibia				1						1
Nepal				1	1			1	1	4
Nicaragua					1	1	1			3
Níger					3	2	1			6
Nigeria		1		2	2					5
Noruega				1	1	1	1	1		5
Nueva Zelanda			1			2	1	1		5
Omán						1				1
Países Bajos			1		6	7	1			15
Pakistán						2	2		1	5
Panamá						1				1
Papua Nueva Guinea					1					1
Paraguay						1				1
Perú						3	1			4
Polonia								2	1	3
Portugal			1		2	1			1	5
Reino Unido			1	4	16	10	9	2		42
República Árabe Siria						2	1			3
República Checa						3		1	1	5
República de Moldova					2	1	1	1		5
República Democrática del Congo					2					2
República Dominicana					1					1
República Unida de Tanzania				1	1	1	2			5
Rumania							1		1	2
Rwanda				1	2	3				6
Saint Kitts y Nevis					1					1
San Marino							1			1
San Vicente y las Granadinas						1				1
Santa Lucía					1					1

Nacionalidad	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total
Senegal				1	2	3				6
Serbia							1	1		2
Seychelles					1					1
Sierra Leona			1		1		1			3
Singapur						1				1
Somalia						1				1
Sudáfrica					1	2	1			4
Sudán					2					2
Suecia					1	5	1			7
Suiza					6	1				7
Tailandia					1		1			2
Tayikistán						2	1			3
Togo						2				2
Tonga				1			1			2
Trinidad y Tabago						1	1			2
Túnez			2	1	1	1	2			7
Turkmenistán					1					1
Turquía				1	1	2	2	1	1	8
Ucrania						4				4
Uganda						2	1			3
Uruguay			1			4			1	6
Uzbekistán						1	1			2
Vanuatu						1				1
Venezuela						1	2		1	4
Viet Nam					2					2
Yemen						1				1
Zambia						1	1			2
Zimbabwe					1	1	2	1		5
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>34</b>	<b>58</b>	<b>251</b>	<b>334</b>	<b>187</b>	<b>52</b>	<b>21</b>	<b>949</b>

*Siglas*

<b>AGORA</b>	Acceso a la investigación mundial en línea sobre la agricultura
<b>AIMS</b>	Normas para la gestión de información agraria
<b>ASEAN</b>	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
<b>CAADP</b>	Programa general para el desarrollo de la agricultura en África
<b>CELAC</b>	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
<b>CIF</b>	Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria
<b>CIN2</b>	Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición
<b>CIPF</b>	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
<b>COFI</b>	Comité de Pesca
<b>COFO</b>	Comité Forestal
<b>CSA</b>	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
<b>DIMITRA</b>	Proyecto (FAO/Fundación Rey Balduino) para la mujer rural y el desarrollo
<b>FAOSTAT</b>	Base de datos estadísticos de la Organización
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>FIRST</b>	Impacto en la seguridad alimentaria y nutricional, resiliencia, sostenibilidad y transformación (FIRST, por sus siglas en inglés).
<b>FMAM</b>	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FMM</b>	Mecanismo de apoyo a programas multiasociados de la FAO (FFM, por sus siglas en inglés)
<b>IFPRI</b>	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
<b>IGAD</b>	Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo
<b>MAFAP</b>	Seguimiento de las políticas agrícolas y alimentarias en África (MAFAP, por sus siglas en inglés).
<b>NICSP</b>	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
<b>ODM</b>	Objetivo de Desarrollo del Milenio
<b>ODS</b>	Objetivo de Desarrollo Sostenible
<b>OIE</b>	Organización Mundial de Sanidad Animal
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONU-Mujeres</b>	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
<b>PCT</b>	Programa de cooperación técnica
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PPE</b>	Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza
<b>PPR</b>	Peste de los pequeños rumiantes
<b>PTP</b>	Programa de trabajo y presupuesto
<b>REACH</b>	Iniciativas Renovadas contra el Hambre y la Desnutrición Infantiles
<b>SIPAM</b>	Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial
<b>SMIA</b>	Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura
<b>SUN</b>	Movimiento para el fomento de la nutrición
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia